



MEMORIA ANUAL 2017

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia





MEMORIA ANUAL 2017

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia



INDICE

PRESENTACIÓN	9	PLENOS Y ASAMBLEAS	34
PRESIDENTE DEL COLEGIO	9	PLENOS ORDINARIOS	34
		18 DE ENERO DE 2017	34
INTRODUCCIÓN	10	22 DE FEBRERO DE 2017	35
COMISIÓN PERMANENTE	12	22 DE MARZO DE 2017	37
VOCALÍAS	13	8 DE ABRIL DE 2017	40
		18 DE MAYO DE 2017	41
ACTIVIDADES VIDA COLEGIAL	15	21 DE JUNIO DE 2017	41
		19 DE JULIO DE 2017	43
ACTIVIDADES COLEGIALES	15	4 DE SEPTIEMBRE DE 2017	43
CONFERENCIAS Y CHARLAS	15	11 DE OCTUBRE DE 2017	44
RUTAS PARA DESCUBRIR EL PAISAJE Y CULTURA SEGOVIANOS	20	22 DE NOVIEMBRE DE 2017	45
RECEPCIÓN DE RESIDENTES	20	20 DE DICIEMBRE DE 2017	46
FESTIVIDAD DE LA PATRONA. VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO	20	PLENOS EXTRAORDINARIOS	46
FESTIVIDAD DE SAN COSME Y SAN DAMIÁN	20	8 DE FEBRERO DE 2017	46
		15 DE MARZO DE 2017	47
ACTUACIONES COLEGIALES	22	8 DE MAYO DE 2017	47
		19 DE SEPTIEMBRE DE 2017	48
ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE	22	ASAMBLEAS	49
COLEGIO	22	22 DE MARZO DE 2017	49
FUNDACIÓN	22	20 DE DICIEMBRE DE 2017	49
AUTONOMÍA NACIONAL	23	LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS, AÑO 2017	50
CONGRESO DEONTOLOGIA 2018	23	COMISIÓN DEONTOLÓGICA	52
REUNIONES JUNTA DE CASTILLA Y LEON:	23	ÁREA DE INFORMÁTICA	52
REUNIONES CON OTRAS INSTITUCIONES:	23	ASESORÍA JURÍDICA	53
ASISTENCIA A ACTOS INSTITUCIONALES Y PROTOCOLO	24	RESOLUCIÓN DE CONSULTAS	53
ACTIVIDADES DE VICEPRESIDENTE 1ª	24	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS	53
ACTIVIDADES DE VICEPRESIDENTE 2º	25	DENUNCIAS/QUEJAS A MÉDICOS.	53
ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA	25	ACTUACIONES ANTE AGRESIONES A MÉDICOS	54
BAJAS DE COLEGIADOS	26	FUNDACIÓN CIENTÍFICA DEL COLEGIO DE MÉDICOS	54
ALTAS DE COLEGIADOS	26	ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL COLEGIO DE MÉDICOS	54
COLEGIADOS FALLECIDOS	27	EL COLEGIO DE MÉDICOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	56
ACTIVIDADES DEL TESORERO	27	CONGRESO DE DEONTOLOGÍA EN 2018.	56
ACTIVIDADES DEL VICESECRETARIO	27	<i>PUBLICADO EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA DE 18 DE ENERO DE 2017 PAGINA 12</i>	
ACTIVIDADES DE LAS VOCALÍAS	27	EL COLEGIO DE MÉDICOS DE SEGOVIA ABRE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO POR UNA PRESUNTA OFENSA AL JEFE DE URGENCIAS	56
VOCALÍA DE MÉDICOS DE HOSPITALES	27	<i>PUBLICADO EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA DE 21 DE ENERO DE 2016 PÁGINA 13</i>	
VOCALÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	28	LLUVIA DE CRÍTICAS AL COLEGIO DE MÉDICOS POR EL EXPEDIENTE A LA DOCTORA LALANDA	57
VOCALÍA DE MÉDICOS EN PRECARIO Y/O EN FORMACIÓN	29	<i>PUBLICADO EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA DE 24 DE ENERO DE 2017 PÁGINA 11</i>	
VOCALÍA DE MÉDICOS TUTORES	30	EL COLEGIO DE MÉDICOS DE SEGOVIA REITERA QUE NO PERSIGUE A NINGÚN COLEGIADO POR DENUNCIAR PRECARIEDAD	58
VOCALÍA DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA	31		
VOCALÍA DE MÉDICOS DE MEDICINA PRIVADA	32		
VOCALÍA DE MÉDICOS JUBILADOS	34		
REUNIONES DE PERMANENTE	34		





INDICE

<i>PUBLICADO EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA DE 28 DE ENERO DE 2016 PÁGINA 11</i>	DETENIDO UN HOMBRE POR UNA PRESUNTA AGRESIÓN A UN MÉDICO EN SAN LORENZO	80
<i>PUBLICADO EN EL NORTE DE CASTILLA DE 28 DE ENERO DE 2016 PÁGINA 9</i>		
<i>PUBLICADO EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA DE 29 DE ENERO DE 2017 PÁGINA 10</i>		
EL EXPEDIENTE DE UNA MÉDICO QUE CRITICÓ LA PRECARIEDAD LABORAL LLEGA AL CONGRESO		59
<i>PUBLICADO EN EL NORTE DE CASTILLA DE 28 DE ENERO DE 2016 PÁGINA 9</i>		
<i>PUBLICADO EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA DE 29 DE ENERO DE 2017 PÁGINA 10</i>		
ABIERTO EL PROCESO DE MEDIACIÓN EN EL CASO DE LALANDA Y EL GÓMEZ DE MONTES		61
<i>PUBLICADO EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA DE 16 DE FEBRERO DE 2017 PÁGINA 9</i>		
ROBERTO CERMÉÑO: "HAY QUE TRATAR PACIENTES CON PROBLEMAS DE ARTROSIS, NO RADIOGRAFÍAS"		62
<i>PUBLICADO EN EL NORTE DE CASTILLA DE 10 DE MARZO DE 2017 PÁGINA 24</i>		
COACHING EN EL COLEGIO DE MÉDICOS		63
<i>PUBLICADO EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA DE 16 DE MARZO DE 2017 PÁGINA 9</i>		
ARCHIVADO EL EXPEDIENTE CONTRA LA DOCTORA QUE CRITICÓ EN SU BLOG "EXPLOTACIÓN LABORAL"		64
<i>PUBLICADO EN EL NORTE DE CASTILLA DE 22 DE FEBRERO DE 2017</i>		
LALANDA ELUDE EL EXPEDIENTE SANCIONADOR TRAS UN PACTO CON SUS DENUNCIANTES.		65
<i>PUBLICADO EN EL ACUEDUCTO2.COM 23 DE MARZO DE 2017</i>		
LALANDA ASEGURA QUE NO TENÍA ÁNIMO DE DESCALIFICAR A GÓMEZ MONTES Y SE DISCULPA		66
<i>PUBLICADO EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA DE 31 DE MARZO DE 2017 PÁGINA 10</i>		
LA DOCTORA QUE "CRITICÓ EXPLOTACIÓN LABORAL" ENTONA EL 'MEA CULPA' POR FORMAS.		66
<i>PUBLICADO EN EL NORTE DE CASTILLA DE 3 DE ABRIL DE 2017 PÁGINA 5</i>		
EL PERSONAL SANITARIO SE CONCENTRA PARA DENUNCIAR LAS AGRESIONES		67
<i>PUBLICADO EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA DE 19 DE ABRIL DE 2017 PÁGINA 19</i>		
UN TERCIO DE LOS MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA SE JUBILARÁN EN CUATRO AÑOS.		68
<i>PUBLICADO EN EL NORTE DE CASTILLA DE 19 DE ABRIL DE 2017 PÁGINA 8</i>		
LOS MÉDICOS ALERTAN DE LA PÉRDIDA DE PROFESIONALES EN LOS PUEBLOS		69
<i>PUBLICADO EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA DE 29 DE ABRIL DE 2017 PÁGINA 4 Y 5</i>		
«APOYAMOS UNA SANIDAD PÚBLICA; CON UNA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL»		70
<i>PUBLICADO EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA DE 6 DE MAYO DE 2017 PÁGINA 16</i>		
"DEBERÍA HABER MAS FLEXIBILIDAD A LA HORA DE JUBILAR A LOS MÉDICOS".		72
<i>PUBLICADO EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA Y NORTE DE CASTILLA DE 14 DE JUNIO DE 2017</i>		
EL COLEGIO DE MÉDICOS DE SEGOVIA PRESENTA HOY SU OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.		74
<i>PUBLICADO EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA DE 15 DE JUNIO DE 2017 PÁGINA 8</i>		
LA OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, UN PASO MÁS EN EL ÁMBITO HUMANITARIO Y EL DERECHO A LA SALUD DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE SEGOVIA		74
<i>PUBLICADO EN MÉDICOS Y PACIENTES DE 16 DE JUNIO DE 2017</i>		
EL COLEGIO DE MÉDICOS DE SEGOVIA CONTRIBUYE A LA FORMACIÓN EN REANIMACIÓN CARDIOVASCULAR		76
<i>SEGOVIA 23/06/2017 MEDICOSYPACIENTES.COM/COMSEGOVIA</i>		
EL COLEGIO DE MÉDICOS REIVINDICA SU FUNCIÓN EN LA FIESTA DE SUS PATRONES.		77
<i>PUBLICADO EN EL NORTE DE CASTILLA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017 PÁGINA 8</i>		
EL COLEGIO DE MÉDICOS FORMA EN EL MANEJO DE ECOGRÁFOS EN CENTROS DE SALUD		79
<i>PUBLICADO EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA DE 15 NOVIEMBRE DE 2017 PÁGINA 12</i>		



PRESENTACIÓN PRESIDENTE DEL COLEGIO

Estimados compañeros:

Os presento la memoria de 2017, un año que, para la profesión médica, no ha sido bueno en lo que respecta a temas laborales. A pesar de que algunos compañeros han consolidado su plaza o han concursado para trasladarse, la situación en la que nos encontramos continúa siendo mejorable. Son numerosos los problemas que nos preocupan: la alta tasa de interinidad, un poder adquisitivo que no remonta, la escasez de recursos o las acumulaciones indiscriminadas, entre otros. Todo ello hace que nos sintamos insatisfechos con el panorama que estamos viviendo.

Debemos destacar que la percepción social de nuestra labor es muy buena. Sin duda, gracias al que en nuestro trabajo diario priman los valores que nos hacen anteponer el bienestar de los pacientes a los intereses propios. Los políticos y gerentes nos lo reconocen públicamente, pero sin que ello se traduzca en mejoras laborales.

La constante presencia del Colegio de Médicos de Segovia en los medios de comunicación ha servido para denunciar, informar y formar a los segovianos. Somos una Corporación de Derecho Público y nos debemos a nuestros pacientes y a la sociedad en general. Por ello estamos comprometidos con la defensa de un Sistema Nacional de Salud público, financiado por todos, equitativo, universal y, por supuesto, compatible con una sanidad privada donde trabaja un importante número de compañeros.

La Fundación Científica del COM de Segovia, que tengo el honor de presidir, y que ha dirigido con gran acierto el Dr. D. Javier Manzanares Sacristán, ha desplegado durante este año una amplia agenda formativa, poniéndola al servicio de los colegiados tanto en el salón de actos en Conde Sepúlveda nº 24 como en vuestros hogares a través de streaming. Además del "Curso de urgencias" y "Ecografía", en esta memoria podréis ver la amplia variedad de cursos que hemos ofertado y que abarca otros de interés general en la esfera del derecho, la informática, la cultura o la economía. Seguimos apostando por incentivar la investigación como pilar de la profesión médica pues consideramos que es fundamental para cumplimentar nuestra carrera profesional.

Un reto importante al que nos hemos enfrentado en 2017 ha sido la organización del V Congreso Nacional de Deontología Médica, que se celebró en Segovia en el mes de mayo de 2018. Durante el año previo, un comité asesor, un comité científico y un comité organizador dedicaron mucho tiempo y esfuerzo en su preparación. El Congreso ha tenido una importante repercusión tanto a nivel local como nacional, y en él se han tratado temas como pseudociencias, objeción de conciencia, conflicto de intereses, redes sociales, burnout, etc. Temas de gran interés dentro de la ética y la deontología, que son materias esenciales para la Organización Médico Colegial. Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a la Comisión de Deontología de Segovia, y en particular a su presidente el Dr. D. Bernardo Casanova Peña, su entrega y dedicación para lograr que un evento, tan ambicioso como este, culminara con el éxito logrado.

No debemos olvidar que nada de esto se hubiera podido realizar sin el trabajo de todos los que nos han precedido en la profesión. Por ello nuestro reconocimiento a todos aquellos compañeros que se jubilan y a los que ya no están entre nosotros y nos dejaron su legado.

Analizar el futuro de la profesión médica es obligado, por ello, y bajo mi coordinación,



hemos encargado un estudio demográfico del que se desprenden unos datos demoledores. El relevo de médicos en algunos Centros de Salud y Servicios del Hospital en el próximo lustro pone en riesgo la sostenibilidad del actual sistema de salud. La repercusión de dicho análisis se ha puesto en conocimiento de gestores y políticos sin que veamos en ellos la inquietud que nos produce a nosotros.

En ese futuro tienen un lugar preeminente nuestros MIR, a los que es necesario cuidar con mimo y enseñar con dedicación. En este empeño, son los tutores los principales actores para lograr excelentes facultativos. La creación de una nueva vocalía, de la que es responsable Dra. D^a Carmen Olivier Cornacchia, y la recepción anual que les dispensamos, da fe de la importancia que le otorgamos a este área. No cabe duda de que con una gestión adecuada, recursos suficientes y buenos profesionales, el camino estará allanado para lograr la Sanidad que todos queremos.

Otro aspecto importante a reseñar es la colaboración del Colegio con las ONGs. Nuestra oficina de Cooperación Internacional, dirigida por la Dra. D^a María Ángeles Lazcoz Fontal, sigue trabajando para ayudar y colaborar con los compañeros voluntarios o cooperantes. Consideramos esta colaboración ineludible en una profesión como la nuestra, cuyo objetivo es servir al prójimo. Dentro de este contexto, este año hemos rendido homenaje a Lorena Enebral Pérez, cooperante asesinada en Afganistán. A su memoria dedicamos parte de la festividad de San Cosme y San Damián.

Espero que la lectura de esta memoria os acerque más, si cabe, las actividades y eventos que durante el 2017 hemos organizado para los colegiados. No puedo terminar sin agradecer la confianza que habéis dado a mi equipo tras la convocatoria de las elecciones a la Junta Directiva de este Colegio. Gracias por permitirnos continuar trabajando por vosotros durante una nueva legislatura. Muchas gracias por vuestro apoyo.

Dr. Enrique Guilbert Pérez
*Presidente del Colegio
de Médicos de Segovia*

Introducción



Durante el año 2017 el Ilustre Colegio de Médicos de Segovia se ha involucrado en todos los asuntos relacionados con la defensa de la profesión, así como la relación con los ciudadanos, cursos de Formación a los colegiados a través de la Fundación Científica Colegio de Médicos continuando con la apuesta de retransmitirlos vía Online y colgarlos en la Web del Colegio de Médicos para su posterior visionado.

Desde el día 1 de enero hasta el 31 de Diciembre se han seguido realizando todos los actos previstos y programados, como celebración del día de la Patrona, recibimiento a los Residentes, San Cosme y San Damián en el que este año también se ha homenajeado a todos aquellos compañeros que han cumplido 25 años de colegiación además de homenajear a los compañeros que se ha jubilado durante este año.



Nuestra obligación como miembros de esta junta directiva es la de contagiar con nuestro espíritu de superación a todos aquellos que crucen nuestras puertas



COMISIÓN PERMANENTE



PRESIDENTE
Enrique Guilbert Pérez



VICEPRESIDENTE 1º
Marina de la Infanta Pérez



VICEPRESIDENTE 2º
Graciliano Estrada Trigueros



SECRETARIA
Mª Concepción Manrique de la Fuente



VICESECRETARIO
Francisco Javier García Miguel



TESORERO
Rafael Sanz Ferreiro

VOCALÍAS



VOCAL DE MÉDICOS JUBILADOS
José Luis Real Puerta



VOCAL MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA
Marina de la Infanta Pérez



VOCAL MÉDICOS HOSPITALES
Graciliano Estrada Trigueros



VOCAL MÉDICOS DE MEDICINA PRIVADA
Juan Ignacio Bermejo Aycart



VOCAL MÉDICOS EN FORMACIÓN Y SIN EMPLEO ESTABLE
Olena Kushnirenko



VOCAL MÉDICOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
Eduardo Miguel Pérez Gómez-Pastrana



VOCAL MÉDICOS DE MÉDICOS TUTORES
Mª del Carmen Olivier Cornacchia



DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN CIENTÍFICA DEL COLEGIO DE MÉDICOS
Juan Javier Manzanares Sacristán



Actividades Colegiales. Vida Colegial

Actividades Colegiales
Conferencias y Charlas

ENERO

DÍA 12 ANESTESIA. DR. TENGO MIEDO A LA ANESTESIA

Horario: de 18:30 a 19:30 Horas

Lugar: Aula Santiago Hidalgo de la Facultad de Educación de Segovia

Plaza de Comenares, Nº 1 - Segovia

Patrocinado por Universidad de la Experiencia y Colegio de Médicos de Segovia

Ponente: Dr. Francisco Javier García Miguel

Médico Especialista en Anestesiología y Reanimación

DÍA 26 ¿SE PUEDE DEJAR DE FUMAR?

Horario: de 18:30 a 19:30 Horas

Lugar: Aula Santiago Hidalgo de la Facultad de Educación de Segovia

Plaza de Comenares, Nº 1 - Segovia

Patrocinado por Universidad de la Experiencia y Colegio de Médicos de Segovia

Ponente: Dr. Graciliano Estrada Trigueros

Médico Especialista en Neumología

FEBRERO

DÍA 9 CONCEPTO DE SALUD. DERECHOS Y DEBERES

Horario: de 18:30 a 19:30 Horas

Lugar: Aula Santiago Hidalgo de la Facultad de Educación de Segovia

Plaza de Comenares, Nº 1 - Segovia

Patrocinado por Universidad de la Experiencia y Colegio de Médicos de Segovia

Ponente: Dr. Juan Manuel Garrote Díaz

Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria

DÍA 23 DIABETES. AVANCES EN TRATAMIENTO

Horario: de 18:30 a 19:30 Horas

Lugar: Aula Santiago Hidalgo de la Facultad de Educación de Segovia

Plaza de Comenares, Nº 1 - Segovia

Patrocinado por Universidad de la Experiencia y Colegio de Médicos de Segovia

Ponente: Dr. Fernando Gómez Peralta

Médico Especialista en Endocrinología y Nutrición

MARZO

DÍA 2 ICTUS. ¿SE PUEDE PREVENIR?

Horario: de 18:30 a 19:30 Horas

Lugar: Aula Santiago Hidalgo de la Facultad de Educación de Segovia

Plaza de Comenares, Nº 1 - Segovia (Pulsa aquí para ver como llegar)

Patrocinado por Universidad de la Experiencia y Colegio de Médicos de Segovia

Ponente: Dra. Marta Ferrero Ros

Médico Especialista en Neurología

El día 15 de junio se presentó la Oficina de Cooperación Internacional del Colegio de Médicos de Segovia



CURSO MANEJO DE PATOLOGÍA URGENTE I (PRIMERA PARTE)

Ubicación: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Fechas: Día 7, 14, 21, 28 Marzo
Duración: 8 horas
Beneficiarios: Médicos colegiados de la provincia de Segovia.
Ponentes:
Luis J. Gómez De Montes.
Jefe del Servicio de Urgencias H. General de Segovia.

Carmen Peñalver Barrios.
Pablo Alonso Chacón.
Ana Isabel Gallardo Martín.
Luis J. Gómez De Montes.
Diego Vidaechea Benito (MIR)
Germán García- Salmones Mateo.
Guillermo Barrios Retana.
Klaus Elescano Barrientos.
M^a Angeles Barrero Muñoz (MIR)

Médicos Servicio de Urgencias H. General Segovia

DÍA 15 COACHING & SALUD. JORNADA GRATUITA PREVIA AL IV CONGRESO DE COACHING CYL - MARZO 2017

Horario: de 17:30 a 21:00 Horas
Lugar: Colegio de Médicos de Segovia
Patrocinado por Colegio de Médicos de Segovia
Colegio de Enfermería de Segovia
y Real Academia de Medicina de Salamanca

DÍA 30 CUIDANDO NUESTRA SALUD MENTAL

Horario: de 18:00 Horas
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

MindFulness | Dra. Cecilia Camero Zavaleta
Yoga | ngrl Gracia
Nordik Walking | Juana Tur

DÍA 30 HIPOACUSIA Y ¿SE PUEDE DEJAR DE FUMAR?

Horario: de 18:30 a 19:30 Horas
Lugar: Aula Santiago Hidalgo de la Facultad de Educación de Segovia
Plaza de Comenares, N° 1 - Segovia
Patrocinado por Universidad de la Experiencia y Colegio de Médicos de Segovia

18:30 - HIPOACUSIA
Ponente: Dr. Victor Martín Santos
Médicos Especialista en Otorrinolaringología
19:15 - ¿Se Puede dejar de Fumar?
Ponente: Dr. Graciliano Estrada Trigueros?
Médicos Especialista en Neumología

ABRIL

CURSO MANEJO DE PATOLOGÍA URGENTE I (SEGUNDA PARTE)

Ubicación: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Fechas: Día 4, 18 y 25 Abril
Duración: 6 horas
Beneficiarios: Médicos colegiados de la provincia de Segovia.
Ponentes:
Luis J. Gómez De Montes.
Jefe del Servicio de Urgencias H. General de Segovia.

Ainhoa Narros Jiménez.
María Gutiérrez De Antonio.
Elena Muñoz Alonso (MIR)
Gema Rodríguez Sánchez.
Marianny Guzman Jumelles (MIR)

Médicos Servicio de Urgencias H. General Segovia

DÍA 20 CÁNCER Y ALIMENTOS

Horario: de 18:30 a 19:30 Horas
Lugar: Aula Santiago Hidalgo de la Facultad de Educación de Segovia
Plaza de Comenares, N° 1 - Segovia
Patrocinado por Universidad de la Experiencia y Colegio de Médicos de Segovia
Ponente: Dra. Lourdes García Sánchez | Médicos Especialista en Oncología

MAYO

DÍA 4 INFILTRACIONES. INDICACIONES ACTUALES

Horario: de 18:30 a 19:30 Horas
Lugar: Aula Santiago Hidalgo de la Facultad de Educación de Segovia
Plaza de Comenares, N° 1 - Segovia
Patrocinado por Universidad de la Experiencia y Colegio de Médicos de Segovia
Ponente: Dr. Alberto Rodrigo Verguizas
Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

CURSO MANEJO DE PATOLOGÍA URGENTE I (TERCERA PARTE)

Ubicación: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Fechas: Día 2, 9 y 16 Mayo
Duración: 6 horas
Beneficiarios: Médicos colegiados de la provincia de Segovia.
Ponentes:
Luis J. Gómez De Montes.
Jefe del Servicio de Urgencias H. General de Segovia.

Gema Rodríguez Sánchez.
Marianny Guzman Jumelles (MIR)
Carmen Peñalver Barrios.
Pablo Alonso Chacón.
Ana Isabel Gallardo Martín.
Isabel Barrio Sastre (MIR)
Médicos Servicio de Urgencias H. General Segovia

Dra. Lucia Corral Cuevas (Médico de Atención Primaria).
Dra. Carmen del Pozo Pérez (Médico Emergencias Sanitarias).
Dra. Carmen Barreales Gonzalez (Médico SUAP).
Dr. German García-Slamos Mateo (Médico de Urgencias).
Dr. Elena Muñoz Alonso (MIR 3º Año Medicina Familiar y Comunitaria).

DÍA 17 ACTUALIZACIÓN DEL TRATAMIENTO EN INSUFICIENCIA CARDIACA

Horario: de 17:30 a 19:00 horas
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Patrocinado por laboratorios Ferrer y Novartis

DÍA 18 IMPORTANCIA DE LA DENTADURA EN LA SALUD

Horario: de 18:30 a 19:30 Horas
Lugar: Aula Santiago Hidalgo de la Facultad de Educación de Segovia
Plaza de Comenares, N° 1 - Segovia
Patrocinado por Universidad de la Experiencia y Colegio de Médicos de Segovia
Ponente: Dr. Rafael Sanz Ferreiro
Médico Especialista en Odontología

DÍA 24 "VII JORNADA DE ACTUALIZACION DE NEUMOLOGIA"

Horario: 17:30 horas
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Patrocinado por GSK Y Laboratorios Roche
Moderador: Dr. Graciliano Estrada Trigueros

17:30. La enfermedad pulmonar intersticial desde el punto de vista de atención primaria.
Dra. Isabel Barrio Sastre

18:00 Broncodilatadores: quién es quién
Dr. José Manuel Gallardo Romero

18:30. Asma: Tratamiento biológico
Dr. Santiago Zudaire Díaz-Tejero

19:00 La rehabilitación en EPOC.
Dr. Graciliano Estrada Trigueros

JUNIO

DÍA 13 VISIÓN MULTIDISCIPLINAR DE LA ANTICOAGULACIÓN DE ACCIÓN DIRECTA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA A TRAVÉS DE CASOS

Horario: de 18:00 a 20:00 horas
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Patrocinado por Laboratorio Boehringer y Esteve

Medicina Interna. Jorge Elizaga Corrales
Situación actual de la anticoagulación directa en España. Nuevo IPT de

En el mes de Octubre se celebraron en el Colegio de Médicos las Jornadas de Actualización en Bioética



Ministerio de Sanidad.
Recomendaciones del Sacyl

Cardiología. Maximiliano Amado Escañuela.
Actualización de la guías de Fa. Evidencia de los Acods en los estudios pivotaes y los estudios de Práctica Clínica Real. Cuando y como iniciar un tratamiento. Caso clínico manejo práctico en cardiología

Neurología. Marta Ferrero Ros.
La importancia de Prevenir el Ictus. Que dicen las guías de la prevención secundaria de ictus cardioembólico y que hacer después de un Hemorragia Intracraneal. Caso clínico manejo práctico en Neurología

Hematología. Shally Marcellini Antonio.
Actualización sobre la suspensión de tratamiento en cirugías y procedimientos y terapia puente con estos fármacos. Manejo de sangrados con Acods. Agentes de reversión. Caso clínico manejo práctico hematología

Urgencias. Luis Jose Gómez de Montes.
Toma de decisiones en el Servicio de Urgencias. Diagnóstico y Derivación. Caso clínico manejo práctico en Urgencias

DÍA 14 EL MÉDICO ANTE LA JUBILACIÓN

Horario: 17:30 Horas
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

DÍA 15 UNA MIRADA A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Horario: de 17:30
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

DÍA 21 ANDRÉS LAGUNA MÉDICO Y HUMANISTA

Horario: 18:00 a 19:00 Horas
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Patrocinado por Colegio de Médicos de Segovia
Ponente: Juan Manuel Moreno Yuste
Académico numerario de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce

DÍA 22 LAS PINTURAS DE SAN JUSTO Y SAN PASTOR

Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Patrocinado por Colegio de Médicos de Segovia

Ponente: Dr. José Luis Real Puerta
Médico Jubilado del Hospital General de Segovia - Especialista en Traumatología

SEPTIEMBRE

DÍA 28 JORNADA INFORMATIVA SOBRE CARRERA PROFESIONAL

Horario: de 17:00 Horas
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Patrocinado por Colegio de Médicos de Segovia

Normativa.
Convocatorias retroactivas años 2010 y 2011.
Vía de acceso.
Situación personal temporal (interinos)
Obtención de créditos: asistenciales, docencia, investigación, formación y gestión.
PONENTES:
D. Jesús Balbas Gómez.
Asesor jurídico CESMCYL
Dr. D. L. Ignacio Verdú Martín.
LE Ginecología.
Miembro del Comité Específico de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Segovia para la valoración de meritos en orden.

OCTUBRE

DÍA 4,10 Y 17 JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN BIOÉTICA 2017

Horario: de 17:00 a 19:00 Horas
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

4 de octubre. Conflictos de interés con la industria farmacéutica
Abel Novoa Jurado
Médico de familia. Máster en Bioética. Presidente de la Plataforma Nogracias

10 octubre. Muerte, sedación paliativa e instrucciones previas
Enrique Arrieta Antón
Médico de familia. Licenciado en Psicología. Miembro de Grupos de Trabajo de Cuidados Paliativos, Comunicación y Neurología de SEMERGEN
17 Octubre. Eutanasia
Santiago Martín Moreno
Especialista en Medicina Interna. Máster en Bioética

DÍA 23 ASAMBLEA INFORMATIVA RECLAMACIONES CARRERA PROFESIONAL. (INTERINOS)

Horario: de 18:00 Horas
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Patrocinado por Sindicato Médico CESM Segovia

PONENTES: D. Jesús Balbas Gómez.
Asesor jurídico CESMCYL
Dr. Miguel Marina Villanueva. Presidente CESM Segovia
"Habiéndose publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León del pasado viernes 13 de octubre, Resolución de 6 de octubre de 2017, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, por la que, en ejecución de la Sentencia 537/2017 de la Sala de lo Contencioso Administrativo de Valladolid del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, se convoca para el personal interino de larga duración el proceso ordinario y se abre el plazo para la presentación de solicitudes de acceso al Grado I de carrera profesional correspondiente al año 2010 y ante las dudas que dicha convocatoria ha despertado en el colectivo de personal temporal, el Sindicato Médico de Segovia ha decidido celebrar una Asamblea Informativa en el Colegio de Médicos de Segovia a fin de aclarar dichas dudas, informar sobre las diversas alternativas jurídicas que se plantean y otros asuntos de tu interés.

DÍA 24 VACUNACIÓN FRENTE A LA NEUMONÍA EN EL ADULTO

Horario: de 18:00 Horas
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Patrocinado por Laboratorios Pfizer

18.00 h La Vacunación en Adultos
Dr. D. José Luís Almodí Alegre. Médico de Atención Primaria

CS. Peñafuel - Villadorid
18.30 h Presentación del Programa de Vacunación de la Neumonía en Adultos
Dra. Dña. Sonia Tamames Gómez, Jefe de Epidemiología
Dirección General de Salud Pública, Junta de Castilla y León

NOVIEMBRE

DÍA 7, 14, 21 JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN BIOÉTICA 2017

Horario: de 17:00 a 19:00 Horas
7 de noviembre
Autonomía de los pacientes y autonomía de los sanitarios
Javier García Miguel
Anestesiista. Especialista consultor en Ética Clínica
14 noviembre
Aspectos éticos de los errores clínicos
Pilar Guerrero Becerra
Neuróloga. Especialista consultor en Ética Clínica
21 de noviembre
REPENSANDO LA ÉTICA CIVIL
Diego Gracia Guillén
Médico, escritor y filósofo español, especialista en Psicología y Psiquiatría, que ha trabajado como investigador para el CSIC, y al que se considera uno de los grandes expertos españoles en bioética

DÍA 8 SEMINARIO DE INFORMACIÓN SOBRE IMPLANON NXT

Horario: de 17:00 a 19:00 Horas
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Patrocinado por Laboratorios MSD

Ponente: M^a Rosario Casado Velazquez
Médico Especialista en Obstetricia y Ginecología

DÍA 22 JORNADA FUNDAMENTOS BÁSICOS DE ECOGRAFÍA (TEORÍA)

Horario: DE 18:00 horas a 20:00 horas
Lugar: Salón de Actos del Colegio de Médicos

DÍA 24 Y 25 CURSO DE ECOGRAFÍA
Horario: Tarde Viernes, Mañana del Sábado

Un año más las Rutas para descubrir el Paisaje y la Cultura segovianos contaron con una gran participación



Rutas para descubrir el Paisaje y Cultura Segovianos

Durante 2017 se ha continuado con estas actividades que tuvieron una gran acogida durante años anteriores, a continuación se enumeran las rutas realizadas:

DE SEPÚLVEDA A CONFLOENTA POR EL CAÑÓN DE GIRIEGO

PEÑASRRUBIAS Y EL VALLE DEL RÍO PIRÓN

EL CHORRO DE NAVAFRÍA Y EL MIRADOR DE LAS CEBADILLAS

LAS HOCES DEL RÍO RIAZA

EL RÍO SAN JUAN ENTRE ALDEALCORVO Y ALDEOSANCHO

LA SENDA DE LOS FRAILES

Recepción de Residentes

Este año la recepción de residentes se realizó dentro de las actividades de la Festividad de la Patrona el 28 de junio de 2017.

Festividad de la Patrona. Virgen del Perpetuo Socorro

El día 23 de Junio se celebraron los actos en honor a la patrona de los Médicos, Virgen del Perpetuo Socorro, la

Misa se celebró en la Iglesia del Corpus el 27 de junio a las 19.30 h .

El mismo día a las 20:00 se celebró una misa de difuntos en la Iglesia del Cristo del Mercado.

Festividad de San Cosme y San Damián

Por decisión de la Junta Directiva se decidió celebrar el día 27 de Septiembre la Festividad de San Cosme y San Damián y homenajear así a nuestros Médicos Jubilados y hacer Colegiados Honoríficos a todos aquellos compañeros que se jubilaron durante el último año.

Aprovechando esta festividad, y por acuerdo de Junta Directiva se decide imponer a todos los colegiados que lleven 25 años o más inscritos en este colegio la medalla de plata colegial para lo que se realizó en el Hotel Cándido el acto de imposición de las medallas y un cocktail para los homenajeados y sus familiares. Junto con la medalla se les entregó un diploma acreditativo del acto.

El número de homenajeados con medalla de plata fueron 12, que se detallan a continuación:

DR. BENITO CAÑUELO COLETO
DRA. M^a TRINIDAD ROMO CORTINA
DRA. ALICIA BARRERO NADALES
DR. JOSÉ ANTONIO MORO SANTIRSO
DRA. M^a JESÚS PARDO MONEDERO
DRA. BERNARDO DE RIVA GARCÍA
DRA. ANA ISABEL DIEZ LOBO
DR. EUGENIO PABLO GARCÍA SANTOS
DRA. YOLANDA ARTIÑANO DEL POZO
DR. MARIANO MARCOS BERNALDO DE QUIRÓS

DR. EMILIO RAMOS SÁNCHEZ
DR. BERNARDO CASANOVA PEÑA

El número de homenajeados con medalla de oro fueron 15, que se detallan a continuación:

DR. PEDRO VALLEJO QUESADA
DRA. MILAGROS QUINTANA DE ARCOS
DR. SANTIAGO MARTÍN MORENO
DR. JAVIER SAN FABIÁN MAROTO
DRA. ROSA M^a FISAC HERRERO
DR. JUSTINO LLORENTE DE CEA
DR. JUAN REDONDO MATEO
DR. ELISA MARTÍN MUÑOZ
DR. JOSÉ GARCÍA VELÁZQUEZ
DR. FRANCISCO MARTÍN ROBLEDO
DR. AGUSTÍN ANTONIO DIEST PÉREZ
DR. FERNANDO GANDASEGUI APARICIO
DR. JOSÉ MARIANO HERNÁNDEZ MARTÍN
DRA. M^a ESTHER GONZALO AIZPIRI
DR. MIGUEL DE LA PUERTA SORIANO

En este acto se hizo entrega de los premios de Investigación que se relacionan a continuación:

- Premio “DR. AGUSTÍN DEL CAÑIZO”: de 1.500 € “MEJOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN” PROYECTO: “ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES Y COMPLEJIDAD DE CUIDADOS PALIATIVOS EN PACIENTES DE UN CENTRO DE SALUD RURAL” Autora: **Andrea Cardona Hernández**

- Premio “DR. ANTONIO GARCÍA TAPIA”: de 1.000€ al “MEJOR ARTÍCULO CIENTÍFICO PUBLICADO” ARTÍCULO: “point-of-care capillary hBA1C MEASUREMENT IN THE EMERGENCY DEPARTMENT: A USEFUL TOOL TO DETECT UNRECOGNIZED AND UNCONTROLLED DIABETES”. ...“DETERMINACIÓN CAPILAR IN SITU HBA1C EN EL SERVICIO DE URGENCIAS: UNA HERRAMIENTA ÚTIL PARA DETECTAR LA DIABETES NO CONTROLADA Y NO RECONOCIDA” Autores: **Fernando Gómez Peralta, Cristina Abreu, Leonor Andreu-Urioste, Ana Cristina Antoli, Carmen Rico-Fontsaré, David Martín-Fdez., Rosa Resina-Rufes, Juan Jesús Pérez-García, Angela Negret-Muñoz, Daniel Muñoz-Alvarez, Guillermo E. Umpierrez.**

- Premios “Dr. IGNACIO BAANANTE Y DR. JOSÉ RAMÍREZ”: de 750€ a las DOS “MEJORES COMUNICACIONES LIBRES PRESENTADAS, ORAL O PÓSTER” COMUNICACIÓN: IMPACT OF PAIN AND ANTICIPATORY GRIEF ON QUALITY OF LIFE IN ELDERLY ONCOLOGY PATIENTS IN PALLIATIVE CARE. (IMPACTO DEL DOLOR Y DEL DUELO ANTICIPATORIO EN LA CALIDAD DE VIDA DE PACIENTES ONCOLÓGICOS). Autora: **Adelaida Mahecha Marroquín**

- COMUNICACIÓN: HISTORIA NATURAL DE LOS SINTOMAS PSIQUIÁTRICOS EN LA ENFERMEDAD DEL PARKINSON TRAS 20 AÑOS DE SEGUIMIENTO. Autores: **Deborah María Cerdán Santacruz, Cristina Simonet Hernández, Beatriz Fernández Rodríguez, Amelia Mendoza Rodríguez, Ángel Martínez, Luis García y Jacinto Duarte García-Luis.**

Este año el premio Dr. José Ángel Gómez de Caso Canto, recayó en la FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRES NUEVOS



En estos actos también se realizó la entrega de las Subvenciones a O.N.Gs. del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia a: **Intervención nutricional en comedores sociales del proyecto hombres nuevos (BOLIVIA). FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRES NUEVOS del Premio “Dr. José Ángel Gómez de Caso Canto”:**

Actuaciones Colegiales

Actividades del Presidente

Durante 2017, las actividades del Presidente se pueden dividir en:

- Colegio
- Proyectos de la Fundación Científica
- Autonomía
- Nacional

En las distintas organizaciones ocupa cargos de Vicesecretario General Autonómico, Patrón de la Fundación para la formación de la OMC, miembro de las comisiones de Formación y Agresiones a Médicos del Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla León.

Durante 2017, asistió un año más a la reunión con D. Javier Roig para la coordinación de los datos sobre agresiones a médicos entre Consejería de Sanidad y los Colegios de Médicos.

Ha realizado varias intervenciones en prensa escrita, radio (véase *El Colegio de Médicos en los medios de Comunicación*) sobre diversos temas como son:

- V Congreso Nacional de Deontología 2018
- Expediente Disciplinario a la Dr. Monica Lalada
- Agresiones a médicos
- Deficiencias en la Atención Primaria
- Puesta en marcha de la Oficina de Cooperación Internacional
- Jubilación de médicos
- Talleres de RCP

Colegio

La actividad del Colegio ha tenido los siguientes hechos relevantes, además de su dinámica de control de la Profesión:

- Reuniones a Plenos, Ordinarios 11 Extraordinarios 4, Asambleas 2 y Permanentes 15
- **Junio:**
 - Bienvenida de Residentes
 - Fiestas de La Patrona
- **Septiembre**
 - Entrega Premios de Investigación
 - Imposición de Medallas a Colegiados
- **Diciembre**
 - Jornada de Confraternización Navideña

Imposición de Medallas a Colegiados

Fundación

Este año la Fundación mediante los distintos convenios y los diferentes proyectos de investigación se han podido desarrollar los siguientes grupos de actividades:

- Como en el año anterior existe un sistema de grabación de conferencias en el salón de actos que permiten verlos desde la web en diferido al que este año se continuó y mejorado la opción de verlos Online en el momento de su emisión.
- Formación para Colegiados
- Universidad de la experiencia, un convenio que desde hace cuatro años llevamos a cabo con la UVA
- Como todos los años se han concedido los premios sobre trabajos científicos

Autonomía

Como vicesecretario autonómico he intervenido activamente en la construcción y desarrollo de las siguientes actividades:

ACTIVIDADES DEL CONSEJO DURANTE 2017

Asistió a las siguientes reuniones:

- 9 Reuniones Permanentes Castilla y León
- 2 Reuniones Observatorio Agresiones.
- 2 Reuniones Comisión Formación Continuada Cyl.
- 5 Reunión Grupo Trabajo Registro Autonómico.

Nacional

En el ámbito nacional desarrollo trabajos como Presidente del Colegio, Patrón de la Fundación de la OMC.

- 12 Asambleas OMC/CGCOM: 12 + 1 Extraordinaria. (Madrid (7+1), Santander, Bilbao, Ceuta Sevilla y Palma De Mallorca
- Reuniones Fundación Cooperación Internacional: 4 (3 Madrid- 1 Santander)

- Congreso Deontología: Málaga.
- Congreso PAIME en Palma de Mallorca.

CONGRESO DEONTOLOGIA 2018

- Reuniones Grupo Trabajo Convocadas: 11
- Reuniones Autoridades Segovia: 5
- (Alcaldesa, Presidente Diputación, Subdelegada Del Gobierno, Gerente Turismo Ayto De Segovia Y Delegado Territorial)
- Otras Reuniones: Hoteles, le University, Edición Video Promocional (George Valsan) , Grabación Imágenes Video Promocional, Secretaria Técnica (Mónica),...
- Gestiones Programa Acompañantes
- Reuniones Para Organización Y Supervisión En Hoteles, Restaurantes, Recorridos.

REUNIONES JUNTA DE CASTILLA Y LEON:

- Valladolid Gestión Informática 1, (Mayo)
- Reuniones con La Consejería de Sanidad: Acumulaciones (1)
- Consejos de Salud Segovia: 2.
- Directora Provincial de Educación: Talleres RCP. (1)

REUNIONES CON OTRAS INSTITUCIONES:

- Asambleas PSN: 1
 - Reuniones PSN Cyl: 3
- Reuniones AMA: 3
- Reunión BBVA
- Reunión Firma Convenio Semg

Las actividades del Presidente se reparten entre el Colegio de Médicos, La Fundación Científica, la Vicesecretaría del Consejo Autonómico de Colegios de CyL y reuniones en la OMC



Asistencia a Actos Institucionales y Protocolo

- 12/13 Enero: Reunión Hispano Brasileña en Madrid.
- 19 Enero: Presentación Centenario de la Fundación OMC. Madrid.
- 25 Enero: Salamanca: Entrega Premio al Dr. Enrique Arrieta.
- 26/27 Enero: II Congreso de Cooperación Internacional. Santander.
- 30 Enero: Premios a La Sanidad De CyL. Valladolid.
- 31 Enero: Reunión Consejero de Sanidad
- 3 Febrero: Centenario COM Ceuta
- 17 Febrero: Centenario COM Vizcaya.
- Desayunos Sociosanitarios Europa Press: 2
- 10 Febrero: Jornadas Andrés Laguna
- Entrevistas Medios Comunicación.
- Inauguración Sede Tesorería Seguridad Social Segovia (Abril)
- Inauguración Sede PSN: Madrid, Abril.
- VI Ciclo Conferencias Valores y Sociedad: Felipe González Márquez, Segovia, Mayo
- Gala de Verano de La Sanidad, Madrid, Junio
- Desayunos Sociosanitarios Europa Press: Madrid, Junio.
- Audiencia S.M. El Rey, Madrid, Septiembre.
- San Cosme y San Damián, Premios Investigación, Septiembre
- Festividad Colegio Veterinarios, Octubre.
- Presentación Figura Interlocutor Policial en Valladolid y Segovia.
- Congreso Alcaldes Segovia En Hotel Cándido, Noviembre
- Toma Posesión Miembros Junta Directiva Colegio Médicos Salamanca, Noviembre
- Centenario Patronato Fundación Social Ávila, Noviembre.

- Sobremesas de Salud Asociación Andrés Laguna Promoción Ciencias de la Salud. Noviembre.
- Festividad Colegio Farmacéuticos, Diciembre

Actividades de Vicepresidente 1ª

- Asistencia a las Convocatorias de la Permanente, Plenos de la Junta Directiva y a las Convocatorias de la Fundación.
- Asistencia a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.
- Asistencia a los actos con motivo de la festividad de la Patrona.
- Asistencia a los actos con motivo de la festividad de S. Cosme y S. Damián.
- Asistencia a la entrega de premios de la Real Academia de Medicina de Salamanca.
- Asistencia al IV Congreso Nacional de Deontología Médica en Málaga.
- Asistencia a las reuniones de preparación del V Congreso Nacional de Deontología Médica que se celebrará en Segovia en 2018.
- Asistencia al Congreso PAIME en Palma de Mallorca.
- Asistencia a la reunión con el CGCOM en su visita a Segovia.
- Asistencia a la reunión con los representantes de los Médicos de Área.
- Asistencia a los actos de la AECC de entrega de beca de investigación.
- Asistencia a la Jornada de Confraternización.

En general a representar al Presidente y acompañarle a él y a otros miembros de la Junta Directiva y de la Fundación a todos los actos y reuniones que han requerido de su presencia.

Actividades de Vicepresidente 2º

- Representar al Presidente en todos aquellos actos en los que ha sido necesaria su presencia
- Acompañar al Presidente o a otros miembros de la Junta a cuantas reuniones hayan requerido su presencia
- Coordinar a las diferentes vocalías del Pleno para el mejor funcionamiento de éste.
- Asistencia a los actos celebrados con motivo de la festividad de la Patrona el 26 de Junio.
- Asistencia a los actos con motivo del día de San Cosme y San Damián el 26 de septiembre de 2017.
- **OMC**
 - En el año 2017 he asistido a dos reuniones en la sede de la OMC. Ha sido un año marcado en la vocalía de hospitales en la elaboración de un informe de las retribuciones que ha dado lugar a un informe que ha visto la luz en el 2018 en el que se observan las variaciones de la retribuciones hospitalarias por comunidades autónomas. Ha sido un informe liderado por los vocales de Andalucía pero en el que hemos participado los vocales de CYL.
 - Oros asuntos que se han tratado en la vocalías, han sido más específicos como por ejemplo el tema de la sedación en las pruebas endoscópicas,
- **Consejo autonómico.**
 - Por primera vez hemos tenido contacto los vocales autonómicos de hospitales de Castilla y León, para reunirnos al menos una vez al año y hablar los temas de los hospitales de Castilla y León. Nos emplazamos para una reunión que tendrá lugar en Palencia en marzo del 2018 con una serie de temas sobre la mesa, lo más importante es reforzar el liderazgo del médico en el hospital sobre todo a la hora de decidir las cuestiones que atañen

• Pleno y Permanentes

- He acudido de forma regular a los plenos y las juntas permanentes que nos han citado el presidente. He informado de los problemas del hospital, marcada por las necesidades de renovación tecnológica y mejora en número de médicos. Ambos asuntos parecen que han copado las decisiones de la dirección del hospital y parece que ha habido progresos en ambos ámbitos. Se han comprado dos TAC y dos mamógrafos digitales, así como nuevos ecógrafos y se ha reforzado plantillas de algunos servicios.
- Creemos que el hospital sigue necesitando más recursos humanos para abordar el problema de la cronicidad y los cuidados paliativos, así como reforzar algunas plantillas que está en clara desventaja respecto a otras áreas como es el caso de la Neumología.
- He formado parte del comité organizador del congreso de deontología y he ido a tres reuniones del mismo. He participado activamente en las actividades programadas y en reuniones preparatorias con la agencia que se va a encargar del evento.

Actividades de La Secretaria

Actividades de la Dra. Olga de Andrés Fuentes Secretaria General hasta el 8 de mayo de 2017 cuando tomó posesión del cargo de Secretaria General la Dra. M^a Concepción Manrique de la Fuente.

- Asistencia a plenos, permanentes celebrados así como la redacción de las actas de los mismos (4 ordinarios , 2 extraordinarios)
- Asistencia a la asamblea ordinaria celebrada el día 22



Las actividades del Presidente se reparten entre el Colegio de Médicos, La Fundación Científica, la Vicesecretaría del Consejo Autonómico de Colegios de CyL y reuniones en la OMC

- de marzo con la redacción del correspondiente acta
- Asistencia todos los meses a la comisión de baremación de la Gerencia de Atención Primaria de Segovia los días 15 de cada mes salvo si es festivo, que se adelanta al día hábil previo más próximo.
- Certificaciones de la VPC de los colegiados que la soliciten y cumplan los requisitos
- Asistencia a la Reunión de Secretarios a nivel Nacional, celebrada el 28 de enero en Santander.
- Asistencia al Congreso Nacional del PAIME celebrado en Palma de Mallorca los días 11 y 12 de mayo.

Actividades de la Dra. M^a Concepción Manrique de la Fuente, como cargo electo de Secretaria General a partir del 8 de mayo de 2017

- Asistencia a reuniones de 7 plenos ordinarias, 1 extraordinario y permanentes celebrados así como la redacción de las actas de los mismos
- Asistencia todos los meses a la comisión de baremación de la gerencia de atención primaria de Segovia los días 15 de cada mes salvo si es festivo, que se adelanta al día hábil previo más próximo.
- Asistencia al a asamblea ordinaria celebrada el día 20 de diciembre con la redacción del correspondiente acta
- Inicio activo de la Validación Periódica de la colegiación, emitiendo los certificados de aquellos colegiados que la han solicitado y reúnan los requisitos.
- Asistencia a la Asamblea Anual de la Asociación Española contra el Cáncer.
- Asistencia al Congreso PAIME y a la Asamblea General de Secretarios celebrados en Palma de Mallorca los días 11 al 13 de Mayo
- Asistencia y organización de los Actos de la Patrona el 27 de junio
- Asistencia a los actos con motivo del día de San Cosme

- y San Damián el 27 de septiembre de 2017.
- Reunión de Secretarios, Madrid 29 de septiembre 2017, sede OMC
- Participación en la Jornada de Confraternización del 19 de diciembre.

Bajas de Colegiados

DE FECHA 01/01/2017 HASTA FECHA 31/12/2017

Nº. COL.	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	FECHA DE BAJA
0502031	NUÑEZ	MATEOS	JOSE CARLOS	22/02/2017
0842689	BASBUS	GARCÍA	MARCELO CLAUDIO	27/02/2017
1004316	ACEVEDO	SOTO	DIANA LUCIA	29/08/2017
2104200	LOZANO	FERNANDEZ-SALGUERO	MARIA ISABEL	29/09/2017
2858435	PEREDA	RODRIGUEZ	JAVIER	04/05/2017
2858579	FARE	GARCIA	REGINA	17/04/2017
2860717	HOLLSTEIN	CRUZ	ANNABELL CECILIA	20/03/2017
2867924	OLIVA	FONTI	CARLOS	27/04/2017
2867985	BRAVO	OVADIA	CHRISTIAN J.	08/02/2017
2868777	NORIEGA	REBOLLEDO	BRYANT	29/03/2017
3107970	GUTIERREZ	BUEY	GALA	04/08/2017
3706974	PRIETO	LIEDO	ANA CECILIA	22/05/2017
3706991	GONZALEZ DE LA	LABRADOR	TERESA	09/01/2017
3904211	ABIEGA	MARTINEZ	RITA	27/03/2017
4001068	MARTIN	TEJEDOR	JESUS-MARIA	09/10/2017
4001118	GONZALEZ	GALLEGO	PALMERINO	21/02/2017
4001156	ARRIMADAS	GARCIA	ALFONSO-M.	27/09/2017
4002933	SANCHO	OTERO	JUAN	17/02/2017
4002963	MONROY	MORENO	MONICA MARCELA	30/11/2017
4002964	LOZA	CANDIA	MARIA ISABEL	12/01/2017
4002968	DA COSTA	MAIA	MARIA CECILIA	08/09/2017
4002985	HAMZEH	GARCIA	NADIA	31/05/2018
4002987	VELASCO	MARTINEZ	PABLO	19/06/2017
4002989	POSADILLA	ANDRES	VERONICA	08/02/2017
4002992	GARCIA	DEL SAZ	MIRIAM DE NAZARET	27/02/2017
4002998	MORENO	VICENTE-ARCHE	BLANCA MARIA	01/08/2017
4003047	GOITIA	LEIPZIG SIREIZBE		21/09/2017
4623069	GIMENO	VICENT	ESTRELLA	25/05/2017
4704908	VARGAS	ARAGON	MARTIN	01/08/2017
4705268	MARTIN DEL	BARCO	OSCAR HUGO	13/07/2017
4706494	DELGADO	MUCIENTES	ALBERTO	30/11/2017
4706697	PAGAN	BUZO	FRANCISCO JAVIER	21/11/2017

Altas de Colegiados

DE FECHA 01/01/2017 HASTA FECHA 31/12/2017

Nº. COL.	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	FECHA DE ALTA
1004114	MARCELLINI	ANTONIO	SHALLY	07/06/2017
1004316	ACEVEDO	SOTO	DIANA LUCIA	07/07/2017
1004317	GUTIERREZ	CARABALI	OSCAR GUILLERMO	07/07/2017
1004322	CAÑETE	DOMINGUEZ	MANUEL	22/06/2017
2405631	JIMENEZ	PALACIOS	MARCOS	26/05/2017
2860717	HOLLSTEIN	CRUZ	ANNABELL CECILIA	20/06/2017
2865332	FIORINI	TALavera	ALDO BRUNO	21/12/2017
2866841	ANILLO	LOMBANA	VICTOR EDUARDO	22/05/2017
2869485	CARRON	BERMEJO	MARTA	07/06/2017
2870132	GOMEZ	RODRIGUEZ	SARA	03/07/2017
2871486	URZOLA	RODRIGUEZ	GIOMAR CECILIA	24/05/2017
3008264	LOZANO	ESPINOSA	MARIA	22/05/2017
3107970	GUTIERREZ	BUEY	GALA	05/06/2017
3508069	ZAGAME		WALTER DANIEL	30/06/2017
3706505	GONZALEZ	DE MARIA	VANESA	03/11/2017
3706586	ROMO	MELGAR	ALBERTO	22/12/2017
3706775	TETILLA	VICENTE	VIOLETA	03/04/2017
4001401	GRANADO	LORENCO	JOSE-ENRIQUE	02/10/2017
4002896	JIMENO	CUBERO	PATRICIA	06/06/2017

4002964	LOZA	CANDIA	MARIA ISABEL	06/07/2017
4002968	DA COSTA	MAIA	MARIA CECILIA	18/08/2017
4002985	HAMZEH	GARCIA	NADIA	23/11/2017
4003047	GOITIA		LEIPZIG SIREIZBE	12/07/2017
4003048	ZABALLOS	YLLERA	LUIS MIGUEL	13/02/2017
4003049	MARTINEZ	PRADO	RODRIGO	15/05/2017
4003050	ALVAREZ	PRIETO	ELENA	15/05/2017
4003051	AVILLEIRA	GARCÍA	LAURA	17/05/2017
4003052	FRIEDOVA		PETRA	17/05/2017
4003053	PERELLO	GALMES	ANTONIA MARIA	18/05/2017
4003054	GUTIERREZ	VAZQUEZ	JULIA	19/05/2017
4003055	FRADES	ORTIZ	PAULA	19/05/2017
4003056	LOZANO	RINCON	LIDIA	22/05/2017
4003057	TORRES	TIENZA	ANA	22/05/2017
4003058	GARCIA	GONZALEZ	M ^e ESTHER	23/05/2017
4003059	GIL	ARMADA	PATRICIA	24/05/2017
4003060	COZAR	ADELANTADO	GARA MARIA	25/05/2017
4003061	VILLARROEL	AÑORBE	PALOMA	25/05/2017
4003062	MATIL	CABELLO	MARIA BEATRIZ	25/05/2017
4003063	GADEA	DEL CASTILLO	SILVIA	25/05/2017
4003064	GARCIA	ARRATIBEL	AINHOA	25/05/2017
4003065	JIMENEZ	MAROTO	ARANCHA	25/05/2017
4003066	PEINADO	VICENTE	LEYRE	26/05/2017
4706697	PAGAN	BUZO	FRANCISCO JAVIER	06/07/2017
4707145	SANZ	ALMAZAN	MARIA	23/03/2017
4707189	ZATO	HERNANDEZ	ESTHER	09/10/2017
4810661	MAZABUEL	QUINTERO	JUAN CARLOS	31/10/2017
4810977	RODELO	HAAD	RONNY JOSE	01/08/2017

Colegiados Fallecidos

DE FECHA 01/01/2017 HASTA FECHA 31/12/2017

CODIGO	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
4001068	MARTIN	TEJEDOR	JESUS-MARIA
4001118	GONZALEZ	GALLEGO	PALMERINO

Actividades del Tesorero

- Asistencia y participación en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Permanente del Colegio.
- Asistencia y participación en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva del Colegio.
- Asistencia y participación en las Asambleas ordinarias y extraordinarias del Colegio.
- Asistencia y participación en las reuniones establecidas con la Comisión de Economía del Colegio.
- Asistencia a los actos de celebración de las fiestas de la Patrona Vigen del Perpetuo Socorro y San Cosme y San Damián.
- Seguimiento de la contabilidad y del presupuesto del Colegio con presentación trimestral de la misma a la Junta Directiva.
- Elaboración del presupuesto.

- Elaboración de la Cuenta General de Tesorería.
- Elaboración de la Liquidación Anual de Presupuestos.
- Elaboración del Balance de Situación Económica del Colegio.
- Elaboración el Inventario Patrimonial y Amortización contable

Actividades del Vicesecretario

- Asistencia a las reuniones de Pleno, Permanente y Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias que se han producido hasta finales de año.
- Asistencia acompañando al Presidente a todos aquellos actos en los que ha sido requerida su presencia hasta el mes de finales de año.
- Sustituir a la Secretaria General en todos los actos o reuniones a los que no ha podido asistir.
- Asistencia a los actos de celebración de las fiestas de la Patrona
- Asistencia a los actos con motivo del día del Jubilado el día de San Cosme y San Damián.

Actividades de las Vocalías

Vocalía de Médicos de Hospitales

- El Vocal de Médicos de Hospitales realiza la siguiente reflexión que siempre reivindica en los foros en cuanto a visión de los médicos de hospitales:
 - Los médicos hospitalarios debemos afrontar un debate de los que tienen que ser los hospitales en los próximos 10 años para realizar una planificación estratégica que defina claramente los procesos y procedimientos que se deben hacer en ese ámbito.
 - Esto se debe a que el paradigma del enfermo ha cambiado y la cronicidad está jugando un papel

Las actividades del Presidente se reparten entre el Colegio de Médicos, La Fundación Científica, la Vicesecretaría del Consejo Autonómico de Colegios de CyL y reuniones en la OMC



clave en la atención de los enfermos.

- En mi opinión debemos abordar algunos procesos desde la necesidad de la atención en el domicilio y en el ámbito ambulatorios en detrimento del ingreso hospitalario y dejar este ámbito para procedimientos que se definan para tal efecto.

Vocalía de Administraciones Públicas

- El Vocal informa que ha asistido a las "Jornadas de Actualización en el manejo de las Hepatitis Viricas" organizadas por la OMC los días 15 y 16 de junio para los representantes provinciales de Médicos de Administraciones Públicas, y comenta que han sido muy interesantes.
- En cuanto al tema de "Carrera Profesional" informa que está parado y parece que no hay perspectivas de reconocimiento.
- Informó que asistió a la reunión de la vocalía de Administraciones Públicas celebrada en la Sede de la OMC el día 14 de diciembre de 2017.
 - Inicia la Asamblea el actual Vocal Nacional Don Antonio Fernández Pro, con una exposición de los avances que ha realizado a lo largo de sus mandatos, nos informa que en marzo de 2018 se anunciará elecciones a la citada vocalía y aproximadamente en mayo o junio de 2018 habrá elecciones en al menos 7 ó 8 vocalías del Consejo, no informa que NO SE VA HA PRESENTAR A LAS ELECCIONES.
 - Cita entre sus logros los diferentes Grupos de Trabajo que se han formado por el interés de los diferentes colectivos que formamos la citada vocalía, entre ellos AP25, APD. Penitenciarias, Médicos forenses, Carrera profesional (hay un borrado de la misma pero se encuentra totalmente
- parado).
- En el último año se ha reunido con todos los Grupos políticos tanto del Congreso como del Senado, ha tenido muy buena acogida pero de momento no hay movimientos legislativos o propuestas de los mismos.
- Existe una falta de personal sanitario en las Instituciones penitenciarias, poniendo de ejemplo Extremera con sólo dos médicos.
- Que la deuda del Ministerio de Interior y Justicia es el motivo principal por el que no se reconoce la Carrera Profesional al personal dependiente del mismo.
- Reuniones con el Subsecretario de Ministerio de Sanidad sobre la formación MIR, estando muy avanzado el proyecto de "prestación de servicios en la Institución de formación" al menos por igual tiempo de formación, además de la especialidad tipo troncalidad (médica o quirúrgica 2 años y después elegir la especialidad), en el momento actual siendo valorado por los Ministerios de Sanidad y Educación.
- La Sanidad Militar está en precariedad y se estima que en cinco años el 40% pasarán a retirados, de momento no hay solución salvo el proyecto de formación inicial de la Carrera Universitaria y prestación del doble de tiempo que los años de formación en el ejército.
- Existe un fondo con más de dos millones de euros destinado solo exclusivamente a precariedad de los profesionales o familiares directos, es intocable y controlado por el Ministerio de Hacienda.
- En el Grupo de médicos titulares se esta valorando por la Asesoría Jurídica la doble cotización que han tenido muchos médicos por ejemplo INSS y MUFACE, ISFAS, ETC, encaminado a la jubilación

y tener la máxima pensión.

- Nos informó que de las 52 Vocalía Provinciales participan bien en reuniones o grupos de trabajo solo 19 Colegios y 14 Vocalías de Colegios jamás han venido a una reunión y 10 Colegios solo viene a un tercio de las mismas.
- Nos informó que hay Presidentes de Colegios que no transmiten o convocan a los vocales a estas reuniones, parece que está en vías de solución.
- El Vocal de Baleares informa que todo el personal sanitario cobra la Carrera Profesional, ha sido un logro de las negociaciones del Colegio con las Consejerías.
- Informó el Vocal nacional que el reconocimiento de la Carrera Profesional hay que enfocarlo siempre desde el punto de vista "asistencial", lo decía por los Inspectores Médicos, es entonces cuando se crea un Grupo de Inspección Médica dentro de la Vocalía.
- Se terminó la Asamblea con una posible reunión para antes de la convocatoria de elecciones para no interferir en la misma.

Vocalía de Médicos en precario y/o en formación

27.05.2017 Reunión Vocalía en la OMC

1. Los resultados de 4 Oleada de encuesta de precariedad: La situación de precariedad sin cambios, mejoría de desempleo, ha disminuido. Ha aumentado número de participantes desde la primera vez, fueron 7050 personas hasta 13345 en la última vuelta. 70% de personas han completado 100 % de las preguntas. Por nacionalidades solo 5.6 % eran españoles, entre ellos 29 % de edad menos de 40 años. 95,1 % en situación de trabajo activo. Ha Aumentado el número de los médicos sin plaza fija y con

contratos firmados de duración menos de 6 meses.

Desempleados: 63,3% son mujeres, 47% de edad menos 40 años.
Plazas en propiedad según las especialidades
Médico Forense 54%
Medicina de Familia 50%
Medicina De Deporte 10%
Acoso laboral 46,6% son mujeres
La mayoría de las causa origen étnico 51,2%, los grupos más afectados : jóvenes. extranjeros. y en Atención Primaria.

2. La figura de Médico de área y las condiciones del trabajo precarios, pues tienen que estar pendiente del teléfono (en Zamora), no hay planificación de calendario ni de 1 semana previa.

3. Acceso a las historias Clínicas
Para MIR está regulado en Código Deontológico y los estudiantes no , propuesta a plantear un consentimiento informado verbal o escrito. Existe un número limitado de profesionales para atender y explorar 1 paciente en la consulta y no deberían ser más que 5 personas.

4. Troncalidad

Se ha quedado anulado por la memoria deficiente, no hay dinero para pagar a los tutores. En Cataluña los tutores llevan tiempo pagándoles.

5. La carrera profesional

No lo cobran los hijos en la mayoría de las comunidades, diferentes condiciones del trabajo en diferentes comunidades.

6. Abandono de las plazas MIR

Se plantean realizar un estudio de las causas de abandono para concluir y mejorar la situación.

Durante este año, el Colegio de Médicos de Segovia continuo con la retransmisión Online de las Conferencias y Cursos



7. Baremo de las bolsas

Es diferente en las bolsas de cada Comunidad. Los cursos realizados durante MIR no se cuentan lo que disminuye el estímulo de mejorar los conocimientos. Propuesta contar los cursos que están fuera del programa de formación.

8. Prolongación del periodo MIR

Estar a cargo de un familiar enfermo, tener los niños menos de 8 años, sufrir violencia de género... si supera más de 25 % del tiempo ausente de la residencia.

II. Reunión a nivel autonómico de Castilla y León en Colegio de Burgos vocal de precario 6 .06.2017:

La situación laboral en Atención primaria en condiciones de déficit de médicos, aumentó la edad de los profesionales e incremento de las jubilaciones, pérdida de médicos recién formados, falta de profesionales para las sustituciones con fin de mejor calidad de la prestación sanitaria a la población.

Propuesta de estudiar si los contratos cortos son legales, tener La Bolsa transparente, publicar no solo las listas con puntos de los aspirantes sino también las listas vacantes previstas a jubilación.

Sobre acoso laboral tener en formularios una parte para rellenar y mandar al Comité deontológico del Colegio .

En zonas difíciles de cubrir los puestos vacantes Zonas montañosas muy dispersas realizar ,por ejemplo ,baremo . con más puntos que en zonas Urbanas, o compensar con complemento en nómina. (en Las Islas Canarias).

El documento elaborado va a ser dirigido al Gerente del Servicio Regional de Salud.

III. Reunión en OMC 7.10.2017:

La situación de las libranzas postguardia de los residentes no se respetan en los Hospitales grandes de Madrid.

Total 30% de los residentes no se libran postguardia ,sobre todo especialidades quirúrgicas, ni tampoco supervisan con la alta hospitalaria por los tutores ni por residentes mayores ,según la encuesta de 740 respuestas que han realizado en Madrid .

Propuesta de realizar auditoría de la situación con un falso paciente y donde no están cumpliendo el Real Decreto de 2006 dejarán de funcionar los Unidades de Docencia correspondiente ,en general, en Hospitales pequeños están respetando las libranzas y supervisan los residentes del primer año, incluso está prohibido dar alta con firma de R1 Solo.

La situación de altas sin supervisión van a tratar en la reunión del Ministerio

Foro de profesión: Defender los contratos con calidad ,que aseguran atención continuada por el mismo profesional de cubrir bajas y las vacaciones ,aún que es sustituto, con el objetivo final de asegurar la calidad de atención del paciente.

Vocalía de Médicos Tutores

- La vocal Informó en el pleno de 4 de septiembre de 2017 que en la próxima reunión de Tutores que se celebre en el hospital y en colaboración con el Dr. Julio Santos Pastor se estudiarán propuestas de colaboración para formación de los Tutores.
- La vocal Informó en el pleno de 22 de noviembre de 2017 que asistió a la reunión convocada por la OMC que tuvo lugar en Madrid el día 28 de septiembre:

Temas tratados:

- En ese momento la vocalía contaba con 37 representantes provinciales (71%).
- Diploma Nacional de acreditación de médico tutor y docente: es un objetivo clave de esta vocalía conseguir un diploma que sea de ámbito nacional por lo que a pesar de que ya existe un borrador desde 2014/15 se propone dar un impulso definitivo al mismo.
- Proyecto de la elaboración de un documento sobre el estado actual del médico tutor y docente en España: Este documento sería presentado una vez aprobada en asamblea de médicos tutores y docentes en el pleno/asamblea general del CGCOM y posteriormente a las autoridades sanitarias competentes.
- Existencia de importantes diferencias entre los distintos representantes de la acción tutorial llevada a cabo en las distintas CCAA en temas como carrera profesional, criterios de acreditación, remuneración, designación de los médicos tutores, estructuras disponibles, etc.
- La próxima reunión de la vocalía se convocará para Enero.

Vocalía de Médicos de Atención Primaria

Participación en la elaboración del Comunicado de Prensa y realización de entrevistas en Televisión, Radio y Prensa locales con motivo de la celebración del Día de la Atención Primaria.

Organización y asistencia a las Jornadas Nacionales de Atención Primaria Rural en Segovia.

RURALES

Asistencia a la Asamblea del 15 de Diciembre tratándose los siguientes temas:

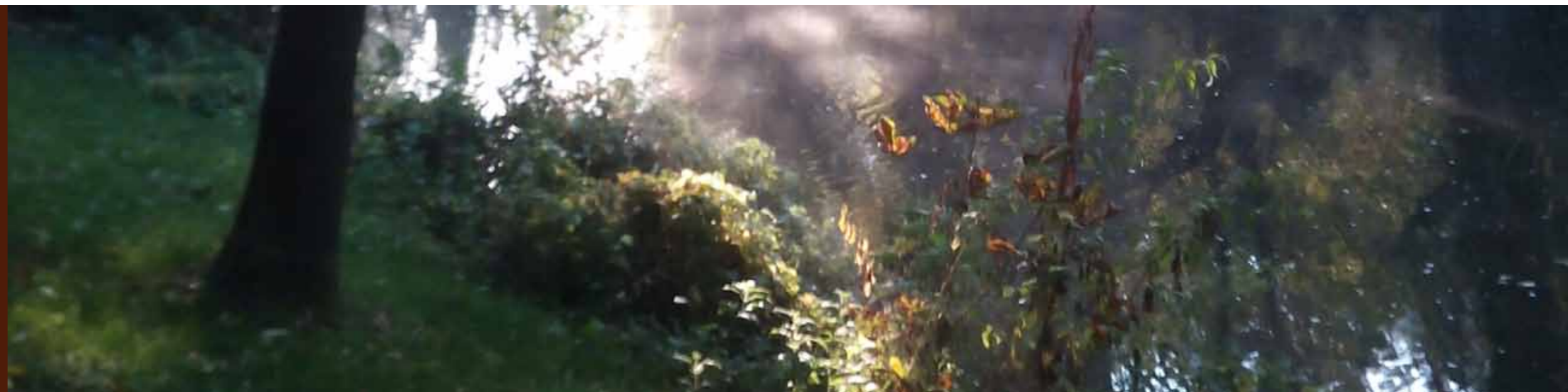
- Situación actual del RD de troncalidad y posicionamiento del CEEM y la Vocalía de APR respecto al mismo.
- Valoración de las repercusiones en la práctica habitual en AP de la modificación del Real Decreto 954/2015 de 23 de Octubre por el que se regula la indicación, uso y autorización de medicamentos y productos de uso sanitario por parte de los enfermeros.
- Informe AP25 e intervención en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados.
- Debates actuales en el Foro de AP.
- Presentación del Plan Estratégico de la Vocalía para 2018.
- Informe AP y Universidad.

URBANA

Asistencia a la reunión del 17 de Diciembre tratándose los siguientes temas:

- Información sobre la rueda de prensa sobre la Troncalidad de Foro de Médicos de AP.
- Se informa del acuerdo de la Asamblea de la OMC sobre la modificación del Decreto de uso y autorización de dispensación de medicamentos por enfermería.
- Información sobre la presentación del documento AP25 a los grupos políticos.
- Valoración de la situación planteada en verano con exceso de trabajo y falta de plantillas adecuadas.
- Valoración positiva del Observatorio de las Agresiones.

Este año las Festividades de San Cosme y San Damián se volvieron a celebrar con un gran número de asistentes como ya es tradición



CONJUNTAS

- Asistencia a la reunión de los días 30 y 31 de Marzo.

AUTONÓMICO

- Reuniones en Burgos el 27 de Mayo y en León el 1 de Diciembre tratando los temas referentes a la situación y los problemas de la atención sanitaria en Castilla y León.
- Reuniones en la Consejería de Sanidad de Castilla y León los días 1 y 23 de Marzo y 18 de Mayo comunicando nuestra preocupación por distintos aspectos de la sanidad autonómica que deberían mejorarse.

Vocalía de Médicos de Medicina Privada

Reunión en Sede OMC 06/10/2017 de todas las vocalías nacionales:

Temas a tratar:

1.- Condiciones de competencia en su ámbito asistencial al tiempo que se animó a los profesionales que crean que se están vulnerando sus derechos en esta materia a canalizar sus quejas a través de sus representantes colegiales, donde existió una extensa exposición realizada sobre la situación de desarrollo del "Estudio sobre las condiciones de competencia en la medicina privada" por parte del abogado experto en derecho de la competencia que tiene encomendada su realización, Carlos Páez Romero.

Según se expuso a los vocales provinciales reunidos, "son muchas las quejas que los médicos con ejercicio privado le han planteado provenientes de diversos ámbitos de su actividad, siendo las más abundantes las derivadas de su relación con las compañías aseguradoras de salud".

El estudio presentado pretende identificar las prácticas susceptibles de constituir una infracción de la normativa vigente en materia de defensa de la competencia y competencia desleal, que afectan a los médicos en el desarrollo del ejercicio libre de la medicina. Para ello, se están recogiendo los casos de prácticas problemáticas que plantean los colegiados de esta sección, bien a través de sus vocales provinciales de medicina privada o directamente a una cuenta de correo creada al efecto.

Desde las Vocalías de ejercicio libre se anima a los médicos que crean que se están vulnerando sus derechos en esta materia a canalizar sus quejas a través de sus representantes colegiales, con el fin poder englobar dentro del estudio una casuística lo más amplia posible.

En fases posteriores, según indicaron los representantes nacionales, "se hará una valoración jurídica de las prácticas que se identifiquen como potencialmente incompatibles con la normativa vigente, así como las propuestas de solución que puedan derivarse".

2.- I Congreso Nacional del ejercicio privado de la Medicina

Los preparativos del "I Congreso Nacional del ejercicio privado de la Medicina" que se celebrará los próximos 9 y 10 de noviembre en el Colegio de Médicos de Sevilla fue otro de los temas a los que se dedicó la Asamblea. Con este evento se pretende dar la oportunidad a colegiados, compañías aseguradoras y centros hospitalarios privados de poner en común y buscar soluciones a los problemas que afectan, actualmente, a este sector de la Medicina.

Como se recordó, dicho Congreso ha sido estructurado en cinco mesas dedicadas a: el ejercicio privado de la Medicina en España y los agentes que lo componen; la relación laboral

entre el médico, la compañía médica aseguradoras y los centros hospitalarios; el ejercicio privado de la Medicina en Europa, lo que acerca y aleja con España; el día a día del ejercicio privado en el contexto de las entidades de seguros médicos; y los derechos y deberes en el ejercicio privado de la Medicina.

3.-Puesta en marcha del directorio médico privado de la OMC:

Cuya creación se aprobó en la asamblea general del CGCOM celebrada el 23 de septiembre, cerró el orden del día de esta Asamblea. Dicho directorio, como se recordó, ofrece la oportunidad de que figuren en él todos los médicos con ejercicio privado que lo deseen, sin pagar cuotas ni fijación de honorarios, ofreciendo al paciente la información sobre su especialidad, dirección de ejercicio profesional y datos para poder contactar (teléfono, página web). Todo ello avalado por los Colegios profesionales de Médicos y la Organización Médica Colegial

I CONGRESO NACIONAL DEL EJERCICIO PRIVADO DE LA MEDICINA:

Celebrado En Sevilla los días 9 y 10 de Noviembre, con alta tasa de participación y donde se desarrollaron los temas que quedaron recogidos en el punto 2 de la Reunión anterior.

Reunión de la vocalía en Asamblea Extraordinaria el día 11 de Noviembre en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla:

Se trataron :

- 1.- Las conclusiones del I Congreso de Medicina Privada y Concertada, celebrado los días previos.
- 2.- Directorio médico Privado: Situación del proceso de desarrollo y puesta en funcionamiento.

3.- Encuesta de satisfacción de los profesionales con las compañías aseguradoras.

REUNION VIERNES 23 DE FEBRERO DE 2018 EN SEDE DE LA OMC DE MADRID:

Se trataron aspectos sobre competencia, y en la que se expresó la opinión mayoritaria de que las Compañías Aseguradoras y grandes Grupos Hospitalarios mantienen una posición dominante sobre los profesionales médicos que desean ejercer su profesión en este sector.

Se abordaron propuestas de modificación del actual Reglamento de las Secciones Colegiales respecto a la nueva vocalía "Médicos de Ejercicio Privado", manifestándose la necesidad de mantener las dos Vocalías de Asistencia Privada, ya que, a juicio de los asistentes, este modelo de asistencia está en expansión y alcanza a un tercio de la población.

El propio reglamento define dos modelos de ejercicio totalmente diferentes, diferenciando los médicos de ejercicio libre y los médicos asalariados en el ámbito privado. Se apuntó como posibilidad transitoria "crear una Sección de Médicos que trabajan por cuenta ajena con contratos laborales, que estaría presente en las Asambleas y plenos de la OMC con voz, pero sin voto hasta su creación como vocalía independiente en un futuro cambio de estatutos"

Finalmente, se trató la situación del Directorio Médico Privado, una vez concluida su fase técnica y a punto de iniciarse su puesta en marcha a través de los Colegios provinciales, y se ofreció, además, información de la Oficina de Promoción de Empleo de la OMC (OPEM).

Este año la Vocallía de Administraciones Públicas paso a estar representada por el Dr. Eduardo Miguel Pérez Gómez-Pastrana



REUNIONES COMO VOCAL DE ASISTENCIA PRIVADA A LAS SESIONES DEL PLENO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE SEGOVIA.

Vocalía de Médicos Jubilados

4 Mayo: Acto Toma posesión.

8 junio: Madrid: Asamblea Nacional de la Vocalía OMC
21/23 Septiembre: Cáceres: Congreso Nacional Medicos Jubilados.

30 Noviembre: Asamblea Nacional de la Vocalía OMC

Plenos COM SEGOVIA:

21 Junio.

04 Septiembre

22 noviembre

20 Diciembre: Asamblea General de Colegiados.

Reuniones de Permanente

Plenos y Asambleas

Previo a cada reunión de Pleno se tiene la correspondiente reunión de Comisión Permanente, por lo que los acuerdos a tomar son los del Pleno de la Junta Directiva que es la que tiene potestad para tomarlos.

Plenos Ordinarios

18 de enero de 2017

- El Presidente informa sobre Reunión con informático de DNS para finalización del proyecto de registro único de CyL. Incorporados ya los datos de Valladolid y Palencia,

mientras que al resto de provincias les falta cambiar el programa informático para materializar la migración. Se han mantenido numerosas videoconferencias del grupo de trabajo que considera que el proyecto debería estar finalizado.

- Se informa sobre la Reunión preparatoria del congreso de Deontología a realizar en Segovia el año 2018, a la que también asistieron el tesorero, director de la Fundación y Ana San José.
- Se informa sobre el Encuentro hispano-brasileño en Madrid donde las temas fundamentales trataron de:
 - El tráfico de niños para la prostitución es un grave problema a nivel mundial.
 - La Universidad de Granada lanza un proyecto muy interesante que se intenta expandir a nivel mundial y que consiste en el ADN prokit para cotejar las afiliaciones de los niños y sus progenitores.
 - Charla sobre el tráfico de órganos para transplantes, impartida por Rafael Matesanz, con la complejidad de erradicación a nivel mundial.
 - España sigue siendo puntera en cuanto a donaciones y transplantes de órganos legales, siendo afortunadamente poco frecuentes los casos de tráfico de órganos.
- Asistencia el 14 de enero de 2017: al Pleno del Consejo Autonómico
 - Las elecciones tendrán lugar el 28/2/17, por el momento se ha presentado la candidatura anterior, aunque aún no se ha cerrado el plazo de presentación de candidaturas.
 - Problemática en relación a la Sanidd que se lleva al Observatorio de la precariedad.
 - VPC: siguen manteniéndose las discrepancias entre la obligatoriedad y la recomendación.
 - OPES especialistas CyL: se han presentado quejas y sospechas de irregularidades en los procesos,

sobre todo de Medicina Interna, Psiquiatría y Ginecología.

- Informa sobre la reunión celebrada el 17 de enero con Subdelegada del Gobierno y Alcaldesa de Segovia.
- La Vicepresidente 1ª informa que se han elegido como Médicos Centinela en nuestra provincia, para valorar la situación de la profesión a:
 - Celia Gamarra como representante de M. Rural
 - Se propone a Cristina Velarde como representante de M. Urbana.
 - Las funciones concretas están aún por definir pero se presupone que se basará en la realización de encuestas con determinados ítems para su posterior análisis.
- El Vicepresidente 2º informa que en la Reunión del Congreso de la Profesión celebrado en Madrid dimitió el vocal nacional de Hospitales, que parece será sustituido por la vocal de Cádiz el 4/3/17 en las elecciones a la Presidencia de la OMC. Valorará candidatos para nombrar como Médico centinela de Hospitales. Al igual que en AP, no están definidas las funciones concretas.
- Tras el acuerdo del Pleno del 21/12/16 de iniciar expediente disciplinario a la Dra. Mónica Lalanda, se han enviado las cartas de nombramiento de Instructor y Secretario del proceso a los interesados, dándose inicio oficial al procedimiento el 05/01/17 con la comunicación a la Dra. Lalanda.
- Se informa que sobre la Vocallía de tutores: existe una gran controversia a este respecto y hay colegios que no tienen intención de crear la Vocallía, siendo asumida esta figura por un miembro de la junta existente.
- **Fin de legislatura:** se informa de que el fin de la presente legislatura de esta Junta Directiva tiene lugar el 5/06/17, con lo que habrá que convocar elecciones antes

del 5/4/17. En el próximo Pleno se valorará la fijación de fecha para dicha convocatoria.

- El Presidente propone renovación de la misma candidatura, a excepción de la Vocallía de administraciones Públicas, por incompatibilidad de la Dra. Mercedes de Balugera y nombramiento del candidato para la nueva vocalía de Tutores propuesta por la OMC.
- La Secretaria General informa de su renuncia, por motivos personales, a ser candidata en las próximas elecciones, siendo aceptada y respetada por todos los presentes.

22 de febrero de 2017

- El presidente informa que asistió en Madrid el 19/01/2017 a la presentación Oficial del Centenario del Patronato de Huérfanos e informa que se están llevando a cabo actos por diferentes Colegios de Médicos para potenciar la labor del Patronato. Informa el Presidente de la existencia de un Video que conmemora los 100 años del Patronato en el que se pueden escuchar testimonios de los beneficiarios y los beneficios que reporta a los médicos. Se acuerda que este Video sea colgado en la web del Colegio para que los colegiados lo puedan ver.
- Asiste el 25/01/2017, acompañado de varios colegiados, al acto de entrega del Premio de la Real Academia de Medicina de Salamanca y el Colegio de Médicos de Segovia al Dr. Enrique Arrieta Antón, en Salamanca.
- Asiste el 26-27/01/2017, en Santander, al Congreso de Cooperación Internacional organizado por la Organización Médica Colegial en el que El Colegio de Segovia informó de la puesta en marcha de la Oficina de Cooperación Internacional y de la experiencia de Acogida a un Médico Saharaui en el Hospital de Segovia.
- Al Congreso asistió acompañado por la responsable

El Vocal de Hospitales el paradigma del enfermo ha cambiado y la cronicidad está jugando un papel clave en la atención de los enfermos.



de la Oficina de Cooperación Internacional, la Dra. M^a Ángeles Lazcoz Fontal.

- Aprovecha para informar de una nueva Sección como Oficina de Cooperación Internacional, dentro de nuestra web, que en breve se podrá consultar, y agradece el buen trabajo llevado a cabo por Raúl y M^a Ángeles.
- Próximamente se convocará Rueda de Prensa para oficializar la puesta en marcha de la Oficina de Cooperación Internacional y el nombramiento de la Dra. Laco Fontal.
- Se está organizando también una Conferencia sobre experiencias en Cooperación Internacional.
- Informa que también en Santander se celebró Pleno del Consejo Autónomo para convocar Elecciones a los Cargos de la Junta Directiva, informando que ha presentado su candidatura a la Vicesecretaría. Informa que intervino en el punto de "RUEGOS Y PREGUNTAS" del PLENO DEL CGCOM EN SANTANDER para informar a los Presidentes y Secretarios del Expediente Disciplinario a la Dra. Monica Lalanda.
- la reunión mantenida el 30/0/2017 con la Alcaldesa de Segovia y con el Gerente de la Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Segovia en relación con la organización del V Congreso de Deontología Médica
- Celebración en Ceuta el 03-04/02/2017 del Centenario de la Fundación y el Patronato, Pleno CGCOM. Se vuelve a hablar del tema del expediente disciplinario de nuestro Colegio y el Presidente sigue ofreciéndose a la mediación para la resolución satisfactoria del mismo.
- Informa de la Reunión con el Presidente de la Diputación Provincial de Segovia el 09/02/2017 con propuesta como apoyo institucional al Congreso de Deontología 2018, que se muestra dispuesto a colaborar. Se le solicitan videos de la provincia. Reunión con la Directora de la Cadena Eurostar para la organización del congreso y también la jornada de AP a celebrar en abril. Reunión con el Grupo de trabajo del Congreso de Deontología.

• EXPEDIENTE DISCIPLINARIO

- Se informa de que el expediente disciplinario está pendiente de la emisión del pliego de cargos por parte del Instructor, una vez recibido por la interesada dispondrá de 10 días para formular alegaciones y posteriormente se emitirá el pliego definitivo para pasar a valoración por la Junta Directiva.
- Debido a la complejidad del caso, se ha buscado una asesoría externa con D. Jesús Balbás para reforzar la asesoría jurídica actual.

• COMUNICADO A LOS COLEGIADOS DEL DESGLOSE DE LA CUOTA DEL PATRONATO.

- Informa el Sr. Presidente que se ha elaborado un escrito para enviar a todos los Colegiados por el que se les informa de la voluntariedad del pago de la Cuota del Patronato, conforme se a lo acordado en la Asamblea de diciembre.
- Da lectura al escrito que ha sido redactado teniendo en cuenta los enviados por Palencia y Avila.
- La Dra. Marina de la Infanta propone que la carta que se envíe sea mas personalizada teniendo en cuenta los datos de Segovia.
- La Dra. Mercedes Gómez de Balugera considera que sería interesante informar que el coste mensual sería de 2 € debido a la desgravación fiscal que se permite, así como de los beneficios concretos que reporta la aportación.
- Se acuerda elaborar un nuevo borrador y enviar, para su aprobación, a todos los miembros de la Junta Directiva antes de que se remita a los Colegiados.

• CONVOCATORIA DE ELECCIONES COM SEGOVIA 2017

- Según los estatutos de nuestro COM, se deben convocar elecciones al menos 2 meses antes del fin de la legislatura que tiene lugar el 5 de junio de 2017.
- Se fija el próximo pleno ordinario el día 22 de marzo para convocar fecha definitiva de elecciones, presumiblemente la última semana de mayo

• CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL MARZO 2017

- Se fija la misma fecha de 22 de marzo para la asamblea anual ordinaria de marzo, última de la legislatura.
- La Vicepresidente 1^a informa de la Jornada de AP a celebrar en Segovia los días 28-29 de abril de 2017. Comunica que se han enviado las invitaciones.
- Como enlace e integrante del Comité Organizador del Congreso de Deontología 2018, informa de los avances preparatorios en la reunión del 9 de febrero de 2017:
- Se informa de la Reunión de Secretarios en Santander el día 28 de enero donde debido a la premura del tiempo se habló de los temas de los diferentes grupos de trabajo, fundamentalmente VPC, Agresiones y Registro.
 - Tomó la palabra en el turno de Ruegos y preguntas para hacer una somera exposición del expediente disciplinario abierto por nuestro Colegio, dada la repercusión sesgada de las redes sociales, recibiendo el apoyo solidario y masivo de los secretarios presentes.
- Publicada en el BOCYL la bolsa de empleo para la especialidad de Médicos de Familia, manifiesta sus dudas al existir varias personas con puntuación cero, dado que la inclusión en la bolsa lleva implícito el tener al menos 7.5 puntos de la vía ECOE de la especialidad o

25 si es vía MIR. Comprobará la existencia del título de especialista en el Ministerio.

22 de marzo de 2017

• CONVOCATORIA DE ELECCIONES A TODOS LOS CARGOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE SEGOVIA.

- Se decide convocar elecciones para el 8 de mayo de 2017, procediendo, según los estatutos de este Ilustre Colegio, a la selección de la Junta Electoral de forma aleatoria entre todos los colegiados que cumplen los requisitos, con los siguientes resultados:
- Titulares:
 - D. Jose Carlos Martín Cuesta
 - D. José Montoro Caballero
 - D. Francisco Sánchez Juan
- Suplentes:
 - D. Pedro González Sastre
 - D. Antonio Gimeno Matobella
 - D. Eugenio Pablo García Santos
- Se comunicará por escrito a los interesados su nombramiento como deber de obligado cumplimiento, siempre y cuando no exista causa que justifique su incapacidad para ejercer dicha designación, en cuyo caso se procederá a la sustitución por otro/s colegiados mediante el mismo procedimiento aleatorio.
- Se informe del procedimiento y plazos previstos según los estatutos colegiales y que son los siguientes:
 - Convocatoria 22/03/17
 - Formación de la Junta electoral, aprobación de Censo y calendario electoral: 6 días naturales tras la convocatoria.

Este año la Vocalía de Médicos Tutores, pasó a estar representada por la Dra. M^a del Carmen Olivier Cornacchia



- Presentación de candidaturas: presumiblemente del 3 al 10 de abril de 2017.
- Reunión de la junta electoral para valoración de candidaturas el 11/04/17.
- Publicación de candidaturas provisionales y emisión del plazo de alegaciones el 12/04/17
- Proclamación de candidaturas definitivas el 19/4/17
- Campaña electoral del 22 de abril al 6 de mayo de 2017.
- Elecciones el 08/05/17
- En el caso de que haya una única candidatura, se proclamará la nueva junta directiva el 19/5/17.
- Informa el Sr. Presidente de su Agenda 1/03/2017: Reunión con Mónica Blanco, responsable de la Agencia de Congresos para concretar su propuesta en la Organización del Congreso de Deontología 2018. Se somete a votación y se aprueba su contratación. 03/03/2017: Realización de la grabación y tomas falsas del vídeo promocional del Congreso de deontología 2018. 07/03/2017: Inauguración del Curso Patología en Urgencias 15/03/2017: Celebración del día de las Agresiones: insistió en la afectación negativa de las acumulaciones y la falta de continuidad asistencial tanto en el clima de crispación que se observa en las consultas, como en el deterioro de la relación médico-paciente.
 - Inauguración del curso de Coaching.
 - Reunión con el Grupo de trabajo del Congreso de Deontología 2018, en la que los integrantes del Comité Científico informaron de sus gestiones y avances en las formaciones de las mesas de Trabajo
- 21/03/2017: asistencia a la Jornada ASpace,, celebrada en el H.General de Segovia, donde se presentó la Guía de la Parálisis Cerebral con la participación de un pediatra, una DUE y una madre afectada. Considera que es muy completa e interesante que se colgará en la página web del colegio.
 - El asesor jurídico informa de la sentencia emitida en Segovia por una agresión en la que se condena al agresor por atentar contra el médico como autoridad.
 - Postura de la Junta Directiva sobre declaraciones en medios de comunicación respecto al archivo del expediente de la Dra. Monica Lalanda.
 - La Vicepresidente 1^a informa de la Reunión vocalía AP autonómica en Palencia el 23/02/17 donde debaten los temas a tratar en la próxima reunión con el Consejero, Gerente Regional y Director General de Asistencia Sanitaria.
 - 01/03/17: Reunión con Consejero, Gerente Regional y Director General de Asistencia Sanitaria en la que se informa de los siguientes temas:
 - Se confirma el restablecimiento de la manutención en la Atención Continuada de AP en próximas fechas.
 - Se autorizarán las prórrogas del servicio activo a todo el que lo solicite y se encuentre en condiciones favorables para continuar la asistencia sanitaria.
 - Acumulaciones:
 - Informan de un aumento presupuestario en la bolsa de empleo para cubrir vacaciones y salientes de guardia.
 - Se propone, inicialmente en AP urbana y en el caso de que no haya bolsa para cubrir, realizar la consulta por la tarde y de forma remunerada.
 - Se proyecta la creación de una bolsa para incidencias de siniestros con vehículos particulares.
 - Fidelización MIR: se propone ofrecer contratos de 2-3 años a aquellos que finalicen su formación con los mejores expedientes.
- El representante de tutores, D. Julio Santos, apunta que cuando se crea un contrato de fidelización se crea un nuevo cupo a costa de reducir cartillas de otros compañeros y que cuando se produce una renuncia a ese contrato hay una desorganización de las consultas que se habían modificado.
 - Se han aprobado contrataciones de 6 meses renovables a extracomunitarios formados en España.
- La Secretaria da lectura a la carta definitiva a remitir a los colegiados sobre el desglose de las cuotas colegiales y del patronato. Se aprueba por unanimidad y se remitirá mañana día 23/3/17.
 - **INFORME DEL TESORERO.**
 - **A) INFORME DE TESORERÍA:**
 - El Sr. Tesorero realiza una somera exposición del estado de las cuentas en el momento actual.
 - **B) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BALANCE Y LIQUIDACIÓN DE GASTOS DEL EJERCICIO 2016**
 - Realiza exposición de los ingresos y gastos del ejercicio 2016:
 - INGRESOS: en resumen se produce un incremento del 5% de lo presupuestado a expensas fundamentalmente del capítulo IV. Se informa del alquiler de la plaza de garaje, capítulo VIII que se presupuestó sobre 0 €, por lo que se incrementará en el balance del año en curso.
 - GASTOS: ha habido un descenso global del 9% a expensas del capítulo VII con un incremento del capítulo IX debido al cambio de formato realizado en los homenajes y celebraciones, además de la compra de insignias.
 - Se añade el capítulo XVII por la alteración en el impuesto de sociedades respecto a los certificados taurinos y certificados
 - Se finaliza el balance del año con un superávit de 30.172,37€
 - Se somete a votación y se aprueba el balance y liquidación por unanimidad.
- **INFORME DE LAS VOCALIAS.**
 - **REPRESENTANTE DE MÉDICOS TUTORES**
 - Agradece al Colegio su propuesta como vocal de médicos tutores a la que renuncia por motivos personales y recomienda a la Dra. Carmen Olivier para ejercer el nuevo cargo.
 - Reconoce la importancia que han tenido las becas concedidas por el colegio para la asistencia a congresos de los MIR y el apoyo a la web propia de AP y especializada que se presentará el 30/03/17.
 - Solicita valorar la posibilidad de realizar formación específica para tutores.
 - Informa de la elección del vocal nacional de tutores, que finalmente fue el representante de Tarragona. Comenta que las regulaciones de esta figura son muy dispares según las diferentes autonomías, ya que algunas ni lo tienen reconocido y otras como CyL lo tienen regulado desde 2009.
 - Al parecer la troncalidad está por el momento paralizada.
 - Informa del proyecto de la OMC de crear una unidad de docencia que pueda llegar a ser parte de la gestión según las diferentes comunidades.
 - Por último propone asignar funciones como tutores a los jefes de sección y reconocer dicha figura.

La Vocalía de Médicos en Formación y Pecario asistió este año a diferentes reuniones en la OMC



8 de abril de 2017

- El Presidente informa de los actos y reuniones a las que ha asistido, comentando los puntos más relevantes de las mismas: 23/03/17: Reunión con NDS en Valladolid. Al parecer se están complicando los volcados de información para conseguir la unificación de sistemas en el proyecto del Registro único de C y L. 23/03/17: Mesa de Defensa de la Sanidad.
- Reunión impulsada por Marea Blanca con asistencia además de representantes de partidos políticos, sindicatos, agrupaciones de agricultores, colegios profesionales... Informa de la defensa a ultranza del decálogo que se debatió en el pleno ordinario anterior y se convocó una Asamblea para el 30/3/17, a la que asistió el tesorero en representación del COM y que informará posteriormente. 30/04/17: Sesión Clínica Hospital General. Presentación de la Web de Tutores
- El acto tuvo repercusión en radio, la Web es pionera en Castilla y León y probablemente en el resto del territorio Nacional, consta de un contenido muy práctico a través de una intranet y el Colegio de Segovia ha participado activamente en su desarrollo. 30/04/17: Toma de posesión del nuevo Presidente de la OMC, D. Serafín Romero con asistencia de varias personalidades políticas como la ministra de sanidad, Presidenta de las Cortes... 04/04/17: Inauguración de la Sede Tesorería Seguridad Social de Segovia, con asistencia de Mariano Rajoy. 06/04/17: Reunión con Director Territorial de PSN. Se solicita patrocinio del congreso Deontología 2018.
- OTROS TEMAS A TRATAR
 - Carta jefe de Servicio de Urgencias y documento de mediación:
 - Se ha recibido una carta del Dr. Luis Gómez de

Montes solicitando hacer público, a través del Colegio, el documento de mediación firmado con la Dra. Lalanda.

- Se abre un debate sobre el tema, la conveniencia o no de la publicación, en qué medio y la forma. Tras el mismo, se aprueba la posibilidad de la publicación del documento en el Boletín a partir del 17/04/17, tras la consulta pertinente a la asesoría jurídica.
- Se propone por parte del Sr. Presidente la creación las figuras de Asesores del COM Segovia a los miembros salientes de la actual junta Directiva (Dña. Olga de Andrés Fuentes, D. Salustiano Orejas Casas y Dña. Mercedes de Balugera Goicolea) como apoyos, tanto de las funciones y dudas de los nuevos integrantes de la Junta Directiva, como de actos organizativos del Colegio u otras tareas en las que se considere importante/necesaria su colaboración, durante un periodo de 2 años. Se procede a votación y se aprueba por unanimidad.
- La notificación de la separación de las cuotas de colegiación y del Patronato, por el momento ha supuesto 11 solicitudes de renuncia a la cuota del Patronato, 5 de ellas en MIR. Se estudiará evolución del proceso y se insiste en realizar una buena información de las funciones del Patronato.
- **INFORME DE LOS VICEPRESIDENTES PRIMERO Y SEGUNDO.**
- La Vicepresidente 1º informa de las reuniones mantenidas: 23/03/17: Segunda reunión con el Gerente Regional, que tuvo lugar en la Consejería manifestando su decepción puesto que, no se comprometieron a los puntos tratados en la sesión anterior, manteniendo

solamente lo respectivo a la reanudación de la manutención en la Atención Continuada de las guardias de AP y la concesión de las prórrogas de jubilación en aquellos compañeros que lo soliciten y estén aptos para el servicio. 30-31/03/17: Jornadas de AP 2025. Se elaboró un documento desde la OMC sobre el futuro de la AP, trata de varios temas pero a su criterio no es muy completo y con puntos no enfocados. El documento está abierto a aportación de nuevas ideas antes de darse como definitivo.

• INFORME DE LAS VOCALIAS.

- VOCALÍA DE MÉDICOS JUBILADOS: Informa del mantenimiento de las negociaciones del convenio con ADESLAS para su colectivo.
- VOCALÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:
 - 30-31/03/17 asiste junto a la Vicepresidenta a la reunión de las Jornadas de AP. Carrera profesional: el tema está en punto muerto tras no haber recibido respuestas a las cartas remitidas a los representantes políticos. Se convocará nueva reunión para comenzar otra estrategia en este tema.
- VOCALÍA DE MEDICINA PRIVADA:
 - Informa de la situación de la Sociedades de seguro libre, sobre la que los vocales realizarán una encuesta para la valoración de la existencia de la posibilidad o no de vulneración del Tribunal de la Competencia. Se ha contratado un gabinete de abogados de Pontevedra, que recibirá y analizará las

quejas y denuncias a nivel nacional. Informa de la existencia de un debate y estudio jurídico sobre las cuotas de las sociedades médicas.

- La Fundación ASPACE solicita talleres de RCP para los padres de niños con problemas/discapacidades. Se hablará con el Director de la Fundación científica para valorar posibilidades y calendario.
- La Dra. Lazcoz está preparando una jornada de Cooperación Internacional con previsión para primeros de mayo 2017.

18 de mayo de 2017

- El Presidente informa de que el 20 de abril asistió a la despedida de los Médicos Residentes en el Hospital General invitado por la Gerencia. Se realizó una presentación de la experiencia de los MIR a su paso por el Hospital.
- Informa también de que el 3 de mayo asistió a la reunión para organización de los actos a celebrar con motivo de la festividad de la Patrona.
- Informa que el 4 de mayo, asiste como representante del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, a la reunión constitutiva del grupo de trabajo dependiente de la Sección de Agresiones del Observatorio de Castilla y León, convocado por el Secretario de la Sección de Agresiones, D. Javier Roig Valdivieso y celebrada en Valladolid. Se estudiaron las actuaciones a desarrollar por el Grupo.

21 de junio de 2017

- Se informa de RECURSO INTERPUESTO POR EL COLEGIO DE MÉDICOS DE BARCELONA A LA APROBACIÓN, POR EL CONSEJO GENERAL

Un año más la Asesoría Jurídica del Colegio recibió varias consultas sobre agresiones a médicos



DE COLEGIOS MÉDICOS DE ESPAÑA, DE LA MODIFICACION DE ESTATUTOS DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE SEGOVIA: INFORMACION Y ACUERDO DE PERSONACIÓN, SI PROCEDE. Por parte de la Junta Directiva, tras realizarse un pequeño debate, se somete a votación y se aprueba por unanimidad no personarse de momento en el procedimiento.

- Informa el Sr. Presidente que los días 28 y 29 de abril tuvo lugar en la Sede de este Colegio una Jornada de Vocales de Atención Primaria Rural organizada por la Vocalía Nacional de la OMC y nuestra Vocal de Atención Primaria, la Dra. Marina de la Infanta, a la que acudieron los vocales de varios Colegios Médicos de España. Considera que la reunión fue un éxito en cuanto a la organización y tuvo una gran repercusión en los medios de comunicación locales a quienes se les envió nota de prensa con las conclusiones de la Jornada. Felicita a la Dra. de la Infanta.
- El Presidente informó de la Reunión con el Gerente de Atención Hospitalaria de Segovia el 02/05/2017 Reunión con el Gerente de Atención Hospitalaria de Segovia en la que se abordó la problemática del Aparcamiento del Hospital para el personal sanitario. Informa el Sr. Presidente que también, y por el mismo motivo, se reunió con la Sra. Alcaldesa que manifestó que el Ayuntamiento de Segovia no tiene competencias en este asunto al ser responsable la Consejería de Sanidad mostrando su desacuerdo con estas manifestaciones por considerar que el parking es competencia de ambos. en la que se abordó la problemática del Aparcamiento del Hospital para el personal sanitario. Informa el Sr. Presidente que también, y por el mismo motivo, se reunió con la Sra. Alcaldesa que manifestó que el Ayuntamiento de Segovia no tiene competencias en este asunto al ser responsable la Consejería de Sanidad mostrando su
- desacuerdo con estas manifestaciones por considerar que el parking es competencia de ambos.
- Informa sobre la Reunión en Valladolid con el Gerente Regional el 18/05/2017 para tratar los problemas con los Sistemas Informáticos.
- Informa sobre la Jornada “El Médico ante la Jubilación”. Celebrada el 14/06/2017 Con la participación de D. César Gómez Garcillán, Subdirector General de Gestión de Prestaciones del INSS, D. Enric Tornos Más, Director General de Mutual Médica, el Dr. D. Tomás Toranzo Cepeda, Presidente de la Confederación de Sindicatos Médicos y D. Jesús Balbás como moderador.
- Informa sobre la “Jornada sobre Cooperación Internacional” el 15/06/2017. Esta Jornada contó con la participación de D^a Yolanda López Bailón, Directora Técnica de la Fundación para la Cooperación Internacional de la OMC, quien explicó la labor de la Fundación; la Dra. Cruz Ciria con la ponencia “Los Retos de la Salud en países de desarrollo de cara a la nueva Agenda 2030” y el Dr. Tomás López Peña, Jefe de Área en Investigación para la Salud Global y el desarrollo del Instituto de Salud Carlos III de Madrid (Ex Vicepresidente de Médicos Sin Fronteras, España) con la ponencia “Los nuevos paradigmas que condicionan la Ayuda al Desarrollo”. Aprovechando la Jornada se presentó oficialmente la Oficina de Cooperación Internacional del Colegio de Médicos de Segovia, cuya presentación corrió a cargo de la responsable la Dra. Nines Lazcoz Fontal.
- Formación RCP.- Informa el Sr. Presidente que los días 22 y 26 del presente mes se van a llevar a cabo unos cursos de RCP para personal de ASPACE y la Asociación de Autismo de Segovia que, aprovechando la oportunidad, hará también el personal administrativo del Colegio. Al hilo de este asunto el Sr. Presidente

formula propuesta sobre la posibilidad de cobrar o no una inscripción para los asistentes a los cursos que se impartan sobre RCP o impartirles de forma gratuita, se establece un diálogo y se acuerda por unanimidad de los asistentes cobrar una cuota de inscripción cuya cuantía se determinará. Por el Dr. Eduardo Pérez Gómez Pastrana se propone la posibilidad de firmar un convenio con la guardia Civil para formación en RCP. Se considera interesante y se acuerda que por el Dr. Pérez se inicien acciones para estudiar la viabilidad de la firma de convenio.

- CONVOCATORIA 2017 PREMIO JOSÉ ANGEL GÓMEZ DE CASO CANTO: 0,7% DEL PRESUPUESTO A ONGS
 - Se aprueba la convocatoria de los premios anuales a conceder a proyectos con ONG'S, consistentes en una dotación de 1.600 € que se corresponde con el 0,7% del Presupuesto anual y que será entregado en la celebración de San Cosme y San Damián.
- CONVOCATORIA 2017 PREMIOS DE INVESTIGACIÓN.
 - Aunque este asunto es competencia de la Fundación Científica del Colegio de Médicos de Segovia, en esta sesión se aprueba la Convocatoria, acuerdo que deberá ser ratificado por la Fundación en la próxima sesión que se celebre.

19 de julio de 2017

- Se informa de la *Reunión con el Presidente de la SEMG, Antonio Fernandez-Pro Ledesma el 4 de julio de 2018.
 - Se había firmado en febrero un convenio de colaboración con dicha Sociedad Científica para actividades formativas.
 - Propuso el Presidente de la SEMG conceder unas Becas:

- 1.- DOS para el curso III JORNADAS DE DERMATOLOGÍA PARA ATENCIÓN PRIMARIA, que se celebrarán en Toledo los días 20 y 21 de Octubre de 2017
- 2.- DOS para el curso II JORNADA CARDIOVASCULAR, que se celebrará en Málaga los días 17 y 18 de Noviembre de 2017
- 3.- DOS para el Curso y foro de cronicidad SEGG-SEMG 2017 que se celebrará en Valladolid los días 27 y 28 de Octubre de 2017
- Las becas incluyen todo salvo el desplazamiento, se acuerda publicitarlo, hacer un recordatorio el día 15 de septiembre, siendo el plazo final el día 19 de septiembre, y entre los candidatos se acuerda realizar un sorteo el día de San Cosme y San Damián. Se acuerda que el Colegio financie el desplazamiento a los becados para que no tengan ningún gasto.
- Además ofrece un Curso – Taller de Ecografía de 8 h de duración en el que ellos pondrían todos los materiales, el coste sería de 3.660 €, se va a tratar de buscar financiación con la industria farmacéutica, sobre todo GSK y además cobrar algo a los alumnos
- Se acuerda fomentar la relación entre SEMG y el Colegio de Segovia, para ello se ha puesto el logo de SEMG en la página web del Colegio.

4 de septiembre de 2017

- Se informa que el 27 de Julio se matuvo una Reunión con Jesús Garcimartín Palomares, Director del Coro del Colegio para tratar temas económicos y de funcionamiento del Coro
- El 13 de Agosto.- Reunión convocada por el Consejo de Colegios Médicos de Castilla y León, a la que asistió

Este año se inició la preparación de la organización del V Congreso Nacional de Deontología Médica que se celebró en mayo de 2018 en Segovia



acompañado por la Secretaria General, para abordar temas del Registro Autonómico.

- La constitución del Registro está prácticamente terminada con pequeñas puntas que resolver.
- En cuanto a los datos del Colegio de Segovia se informa que se están actualizando correctamente y que están actualizados a nivel provincial, autonómico y nacional.
- Propuesta de Acuerdo de Colaboración por Previsión Sanitaria Nacional (PSN). Consiste en difusión por parte del Colegio de los productos que el grupo ofrece. Se aprueba.
- El Sr. Presidente solicita autorización para comprar una mesa de reuniones y sillas para el despacho de Presidencia. Se aprueba.
- Informa que Irene Falcón del Valle, de Radio Cope El Espinar se ha puesto en contacto con el Colegio de Médicos informando del inicio de actividad de la emisora al tiempo que ha solicitado la colaboración de colegiados que hablen de Educación en Salud en un Programa que se emitirá los jueves. Se acuerda remitir relación de los miembros de la Junta Directiva que han mostrado disponibilidad y más adelante facilitar datos de otros Colegiados que puedan estar interesados en intervenir en el programa. El Dr. Graciliano Estrada intervendrá en el programa del 7 de septiembre hablando de temas relacionados con su especialidad, Neumología.
- Becas SEMG. Para asistencia a Jornadas y Foro que se celebrarán próximamente en Toledo, Valladolid y Málaga. Teniendo en cuenta que no se ha recibido ninguna solicitud propone el Sr. Presidente enviar de nuevo la información por correo electrónico animando a los colegiados a inscribirse. Se aprueba.

• FESTIVIDAD DE SAN COSME Y SAN DAMIAN 2017.-

- Se fija como fecha para celebrar los Actos de la Festividad de San Cosme y San Damián el día 26 de Septiembre, en las instalaciones del Hotel Cándido y con el mismo formato que la edición anterior.
- Se propone contactar con Alfredo Matesanz para que presente el Acto y aprovechar para rendirle un pequeño homenaje por su jubilación como agradecimiento a su labor de difusión y colaboración con el Colegio. Se aprueba.
- Se establecerá un protocolo de intervenciones.
- Se propone celebrar sesión extraordinaria el día 19 de septiembre para aprobar los Premios de Investigación propuestos por la Comisión Evaluadora y El Premio a ONGs.

11 de octubre de 2017

- El Presidente informó sobre las siguientes reuniones:
 - 08/09/2017: Asiste, en Madrid, a la audiencia con SM El Rey, organizada por la Organización Médica Colegial.
 - 26/09/2017: Festividad de San Cosme y San Damián. Se valora el resultado de los actos y se considera que fue un acto muy emotivo y con buen nivel de asistencia.
 - 27/09/2017: Pleno del Consejo Autonómico en la sede del Colegio de Médicos de León, en el que hubo Informes de Presidencia, Secretaría y Colegios Médicos.
 - Se trataron, entre otros, los siguientes asuntos: Acciones ante el acuerdo entre el Consejero de Enfermería y la Consejería de Sanidad sobre la prescripción de las vacunaciones, Edición de la

revista "Médicos de Castilla y León, Actualización sobre el Registro de Médicos de Castilla y León.

- 28/09/2017: JORNADA SOBRE LA CARRERA PROFESIONAL en colaboración con CESH e impartida en la Sede Colegial. Se resalta el alto nivel de participación.
- 04/10/2017: INAUGURACIÓN CURSO DE BIOÉTICA. Organizado por el Comité de Ética Asistencial del Área de Segovia, de 12 horas de duración y acreditado, se impartirá en la sede del Colegio a lo largo de los meses de octubre y noviembre. El Sr. Presidente muestra su satisfacción por la designación del Salón de Actos del Colegio como sede del Curso.
- CONGRESO DE DEONTOLOGÍA 2018.
 - Se informa que el Comité Organizador del Congreso sigue trabajando y que la Permanente se reunió ayer con Mónica Blanco, de la Secretaria del Congreso, para ir concretando asuntos y estudiar las propuestas de lugares en los que celebrar la cena de gala que son: Los Jardines del Alcázar, El Parador de Segovia, Denatura en Pedraza y la Finca las Margas.
 - En cuanto a la oferta para alojamiento de los Congresistas se está negociando con los Hoteles de la Cadena Eurostar (Eurostars Capuchinos y Eurostar Plaza del Acueducto) y con el Hotel Cándido.
 - Se propone crear un grupo de responsables de elaboración del Programa de acompañantes.

22 de noviembre de 2017

- El Presidente informa sobre las siguientes reuniones:
 - 23/10/2017: Jornada Informativa sobre Carrera Profesional.

- 26/10/2017: Valladolid. Asiste invitado por la Delegada del Gobierno de Valladolid a la presentación de la figura del Interlocutor Policial Sanitario. Informa que próximamente se dará a conocer la persona elegida en Segovia que será un miembro del Cuerpo Nacional de Policía. En el ámbito rural un Guardia Civil.
- 02/11/2017: Reunión de Trabajo con el Comité Organizador del Congreso de Deontología 2018.
- Reunión con colegiadas Beatriz Turrado, Carmen Castaño para tratar asunto OPE.
- 06/11/2017 Reunión de los miembros de la permanente: Congreso Deontología 2018.
- 09/11/2017: Asiste al I Congreso de Alcaldes de Segovia celebrado en el Hotel Cándido. Resalta
- La Ponencia de un Ayuntamiento de Francia que versó sobre el Médico de pueblo.
- 13/11/2017: Salamanca: Toma de posesión de los miembros de la nueva Junta Directiva del Colegio de Médicos.
- 15/11/2017: Ávila: Pleno del Consejo Autonómico.
- Asuntos tratados: Informes del Presidente, del Secretario y de los Colegios, Recursos al Consejo, Proyecto del Presupuesto para 2018, Memoria PAIMECyL y análisis de la Instrucción sobre agresiones a Sanitarios del Ministerio del Interior.
- Centenario del Colegio de Médicos de Ávila.
- 16/11/2017: Reunión con la Directora Provincial de Educación a la que asiste acompañado del Director de la Fundación Científica para tratar la posible colaboración para impartir Talleres RCP en los Colegios de Segovia y la Provincia.
- Sobremesas de Salud de la Asociación Andrés Laguna para las Ciencias de la Salud.
- Informa del Curso de Ecografía que se impartirá en la Sede del Colegio los días 24 y 25 de noviembre y de la sesión teórica que se está impartiendo en el día de hoy.

Un año más el Colegio de Médicos apoya las protestas de los profesionales de Primaria



20 de diciembre de 2017

- Informa el Sr. Presidente de las reuniones y actos a los que ha asistido desde la última sesión del Pleno:
 - 23/11/2017: Presentación Interlocutor Policial en Segovia en la Sede de la Subdelegación del Gobierno.
 - 23/11/2017: Consejo de Salud de la Junta de Castilla y León, asiste invitado por el Delegado Territorial en Segovia.
 - 29/11/2017: Reunión del Comité Organizador del Congreso de Deontología. Informa el Presidente que el Programa Científico está muy avanzado.
 - 01/12/2017: Reunión del Grupo de Agresiones en Valladolid: Se trataron los datos provisionales de las agresiones a fecha Septiembre 2017. El resultado de la encuesta sobre Agresiones al personal en Junio, la campaña de sensibilización contra las agresiones y Medicas adoptadas en el desarrollo de la Instrucción del Ministerio del Interior sobre colaboración de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado contra las agresiones. Reseña datos significativos con respecto al periodo enero a septiembre de 2017 ya que hay un incremento de 560 agresiones más con respecto al mismo periodo de 2016. Y con respecto a los resultados de la encuesta sobre agresiones resalta que un 29,8% contestaron que había sufrido una agresión.
 - 02/12/2017: Asiste a la cena celebrada con motivo de la Patrona de los Farmacéuticos.
 - 12/12/2017: Asamblea General del Consejo de Colegios Médicos de Castilla y León, celebrada en León y en la que se estudiaron los Presupuestos para 2018. Memoria del PAIME en Castilla y León, Objetivos y Propuestas para 2018 y el Registro de

Médicos de Castilla y León.

- 13/12/2017: Asiste en Madrid a los desayunos Socio sanitarios de Europa Press con intervención del Consejero de la Comunidad de Madrid, D. Enrique Ruiz Escudero.
- 15/12/2017: Asiste a la Junta de Patronos de la Fundación Para la Cooperación Internacional.
- 19/12/2017: TARDE CONFRATERNIZACION NAVIDEÑA.
- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON JESÚS BALBÁS. Informa el Sr. Presidente que el contrato de prestación de servicios suscrito con Jesús Balbás finaliza el 31 de diciembre y propone su prórroga incluyendo nuevas competencia, Sse somete a votación y se aprueba

Plenos Extraordinarios

8 de febrero de 2017

- **PUNTO ÚNICO.- CASO DEONTOLÓGICO**
 - A) RATIFICACIÓN ACUERDO AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA FORMULAR PLIEGO DE CARGOS.
 - El pasado 1/2/17 se recibió solicitud, por parte del Instructor del caso del expediente disciplinario de la Dra. Lalanda, de ampliación de un mes de plazo para la realización del pliego de cargos del procedimiento que inicialmente era el 5/2/17.
 - Se convoca por parte del Sr. Presidente reunión urgente de la Comisión Permanente para el 2/2/17, donde se aprobó por unanimidad la ampliación del plazo solicitado.
 - Se somete a votación de la totalidad de la junta Directiva la ratificación del acuerdo tomado por la C. Permanente y se aprueba por unanimidad.

- B) COMUNICACIÓN DEL INSTRUCTOR DE LA SUSPENSIÓN DEL EXPEDIENTE
 - El 2/2/17, previstas las comparecencias del Dr. Gomez de Montes y de otros 4 miembros del equipo de urgencias, la abogada y la defensora de la Dra. Lalanda solicitan la suspensión de las comparecencias informando de una mediación puesta en marcha por la OMC y de la que el Instructor no tenía conocimiento.
 - Tras varias deliberaciones y manifestación del desacuerdo por parte de los afectados, el Instructor decide suspender el expediente durante 10 días, en los que la Dra. Lalanda se compromete a no hablar del tema por las redes sociales.
 - Se abre un debate en el que la Junta Directiva, por unanimidad, muestra su discrepancia con la paralización de las comparecencias y finalmente decide respetar el plazo de los 10 días marcados por el Instructor para retomar las comparecencias, con lo que se remitirán nuevas citaciones para declarar el 16/2/17, siempre y cuando no se haya llegado a ningún acuerdo fehaciente previamente, en cuyo caso se procederá a actuar de nuevo según indicaciones del Instructor del caso.

15 de marzo de 2017

- **PUNTO ÚNICO.- EXPEDIENTE DRA. MÓNICA LALANDA SANMIGUEL. ACUERDO A TOMAR.**
 - Se expone por parte del Sr. Presidente la cronología del caso desde el día 22/2/17, fecha del último Pleno ordinario celebrado en esta Sede Colegial.
 - El 22/02/17 se elabora por parte del Sr. Instructor,

en base al documento de mediación del 15/02/17 y escrito del Dr. Luis Gómez de Montes del 16/2/17, la propuesta de resolución, que primeramente se notifica a la interesada el 23/02/17.

- El 01/03/17, la Dra. Lalanda presentó escrito de conformidad con la Propuesta de resolución y el 3/03/17 el Sr. Instructor remite el Expediente completo al Pleno de la Junta Directiva.
- El siguiente día hábil, 06/03/17 se convoca Pleno extraordinario fijado el 15/3/17 para resolución definitiva del caso.
- Se da lectura al acuerdo de mediación, escrito del Dr. Gómez de Montes y finalmente a la propuesta de resolución por el Sr. Instructor.
- Se debate el documento de resolución del Expediente elaborado por el asesor jurídico para comunicar a la Dra. Lalanda, con todos los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho y tras algunas aportaciones, se acepta la propuesta final del Sr. Instructor, acordándose por unanimidad del Pleno de la Junta Directiva proceder a la resolución del Expediente con el acuerdo de ARCHIVO, con los antecedentes de hecho y fundamentos jurídicos que figuran en el mismo y que se adjunta a la presente acta como anexo.

8 de mayo de 2017

- Se procede a la constitución de la nueva Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia. Tras la convocatoria de elecciones y al no haberse presentado más que una candidatura no se celebra elecciones de acuerdo con los estatutos colegiales procediéndose a la proclamación

Continúa la alerta por la jubilación de cuatro de cada diez médicos de familia en los próximos cinco años



de los miembros electos de dicha candidatura.

- Presidente: Enrique Guilabert Pérez
- Vicepresidenta 1ª: Marina de la Infanta Pérez
- Vicepresidente 2º: Graciliano Estrada Trigueros
- Secretaria: M^º Concepción Manrique de la Fuente
- Vicesecretario: Francisco Javier Garcia Miguel
- Tesorero: Rafael Sanz Ferreiro
- Vocalías del Colegio de Médicos de Segovia
- Vocal de Médicos Jubilados: Jose Luis Real Puerta
- Vocal Médicos de Atención Primaria : Marina de la Infanta Pérez
- Vocal Médicos Hospitale: Graciliano Estrada Trigueros
- Vocal Médicos de Medicina Privada: Juan Ignacio Bermejo Aycart
- Vocal Médicos de Formación y sin Empleo Estable: Olena Kushnirenko
- Vocal Médicos de Administraciones Públicas: Eduardo Miguel Pérez Gómez-Pastrana
- Vocal Médicos Tutores: M^º del Carmen Olivier Cornacchia
- Hay 3 miembros de la Comisión Deontológica que cesan su mandato con el cese de la anterior Junta Directiva, según el artículo 41 de los Estatutos Colegiales, Amalia Teso Gamella, Mónica Lalanda Sanmiguel y

Encarnación Lledó Yagüe, se les enviará una carta comunicándoles su cese por el vencimiento de su mandato y a las Dras Teso y Lledó se les comunicará que si lo desean pueden continuar formando parte de dicha Comisión Deontológica

19 de septiembre de 2017

CONCESIÓN PREMIOS RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO.-

Por parte de la Secretaria General se da lectura al ACTA DEL COMITÉ EVALUADOR DE LOS PREMIOS DE RECONOCIMIENTO CIENTIFICO 2017 DE LA FUNDACIÓN CIENTIFICA COLEGIO DE MÉDICOS DE SEGOVIA

CONCESIÓN PREMIO 0,7 “JOSÉ ANGEL GÓMEZ DE CASO CANTO”

Debido a que se ha prorrogado el plazo para la presentación de solicitudes del Premio, no se puede conceder a fecha de hoy. Cuando finalice el plazo y a la vista de las solicitudes representadas el Jurado emitirá el Fallo.

FESTIVIDAD SAN COSME Y SAN DAMIAN.

En base a lo acordado en sesión del Pleno anterior, se fija como fecha para celebrar los Actos de la Festividad de San Cosme y San Damián el día 26 de Septiembre, en las instalaciones del Hotel Cándido y con el mismo formato que la edición anterior.

Alfredo Matesanz ha aceptado la designación como presentador del Acto y se aprovechara la ocasión para rendirle un pequeño homenaje por su jubilación como

agradecimiento a su labor de difusión y colaboración con el Colegio.

Se aprueba la relación de Colegiados Honoríficos y de Colegiados con 25 de años de colegiación en el Colegio de Segovia y aquellos que cumplen los requisitos establecidos en la sesión anterior que han sido: Eugenio Pablo García Santos, Bernardo Casanova Peña y Mariano Marcos Bernaldo de Quirós

Asambleas

22 de marzo de 2017

INFORME DEL PRESIDENTE

- El Sr. Presidente informa de la firma por parte de algunos Colegios de un documento de transparencia sobre las inversiones...
- El Asesor jurídico del Colegio comenta que no dispone de información sobre el tema. Parece ser que existe un protocolo en la OMC y se compromete a estudiar el tema.
- Solicita se tenga en cuenta la celebración del Congreso de Deontología del 2018 a la hora de elaborar y aprobar los presupuestos del año 2018.

INFORME DEL TESORERO:

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BALANCE Y LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2016.

Realiza exposición de los ingresos y gastos del ejercicio 2016:

- INGRESOS: en resumen se produce un incremento del 5% de lo presupuestado a expensas fundamentalmente del capítulo IV. Se informa del alquiler de la plaza de garaje, capítulo VIII que se presupuestó sobre 0 €, por lo que se incrementará en el balance del año en curso.

- GASTOS: ha habido un descenso global del 9% a expensas del capítulo VII con un incremento del capítulo IX debido al cambio de formato realizado en los homenajes y celebraciones, además de la compra de insignias.
- Se añade el capítulo XVII por la alteración en el impuesto de sociedades respecto a los certificados taurinos y certificados.
- Se finaliza el balance del año con un superávit de 30.172,37€
- D. Mariano Illana, miembro de la Comisión económica, aclara que en el capítulo IV de intereses bancarios estaban presupuestados 5000€, y el balance real es de 1722,16, porque se ha producido un traspaso al capítulo V de aportaciones y convenios, que ha sufrido por esta razón un gran incremento, dado que la aportación del B. Popular no pueden considerarse intereses.
- Se somete a votación y se aprueba el balance y liquidación por unanimidad.

MEMORIA ECONÓMICA 2016.
Se expone el informe de tesorería.

Sometidos a votación el balance y liquidación del ejercicio 2015, finalmente se aprueban por unanimidad.

Se expone y se da lectura al informe de tesorería.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se presenta el Vídeo Promocional del Congreso de Deontología, a celebrar en nuestra ciudad en el 2018.

La Sra. Vicepresidenta propone cambiar el orden de las intervenciones en el vídeo y el Sr. Presidente explica que debe ser de menor a mayor relevancia por lo que es correcto.

20 de diciembre de 2017

Guilabert alerta un año más del aumento de agresiones a sanitarios en los centros de salud



INFORME DEL PRESIDENTE

El Presidente informa someramente de la agenda mantenida desde la última Asamblea.

INFORME DEL TESORERO

APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO 2018.

Explica el Sr. Tesorero las partidas del Presupuesto de Ingresos y Gastos elaborado para el Ejercicio 2018. Hace especial hincapié en los capítulos en los que hay alguna variación con respecto al ejercicio anterior y explica que la subida en los gastos es debido a las previsiones para la celebración del Congreso de Deontología en Segovia.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS, AÑO 2017

A) INGRESOS

CAPÍTULO I - CUOTAS:

1)- Cuotas de entrada	2.373,95 €
2)- Cuotas colegiales	132.883,33 €
3)- Cuotas extraordinarias	49.091,58 €
TOTAL	184.348,86 €

CAPÍTULO II - CERTIFICADOS MÉDICOS

1). Venta de certificados	10.595,00 €
2). Descuento finan. certificados (resta)	-180,00 €
TOTAL	10.415,00 €

CAPÍTULO III - OTROS INGRESOS -

1)- Carnets otros colegios	234,00 €
TOTAL	234,00 €

CAPÍTULO IV - INTERESES BANCARIOS

463,56 €

CAPÍTULO V - APORTACIONES Y CONVENIOS

38.764,03 €

CAPÍTULO VI - DICTÁMENES - INTERVENCIÓN TOROS

6.210,91 €

CAPÍTULO VII - SUBVENCIONES - CURSOS

3.500,00 €

CAPÍTULO VIII - GARAJE

315,00 €

TOTAL INGRESOS = 244.251,36 €

B) GASTOS

CAPÍTULO I - SEDE COLEGIAL:

1)- Comunidad y limpieza	12.964,01 €
2)- Impuesto Bienes Inmuebles	1.369,53 €
3)- Energía eléctrica - agua - basuras	2.568,17 €
4)- Contrato de seguro/Inmueble (oficina y despachos)	829,03 €
TOTAL	17.730,74 €

CAPÍTULO II - ASIGNACIONES COLEGIO DE MÉDICOS

1)- Dietas en general	18.780,42 €
2)- Asignación Secretario General	7.743,60 €
3)- Relaciones públicas y gastos representación	6.916,86 €
4)- Gastos vocalías y grupos de trabajo	0,00 €
5)- Comisión permanente	0,00 €
TOTAL	33.440,88 €

CAPÍTULO III - PERSONAL:

1)- Sueldos y salarios	47.710,52 €
2)- Seguros Sociales a cargo del Colegio	14.674,68 €
3)- Prevención de riesgos	439,28 €
TOTAL	62.824,48 €

CAPÍTULO IV - MOBILIARIO Y MÁQUINAS:

1)- Adquisición de material inventariable (valor < 300€)	0,00 €
2)- Conservación y reparación	7.219,04 €
3)- Mantenimiento e-Colegio	0,00 €
TOTAL	7.219,04 €

CAPÍTULO V - MATERIAL DE OFICINA

882,92 €

CAPÍTULO VI - COMUNICACIONES Y FRANQUEOS:

1)- Teléfono, telégrafo y fax.	6.499,95 €
2)- Franqueos y transportes urgentes	616,25 €
TOTAL	7.116,20 €

CAPÍTULO VII - ADQUISICIÓN IMPRESOS AL CONSEJO

3.634,00 €

CAPÍTULO VIII - SUSCRIPCIONES Y BIBLIOTECA

1)- Prensa	1.033,00 €
2)- Compra libros-revistas	54,45 €
TOTAL	1.087,45 €

CAPÍTULO IX - GASTOS SOCIALES Y DE DIFUSIÓN PROFESIONAL

1)- Conmemoraciones y homenajes	18.782,06 €
2)- Cursos, conferencias, congresos	26.598,23 €
3)- Difusión profesional	0,00 €
4)- Revista	0,00 €
5)- Insignias	0,00 €
TOTAL	45.380,29 €

CAPÍTULO X - SERVICIOS EXTERNOS PROFESIONALES

1)- Asesoría Jurídica - Contable	19.424,96 €
2)- Seguros	5.270,14 €
3)- Publicidad y BOCyL	1.822,10 €
4)- Protección de datos	0,00 €
5)- Otros	1.837,29 €
TOTAL	28.354,49 €

CAPÍTULO XI - AMORTIZACIÓN DE INVERSIONES

7.533,27 €

CAPÍTULO XII - CONSEJOS: OMC Y AUTONÓMICO, PARTICIPACIÓN EN CUOTAS 18.448,48 €

CAPÍTULO XIII - FINES SOCIALES:

1.645,00 €

CAPÍTULO XIV - DE BANCOS

1)- Gastos bancarios **1,00 €**

CAPÍTULO XV - IMPREVISTOS 497,47 €

CAPÍTULO XVI - GARAJE

1)- Impuesto Bienes Inmuebles	38,96 €
2)- Comunidad	99,05 €
3)- Amortización	285,41 €
TOTAL	423,42 €

CAPÍTULO XVII - IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

1.694,44 €

TOTAL GASTOS = 237.913,57 €

INGRESOS 244.251,36 €

GASTOS 237.913,57 €

SUPERÁVIT / DÉFICIT 6.337,79 €

Un año más trabajadores sanitarios de Segovia han sufrido agresiones en su mayoría verbales

Superávit Destinado a pagos pendientes Fundación Príncipe de Asturias



Vº Bº

EL PRESIDENTE

Enrique Guilabert Pérez



EL TESORERO

Rafael Sanz Ferreiro

Se somete a votación y se aprueban los presupuestos por unanimidad.

Comisión Deontológica

La Comisión Deontológica del ICOM de Segovia ha venido desarrollando su trabajo como en años anteriores mediante reuniones periódicas a lo largo del año 2017, fundamentalmente a demanda de los casos problemas deontológicos, reclamaciones y denuncias presentadas en el Colegio por ciudadanos, en general como pacientes, y por los propios profesionales colegiados. Se han mantenido 12 reuniones organizativas incluyendo reuniones preparatorias del V Congreso Nacional de Deontología Médica que se celebró en Segovia los días 24, 25 y 26 de mayo de 2018.

“En este año, se han resuelto 2 casos, derivados de quejas de ciudadanos”.

Área de Informática

Se indica el número de operaciones realizadas en cada trimestre por cada apartado.

PRIMER TRIMESTRE AÑO 2017

Actualización Página web	
Actualización de la Página Web	475
Envío de circulares por correo masivo	
Envío de Circulares por correo masivo	185
Actualización de la lista de emails.	
Modificación de Lista de Correo para el envío	38

SEGUNDO TRIMESTRE 2017

Actualización página web	
Actualización de la Página Web	150
Envío de circulares por correo masivo	
Envío de Circulares por correo masivo	150

TERCER TRIMESTRE 2017

Actualización de la página web	
Actualización de la Página Web	25
Envío de circulares por correo masivo	
Envío de Circulares por correo masivo	15

CUARTO TRIMESTRE 2017

Actualización de la página web	
Actualización de la Página Web	185
Envío de Circulares por correo masivo	
Envío de Circulares por correo masivo	132
Actualización de la lista de emails.	
Modif. de Lista de Correo para el envío	18

Asesoría Jurídica

Las actividades que la Asesoría Jurídica del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia ha desarrollado durante el año 2017 pueden resumirse en los siguientes capítulos:

RESOLUCIÓN DE CONSULTAS

Durante el año 2017 se han realizado a la Asesoría Jurídica un total de 63 consultas que se han realizado tanto de forma presencial en la propia sede del Colegio, como por teléfono y por correo electrónico, consistiendo las mismas tanto en temas profesionales como del ámbito privado.

Las consultas que se han realizado han tratado esencialmente de los siguientes temas:

- Dudas respecto a los certificados y partes médicos, así como de las Historias clínicas.
- Guardias, Jornada de trabajo y descansos.
- Consultas Estatutarias y Deontológicas.
- Jubilación forzosa, compatibilidad con consulta privada, alternativas al RETA, cuantía de la pensión de jubilación, etc.
- Recetas de MUFACE a los Jubilados.
- Agresiones en el trabajo.
- Consultas relacionadas con el ejercicio del trabajo.
- Manutención por atención continuada en Atención Primaria.
- Expedientes disciplinarios.
- Citaciones a juicios y ejercicio de actividad como perito judicial.
- Consultas no relacionadas con el ejercicio de la profesión (arrendamientos urbanos, propiedad horizontal, preferentes, herencias, denuncias, etc.).

Además de lo indicado, también se ha asistido a la Corporación en cuantos asuntos se le ha requerido.

ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS

Durante el ejercicio 2017 se han realizado los siguientes documentos:

- Elaboración de documentos en relación con los Procedimientos Disciplinarios que se han tramitado respecto a Colegiados.
- Redacción de Cartas requiriendo a médicos que ejercen su actividad principal en Segovia para que se colegiaran.
- Escritos contestando oficios de Jueces y Tribunales, así como remisión de listas de Peritos médicos.
- Redacción y visado de Convenios con otros organismos públicos o privados.
- Escritos varios de carácter administrativo.
- Y supervisión de las Actas de las Asambleas.

Y se han realizado informes tanto para la Junta Directiva del Colegio como para Colegiados, siendo el total 5 informes.

DENUNCIAS/QUEJAS A MÉDICOS.

En el año 2017 se han recibido en el Colegio de médicos dos quejas a médicos por presuntas actuaciones contrarias a la deontología médica, siendo la mayoría por divergencias en la asistencia sanitaria prestada.

Estas denuncias fueron archivadas sin iniciar procedimiento disciplinario, pues tras realizar una información reservada, se consideró que no existía la causa denunciada o no existía una transgresión del Código de Ética y Deontología médica.

Por otro lado, se siguió con otro expediente disciplinario iniciado en el año 2016, dándose por finalizado el mismo en el mes de marzo sin imponer sanción.

El colegio oficial alerta de la reducción en las residencias de Medicina Familiar

ACTUACIONES ANTE AGRESIONES A MÉDICOS

Como consecuencia del compromiso que adquirió el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia con los colegiados, en cuanto a proporcionar asesoramiento y defensa jurídica gratuita a aquéllos que fueran víctimas de agresiones y vejaciones en el ejercicio de su trabajo, se han realizado 2 intervenciones por la asesoría jurídica.

Estas agresiones fueron denunciadas y en la actualidad se está tramitando el correspondiente procedimiento penal.

Por otro lado, en marzo de 2017 se recibió una sentencia en la que se condenaba a una persona que agredió a un médico en el ámbito rural a la pena de 6 meses de prisión por un delito de atentado contra funcionario público.

Y también se ha continuado con la defensa jurídica en otro procedimiento penal que se inició en el año 2016 y en el que se ha dictado sentencia condenatoria en el año 2018, por amenazas graves a un médico en el ámbito de la medicina privada.

Fundación Científica del Colegio de Médicos

Actividades Formativas en el Colegio de Médicos MARZO

CURSO MANEJO DE PATOLOGÍA URGENTE I (PRIMERA PARTE)

Ubicación: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Fechas: Día 7, 14, 21, 28 Marzo
Duración: 8 horas
Beneficiarios: Médicos colegiados de la provincia de Segovia.
Ponentes:
Luis J. Gómez De Montes.
Jefe del Servicio de Urgencias H. General de Segovia.

Carmen Peñalver Barrios.
Pablo Alonso Chacón.
Ana Isabel Gallardo Martín.
Luis J. Gómez De Montes.
Diego Vidachea Benito (MIR)
Germán García- Salmones Mateo.
Guillermo Barrios Retana.
Klaus Elescano Barrientos.
M^a Angeles Barrero Muñoz (MIR)

Médicos Servicio de Urgencias H. General Segovia

ABRIL

CURSO MANEJO DE PATOLOGÍA URGENTE I (SEGUNDA PARTE)

Ubicación: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Fechas: Día 4, 18 y 25 Abril
Duración: 6 horas
Beneficiarios: Médicos colegiados de la provincia de Segovia.
Ponentes:
Luis J. Gómez De Montes.
Jefe del Servicio de Urgencias H. General de Segovia.

Ainhoa Narros Jiménez.
María Gutiérrez De Antonio.
Elena Muñoz Alonso (MIR)
Gema Rodríguez Sánchez.
Marianny Guzman Jumelles (MIR)

Médicos Servicio de Urgencias H. General Segovia

MAYO

CURSO MANEJO DE PATOLOGÍA URGENTE I (TERCERA PARTE)

Ubicación: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Fechas: Día 2, 9 y 16 Mayo
Duración: 6 horas
Beneficiarios: Médicos colegiados de la provincia de Segovia.
Ponentes:
Luis J. Gómez De Montes.
Jefe del Servicio de Urgencias H. General de Segovia.

Gema Rodríguez Sánchez.
Marianny Guzman Jumelles (MIR)
Carmen Peñalver Barrios.
Pablo Alonso Chacón.
Ana Isabel Gallardo Martín.
Isabel Barrio Sastre (MIR)
Médicos Servicio de Urgencias H. General Segovia

Dra. Lucía Corral Cuevas (Médico de Atención Primaria).

Dra. Carmen del Pozo Pérez (Médico Emergencias Sanitarias).
Dra. Carmen Barreales Gonzalez (Médico SUAP).
Dr. German García-Slamones Mateo (Médico de Urgencias).
Dr. Elena Muñoz Alonso (MIR 3º Año Medicina Familiar y Comunitaria).

CURSO II CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA (PRIMERA PARTE)

Ubicación: Salón de Actos del Colegio de Médicos
Fechas: Día 11, 16, 18, 23, 25 y 30 Mayo
Duración: 8 horas
Beneficiarios: Médicos colegiados de la provincia de Segovia.
Ponentes:
Dra. Rocío Cantalapiedra del Pie
Médico Especialista en Oncología Radioterápica
Valladolid

Dr. Israel Moya Villalvilla
Médico Especialista en Urología
Hospital General de Segovia

Dra. Estela Velasco Sastre
Médico Residente 5º año Urología
Hospital General de Segovia

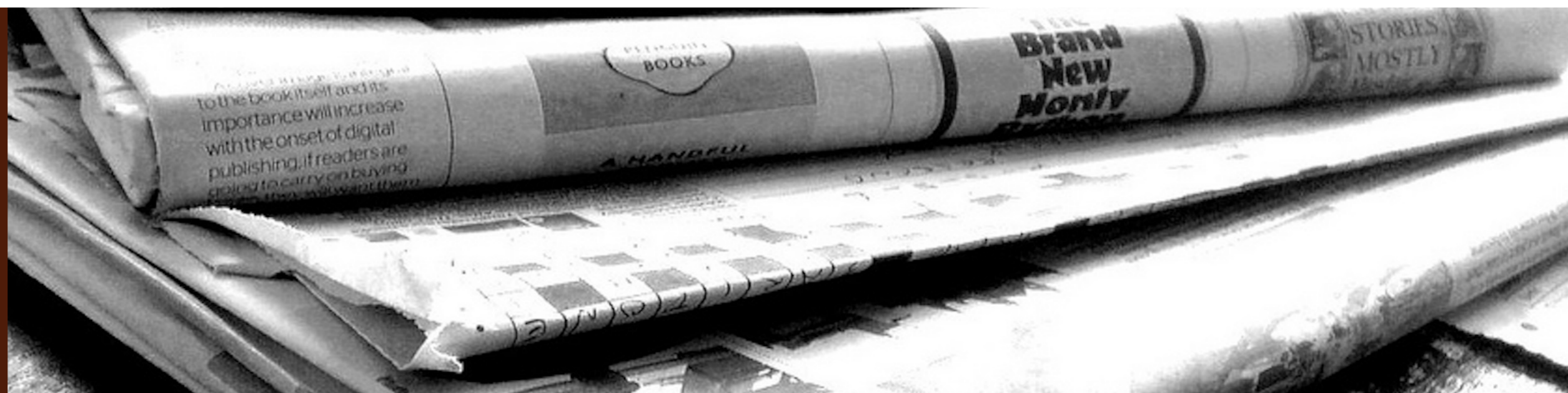
Dr. Raúl Bermúdez Villaverde
Médico Especialista en Urología
Hospital General de Segovia

Dr. Vicente García Rodríguez
Médico Especialista en Urología
Hospital General de Segovia

Dr. Jorge Elizaga Corrales
Médico Especialista en Medicina Interna
Hospital General de Segovia

Dra. Begoña Fadrique Fernández
Médico Especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo
Hospital General de Segovia

El Colegio de Médicos de Segovia abre expediente disciplinario por una presunta ofensa al jefe de Urgencias



JUNIO

CURSO II CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MEDICINA (SEGUNDA PARTE)

Ubicación: Salón de Actos del Colegio de Médicos

Fechas: Día 1, 6 y 8 de Junio

Duración: 6 horas

Beneficiarios: Médicos colegiados de la provincia de Segovia.

Ponentes:

Dr. Santiago García Carbajosa

Médico Especialista en Microbiología y Parasitología

Médico Jubilado. Hospital General de Segovia

Dr. Alvaro de la Rubia Marcos

Médico Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología

Hospital General de Segovia

Dra. Cristina Belleste Aparicio

Médico Especialista en Obstetricia y Ginecología

Hospital General de Segovia

El Colegio de Médicos en los Medios de Comunicación

Congreso de Deontología en 2018.

Publicado en el Adelantado de Segovia de 18 de enero de 2017 pagina 12

El V Congreso Nacional de Deontología Ética y Deontología de la Organización Médica Colegial se celebrará en Segovia en abril de 2018. El anuncio fue transmitido ayer por el presidente de la organización colegial de Segovia, Enrique Guilabert, a la subdelegada del Gobierno, Pilar Sanz, y a la alcaldesa de Segovia, Clara Luquero, en sendas entrevistas. En la gira de reuniones, Enrique Guilabert estuvo acompañado del director de la Fundación Científica del Colegio de Médicos de Segovia, Javier Manzanera Sacristán y de la representante la Comisión de Ética y Deontología de la misma institución profesional, Ana San José.

El Colegio de Médicos de Segovia abre expediente disciplinario por una presunta ofensa al jefe de Urgencias

Publicado en el Adelantado de Segovia de 21 de enero de 2016 página 13

La expedientada es la doctora Lalanda, que en verano renunció a su puesto en el citado servicio y denunció las condiciones del mismo

El Colegio de Médicos ha abierto un expediente disciplinario a la colegiada Mónica Lalanda por una presunta ofensa al jefe de Urgencias del Hospital de Segovia. Se trata de la misma

profesional que el pasado verano renunció a su puesto en el citado servicio hospitalario y lo anunció el 3 de agosto en una carta —publicada en su blog 'Médico a Cuadros'— que se hizo viral en poco tiempo y tuvo repercusión a nivel nacional, ya que en ella pone de manifiesto la precariedad laboral de los profesionales sanitarios.

El presidente del Colegio, Enrique Guilabert, desvincula la apertura del expediente de las denuncias públicas de Lalanda sobre la precariedad del sistema sanitario, y asegura que él mismo las comparte en gran medida. Además, sostiene que la junta directiva de la entidad ha adoptado la medida tras recibir un informe de la Comisión Deontológica del Colegio en el que se estima que la doctora puede haber incumplido el Código Deontológico de la Organización Médica Colegial de España (OMC). Se trata por un lado del artículo 37, que establece que "las discrepancias entre los médicos no han de propiciar su desprestigio público"; y del 38, que dice textualmente "los médicos deben tratarse entre sí con la debida deferencia, respeto, lealtad, sea cual fuere la relación jerárquica que exista entre ellos..." y "los médicos se abstendrán de criticar despectivamente las actuaciones de sus colegas".

Guilabert añade que el Colegio recibió un escrito de otros médicos, entre ellos el jefe de Urgencias, donde solicitaban amparo por lo que consideran ofensas e insultos personales vertidos por Lalanda en su blog y difundidos en redes sociales.

Fue a raíz de ese escrito cuando la Comisión Deontológica —órgano independiente de la directiva e integrado por profesionales de prestigio y con formación específica en ética y deontología profesional— inició una investigación, recabando testimonios de los interesados, de testigos, así como pruebas o documentos.

"En todo momento se ha seguido el procedimiento que marcan nuestros estatutos", señala el presidente del colectivo profesional, quien recalca que, tras la apertura del

expediente disciplinario, comienza una investigación para profundizar más allá de lo recogido por la comisión a través de un instructor y un secretario. También afirma que los conflictos entre colegiados "normalmente se solucionan de mutuo acuerdo por las dos partes pero en este caso Mónica Lalanda no ha mostrado disposición".

TENDENCIA en twitter Precisamente Lalanda fue tendencia (trending topic) ayer en la red social Twitter debido a una nueva entrada en su blog en la que informa de la apertura del expediente y asegura que sus opiniones nunca han ido contra sus compañeros del servicio de Urgencias de Segovia "y me duele haberlos ofendido". Añade que "yo respondo de lo que escribo, no de cómo se lea" y, además de afirmar que seguirá denunciando "situaciones inadmisibles", invita a una reflexión "dada la trascendencia de la situación, que entiendo va mucho más allá del problema que me ha generado a mí a nivel personal". Las muestras de apoyo se cuentan por decenas en Twitter y muchas de ellas vinculan el expediente a sus denuncias sobre el funcionamiento del sistema sanitario.

Entre los comentarios que pueden haber generado malestar en el denunciante destaca una frase concreta dentro de la entrada del blog del 3 de agosto: "He denunciado al pisoteo de un jefe que, como tantos otros en la medicina española, maneja su servicio como si fuera su cortijo. Un jefe que no lidera, tiraniza".

Lluvia de críticas al Colegio de Médicos por el expediente a la doctora Lalanda

Publicado en el Adelantado de Segovia de 24 de enero de 2017 página 11

El presidente del colectivo, Enrique Guilabert, está recibiendo cartas, siguiendo un modelo redactado por un colegiado madrileño, donde se califica la medida de corporativismo. El Colegio de Médicos de Segovia está recibiendo muchas críticas, especialmente en redes sociales como Twitter

El Colegio de Médicos de Segovia reitera que no persigue a ningún colegiado por denunciar precariedad

y Facebook, por el expediente disciplinario abierto a la colegiada Mónica Lalanda. Se trata de la misma profesional que el pasado verano renunció a su puesto en el servicio de Urgencias del Hospital y lo hizo público en su blog a través de una carta que se hizo viral a nivel nacional y en la que denuncia la precariedad laboral de los profesionales sanitarios.

Decenas de ellos han mostrado en los últimos días públicamente su apoyo a Lalanda, especialmente en Twitter, e incluso algunos han dado un paso más remitiendo una carta al presidente del Colegio de Médicos, Enrique Guilabert, acusando al colectivo de “tener más interés en defender el sentimiento subjetivo de un pequeño grupo de colegiados que se sienten heridos, frente a una situación de precariedad generalizada...”. Además, en esta misiva, redactada por un médico colegiado en Madrid, califican de corporativismo la aplicación de los artículos del Código Deontológico profesional en el que se ha basado la apertura del expediente disciplinario. Se trata por un lado del artículo 37, que establece que “las discrepancias entre los médicos no han de propiciar su desprestigio público”; y del 38, que dice textualmente “los médicos deben tratarse entre sí con la debida deferencia, respeto, lealtad, sea cual fuere la relación jerárquica que exista entre ellos...” y “los médicos se abstendrán de criticar despectivamente las actuaciones de sus colegas”.

El Colegio de Médicos recibió un escrito de otros colegiados, entre ellos del coordinador de Urgencias del Hospital, Luis Gómez de Montes, en el que solicitaban amparo por lo que consideran ofensas e insultos personales vertidos por Lalanda. Entre los comentarios que pueden haber generado malestar en los denunciantes destacan frases dentro de la entrada del blog del 3 de agosto donde la expedientada anunció que dejaba su puesto: “He renunciado al pisoteo de un jefe que, como tantos otros en la medicina española, maneja su servicio como si fuera su cortijo. Un jefe que no

lidera, tiraniza”, o también “he renunciado al maltrato y la indignidad, el agotamiento, la estupidez, el despotismo, el abuso, la mala organización, la falta de planes a medio y largo plazo, la carencia absoluta de solidaridad y profesionalidad a la que nos somete a sus trabajadores el SNS (Sistema Nacional de Salud).

El ‘barullo’ en redes sociales ha llegado a salpicar al PP de Segovia, ya que el coordinador de Urgencias es secretario de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad de esta formación política en la provincia, tal y como han hecho constar algunos de los críticos con el Colegio.

Además, el sindicato de médicos de Madrid AMYTS —integrado en la CESM, confederación a la que por cierto pertenece Guilabert— ha mostrado también públicamente su apoyo a Lalanda ante una medida que considera “injusta”.

El Colegio de Médicos de Segovia reitera que no persigue a ningún colegiado por denunciar precariedad

Publicado en el Adelantado de Segovia de 28 de enero de 2016 página 11

El Colegio de Médicos de Segovia, a través de una nota de prensa firmada por su junta directiva en pleno y a propósito del expediente abierto a la doctora Mónica Lalanda, reitera que desde el mismo no se persigue a los colegiados por denunciar la precariedad laboral y el deterioro asistencial y añade que decir lo contrario, además de injusto, es distorsionar la realidad.

“Nadie niega la valentía de la doctora Lalanda en denunciar la precariedad laboral que con carácter general se está dando en la mayor parte de los servicios sanitarios españoles pero eso debe ser compatible con el respeto escrupuloso a las personas”, señala el Colegio, que indica que las acusaciones deben demostrarse.

En la nota de prensa, la directiva hace un llamamiento a la sensatez pero pide “que seamos más críticos con las

informaciones que se difunden y empañan la verdad. Dejemos que sean las personas que instruyen el caso las que decidan, con justicia y equidad, si se ha cometido o no una infracción deontológica”.

Ante el hecho de que desde la prensa médica y en redes sociales se cuestione el proceder de la directiva del Colegio en este asunto, sus integrantes explican que “desde luego no tiene nada que ver con coartar su libertad de expresión”, si no que el expediente abierto a Lalanda responde al derecho que tienen los colegiados del servicio de Urgencias del Hospital “a pedir que se respete su reputación personal y profesional y, en caso de no hacerlo, que se demuestre con hechos las acusaciones públicamente vertidas contra ellos”. Sin embargo, llama la atención que la directiva hable ya de “declaraciones ofensivas” hechas a través de correos electrónicos y del blog de Lalanda aunque en el mismo texto recuerda que el expediente está en fase de instrucción y todavía no hay una resolución.

El expediente de una médico que criticó la precariedad laboral llega al Congreso

Publicado en el Norte de Castilla de 28 de enero de 2016 página 9

El Colegio de Médicos abrió diligencias al considerar que Mónica Lalanda había dañado el prestigio del jefe de Urgencias del Hospital

La doctora Mónica Lalanda sigue recibiendo apoyos de compañeros de la sanidad pública de toda España una semana después de que publicara en su blog la noticia de la apertura de un expediente por parte del Colegio Oficial de Médicos de Segovia. También fuerzas políticas como Podemos o Ciudadanos han reaccionado a favor de la facultativa segoviana y en contra de las diligencias tramitadas por el organismo profesional.

Las voces más críticas con el estamento colegial le acusan de

impedir la libertad de expresión, extremo que niega la junta directiva en pleno, con su presidente, Enrique Guilabert, a la cabeza. En un comunicado remitido ayer, la entidad justifica la medida adoptada en el deber de la institución de «responder al derecho que tienen los colegiados del anterior servicio de Urgencias (donde trabajaba Lalanda) a pedir que se respete su reputación personal y profesional; y en caso de no hacerlo, que se demuestren con hechos las acusaciones públicamente vertidas contra ellos».

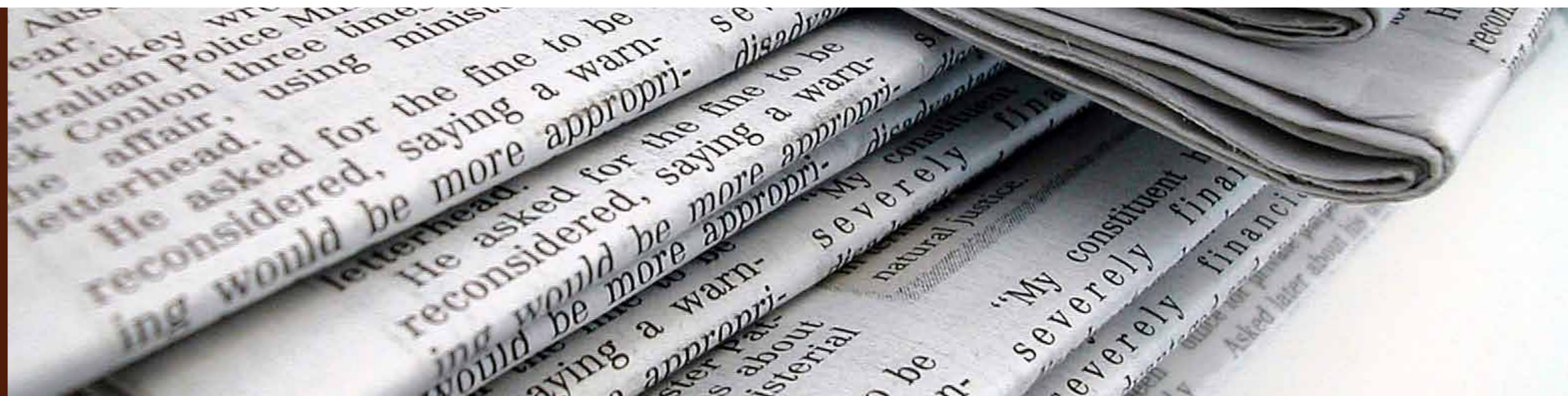
Este es el papel que se ha visto obligada a ejercer la junta del Colegio de Médicos, añade la nota, en la que insiste en que su actuación «no tiene nada que ver con coartar la libertad de expresión». Todo comenzó con una publicación que hizo hace unos meses en su blog Lalanda. Escribió una entrada titulada Querida explotación laboral: te dejo, no cuentes más conmigo en la que desvelaba su decisión de renunciar a su contrato de guardias por la precariedad laboral que sufría día a día.

Cruce de denuncias

En una de las frases comentaba que «he renunciado al pisoteo de un jefe que, como tantos otros en la medicina española, maneja su servicio como si fuera su cortijo. Un jefe que no lidera, tiraniza». Las declaraciones fueron respondidas por el que fue su responsable en Urgencias del Hospital General y otros doce compañeros mediante varias denuncias con petición de amparo al considerar «dañada públicamente su honorabilidad personal», expone el estamento profesional.

La médico también denunció al responsable del servicio donde trabajaba, Luis Gómez de Montes, y al propio gerente del complejo hospitalario al considerar que mentían cuando negaban la saturación de trabajo durante el verano en la unidad, una queja que ya había formulado otro sanitario a través de una carta.

Ese cruce de denuncias y de peticiones de amparo por las partes implicadas duró tres meses hasta que la junta directiva del Colegio pidió el informe de la Comisión Deontológica, en



Abierto el proceso de mediación en el caso de Lalanda y el Gómez de Montes

la que por cierto también se sienta Lalanda. Por unanimidad, la resolución concluye que la doctora «podía haber incurrido en una falta grave». Así, se le abre expediente disciplinario que puede acabar con una sanción de hasta un año de inhabilitación o en un simple apercibimiento.

Lo cierto es que en una semana el expediente a Lalanda se ha llegado a convertir incluso en trending topic en Twitter. Ante el aluvión de reproches al Colegio de Médicos en las redes sociales, la junta directiva pide «que la inteligencia colectiva debe ser suficientemente crítica y no dejarse arrastrar por una contemplación parcial de la realidad».

«No hablo de Urgencias»

El órgano colegial añade que los intentos de mediación y de consensuar un texto por ambas partes con la modificación de Lalanda sobre lo dicho sobre su anterior jefe han quedado en agua de borrajas por el «rechazo» de la doctora. Por su parte, la expedientada insiste en que en su blog «no habla del servicio de Urgencias de Segovia, sino del Sistema Nacional de Salud». En cuanto a las posibles ofensas que pudo causar su comentario, señala que sus compañeros ya se defendieron denunciándola ante el Colegio, el cual «me debió dar un pequeño tirón de orejas deontológico, como mucho, y no abrirme un expediente».

El eco del conflicto se ha expandido hasta llegar al Congreso. Ciudadanos ha aprovechado el caso y su apoyo a Lalanda para plantear cuatro preguntas que serán respondidas por el Gobierno por escrito. En ellas plantea la evaluación de la capacidad sancionadora de los colegios profesionales, insta al Ejecutivo a revisar este tipo de actuaciones disciplinarias y pregunta si prevé algún cambio normativo.

El Colegio de Médicos de Segovia y la Real Academia de Medicina de Salamanca premian un trabajo sobre cuidados paliativos.

La Real Academia de Medicina de Salamanca, en colaboración con el Colegio de Médicos de Segovia, premió al doctor Enrique Arrieta durante el acto de apertura oficial de su nuevo curso, con el galardón al mejor trabajo científico publicado en 2015/16 por médicos de Atención Primaria que ejercen en Segovia

Publicado en el Adelantado de Segovia de 29 de enero de 2017 página 10

“El artículo es un trabajo sobre medicina paliativa; se trata de una investigación que hicimos varios compañeros, entre ellos José Ángel Gómez de Caso, quien falleció antes de verlo publicado en la revista Medicina Paliativa en el año 2015”, explicó el Dr. Enrique Arrieta, que considera que su artículo ha podido ser premiado debido a que “es una investigación con un buen número de casos y con una metodología interesante, tanto por el uso de redes centinelas como por el análisis realizado”.

Es el primer año que se otorga este premio coordinado por las dos instituciones, que alcanzaron un acuerdo para que la presencia colegial de Segovia adquiriera un mayor protagonismo en un organismo cuyo ámbito de actuación comprende también las provincias de Zamora, Cáceres, Ávila y, por supuesto, Salamanca.

“Siempre he tenido mucho interés en que el Colegio de Segovia se integrara en la actividad de la Academia”, comentó el Dr. Ricardo Santamaría, médico segoviano y miembro de la Junta Directiva de la Real Academia de Medicina de Salamanca, quien avala el artículo presentado por el doctor Arrieta, describiéndolo como “un trabajo multicéntrico, hecho con otros compañeros de otros lugares que también trabajan en Atención Primaria”.

Para el Dr. Santamaría “es un honor para Segovia que estemos equiparándonos con Salamanca a nivel de prestigio, de investigación y de trabajos”, y destaca que el doctor Arrieta haya hecho primar en su trabajo premiado la atención al paciente y su beneficio. Además, el académico hace hincapié en la voluntad y el esfuerzo realizado por el premiado y sus compañeros por investigar “en unos tiempos en los que prima más la productividad y una calidad mal entendida”.

Para el autor, por su parte, lo que hace realmente interesante el estudio, es que “pone el acento en que hay muchas patologías crónicas avanzadas que necesitan cuidados paliativos”, y también en el hecho de que “la gran mayoría de los pacientes que necesitan de estos cuidados no son enfermos de cáncer”. “Todos los niveles asistenciales tenemos que estar implicados en la atención de los enfermos, especialmente al final de su vida”, continúa el premiado, recordando al mismo tiempo que “por cada enfermo de cáncer hay otros siete enfermos que necesitan cuidados paliativos; por insuficiencia renal, por demencia avanzada, por enfermedad neurológica o por insuficiencia hepática, por ejemplo”.

Durante el acto de apertura del curso de la Academia salmantina, en el que la RAMSA también reconoció otros trabajos por diferentes motivos, estuvo presente una buena representación del Colegio de Médicos de Segovia, así como su presidente, Dr. Enrique Guilabert, quien se encargó de entregarle al Dr. Arrieta su premio y, al igual que el Dr. Santamaría, valoró de forma muy positiva esta colaboración entre ambas instituciones y el reconocimiento al trabajo de investigación en Atención Primaria, ya que como manifestó el propio Dr. Santamaría, “la investigación en este ámbito resulta cada vez más complicada”.

Abierto el proceso de mediación en el caso de Lalanda y el Gómez de Montes
Publicado en el Adelantado de Segovia de 16 de febrero de 2017 página 9

El procedimiento de conciliación entre las posturas de los dos doctores ha sido promovido a instancia de la Organización Médica Colegial y puede fructificar en las próximas horas. La Organización Médica Colegial (OMC), presidida por Juan José Rodríguez Sendín, ha promovido un proceso de mediación entre los doctores Mónica Lalanda y Luis Gómez Montes que podría culminar en las próximas horas y abrir vías de solución al conflicto que ha sido centro de atención en el ámbito sanitario nacional durante varias semanas. Hay que recordar que el Colegio de Médicos de Segovia abrió un expediente disciplinario a la colegiada Mónica Lalanda por una presunta ofensa al jefe de Urgencias del Hospital de Segovia, Luis Gómez Montes.

El acercamiento de posiciones se ha llevado a cabo fuera del escenario provincial donde comenzó el proceso entre los que han sido compañeros en el Hospital General. Según han informado distintas fuentes a esta redacción, ambos médicos podrían haber firmado ayer un documento de mediación que el Colegio de Médicos de Segovia espera recibir en las próximas horas. El documento debe pasar por manos del instructor del caso para que evalúe el acuerdo y emita un informe a la junta directiva del Colegio de Segovia, según han explicado a esta redacción fuentes de la organización profesional.

Las distintas partes implicadas optan por el silencio y evitan hacer declaraciones para no interferir en el procedimiento que se inició en la Comisión Deontológica del Colegio de Segovia y, tras la apertura del expediente disciplinario a la doctora Lalanda, generó un aluvión de comentarios en redes sociales como Twitter y Facebook.



Roberto Cermeño: “Hay que tratar pacientes con problemas de artrosis, no radiografías”

Roberto Cermeño: “Hay que tratar pacientes con problemas de artrosis, no radiografías”

**Publicado en el Norte de Castilla de 10 de
marzo de 2017 página 24**

Este especialista en Traumatología participó ayer en las Aulas de la Salud de El Norte de Castilla

Rodilla, hombro, tobillo, cadera... la degeneración de las articulaciones provoca dolor, inflamación e impide que se puedan realizar con normalidad algunos movimientos tan cotidianos como cerrar la mano, subir escaleras o caminar. Condiciona pues no solo la salud sino la calidad de vida. Y fue la artrosis y su tratamiento, el tema que ayer abrió de nuevo el ciclo sobre especialidades médicas y quirúrgicas y sus enfermedades de El Norte de Castilla.

El doctor Roberto Cermeño Pedrosa, traumatólogo del hospital Recoletas Felipe II de Valladolid, repasó ayer en las Aulas de la Salud de El Norte los problemas de la artrosis y la degeneración de las articulaciones y los tratamientos de traumatología al respecto.

Este especialista del Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital General de Segovia, expuso así ayer, bajo el título de Artrosis y degeneración articular. Avances en Traumatología, la importancia de un tratamiento individualizado y secuencial que mire al paciente y «no a las radiografías». Sus circunstancias personales y sociales, sus condiciones físicas y de salud. Inauguró así este traumatólogo del Hospital Recoletas Felipe II de Valladolid una nueva jornada que se celebró en el salón de actos de Caja EspañaDuero, con el patrocinio del Grupo Recoletas, la fábrica de galletas Gullón, la Junta de Castilla y León y la colaboración de la Fundación EspañaDuero.

Comenzó su intervención Cermeño (www.traumatologovalladolid.com) con la explicación de la enfermedad en si como la «artropatía no inflamatoria

caracterizada por la destrucción del cartílago articular, con la presencia de cambios reactivos, generalmente proliferativos en las epífisis óseas adyacentes y con participación de tejidos blandos periarticulares». Y explicó que no debe confundirse con la artritis; «ya que, en ésta, es la inflamación la causante de la enfermedad y en la artrosis es el desgaste». Son dos enfermedades añadió «que cursan con dolor, en ocasiones hinchazón y rigidez, pero en la artrosis el dolor es de tipo mecánico, es decir, se desencadena con los movimientos y mejora con el reposo».

Repasó en su intervención los diferentes tipos y sus causas, de carácter multifactorial. Destacó así este especialista del Instituto Traumatológico Eresma en Segovia y de la Clínica DKF en Madrid como factores de riesgo: la edad, más frecuente con los años; el sexo, en las mujeres es mucho más habitual e, incluso, factores como el clima, el estado hormonal o la densidad ósea y el estado nutricional. También influyen en la aparición y desarrollo de estos problemas los factores locales como los trastornos articulares y otras enfermedades como la artritis reumatoide, la artropatía por microcristales o la enfermedad de Paget. Otros factores que inciden en esta patología son los traumatismos y la obesidad al sobrecargar el peso las articulaciones.

El doctor Cermeño analizó además la incidencia socioeconómica de este problema de salud. Destacó que es la dolencia más común de la población general, por encima de la hipertensión arterial, la diabetes o las enfermedades cardiovasculares y que, en España, entre el 15% y el 20% de la población padece artrosis en personas de más de 20 años.

Dolor, rigidez y limitación funcional son los principales síntomas de esta patología y, por ello, lo fundamental en el tratamiento. El objetivo es eliminar ese dolor; mejorar la movilidad o retrasar la evolución y facilitar una educación sanitaria. Todo ello, contribuirá a disminuir la discapacidad.

Y, aunque no tiene cura ni mata ni reduce la esperanza de vida. Es, eso sí, una enfermedad crónica; pero ya «se ha conseguido reducir de forma significativa la invalidez que llevaba implícita».

La Sociedad Española de Reumatología señala que en las personas de más de 65 años, se encuentra el 19% de artrosis de manos y el 28% de casos de rodilla. Y, además, alrededor de la mitad de la población adulta de más de 50 años muestra signos radiológicos de artrosis de rodilla. Otro dato que muestra la magnitud de estas enfermedades es que en España «se colocan unas 30.000 prótesis al año entre rodilla y cadera; y ello sin incluir el hombro, codo, tobillo, muñeca ni mano».

Y, por último, repasó los tratamientos que incluyen desde medidas farmacológicas con modificadores de los síntomas de acción rápida del tipo de los analgésicos; de los de acción lenta, y de la estructura de la enfermedad hasta intervenciones quirúrgicas o infiltraciones. Y, fundamental, siempre, la investigación. También recomendó otras medidas como bajar de peso, evitar sobrecargas, terapia térmica, ejercicio físico regular la actividad física y deporte no causan artrosis en articulaciones normales; aunque los traumatismos deportivos sí, o un bastón de apoyo y descarga funcional.

Coaching en el Colegio de Médicos

**Publicado en el Adelantado de Segovia de 16
de marzo de 2017 página 9**

Dentro de las actividades Precongreso del “IV Congreso de Coaching de Castilla y León” que se llevará a cabo el 24 y 25 de Marzo en la ciudad, hoy tendrá lugar la tercera Jornada de Talleres de Coaching, esta vez centrada en la rama sanitaria, de 17:30 a 21:00 horas.

Estos talleres, en colaboración con el Colegio de Médicos de Segovia y la Real Academia de Medicina de Salamanca tendrán lugar en el Colegio de Médicos de Segovia (Calle Conde de Sepúlveda, 25).

La jornada, dirigida a profesionales sanitarios y aquellas personas que estén interesadas en cómo el Coaching ayuda a abordar las enfermedades tanto de uno mismo como de familiares cercanos, comenzará a las 17:30 horas con la apertura de la jornada a cargo de Juan Javier Manzanares Sacristán, Director de la Fundación Científica del Colegio de Médicos. A las 17:45 horas dará comienzo la primera de las ponencias, “Salud con ‘C’ de Coaching” a cargo de Ricardo Santamaría Lozano (Secretario de la Real Academia de Medicina de Salamanca).

La siguiente conferencia tendrá lugar a las 18:10 horas por parte de Isabel Criado (enfermera especialista en Salud Mental y Psicología Sanitaria. Máster en Terapia de Conducta) con el título “¿Quién cuida de los profesionales sanitarios?”.

Manuel Nevado (Doctor en psicología, Vicepresidente de Psicólogos Sin Fronteras y miembro de las Juntas Directivas del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid y del Consejo General de la Psicología de España, formador de GLOBALCESS) expondrá la “Comunicación de Malas noticias” a las 18:30 horas.

Después de una breve pausa las ponencias continuarán a cargo de María Cornide Santos, Licenciada Especialista (LEA) en Oncología del Hospital General a las 19:05 horas. La charla, Cruzando la frontera del acto exclusivamente asistencial: ¿Qué más busca un paciente oncológico? buscará ahondar más en el trato al paciente.

Las dos últimas conferencias tendrán lugar a las 19:25 y a las 19:45 horas. La primera a cargo de David Manzano Moro, Psicólogo de la Asociación contra el cáncer y la segunda por parte de Arantxa Santamaría (Especialista en Coaching Sanitario. Presidenta de la Asociación de Profesionales de Coaching de Castilla y León) con los títulos “Cuando la enfermedad emociona” y “Coaching Sanitario ¿Qué es y cómo aplicarlo?” respectivamente

Por último, de 20:00 a 21:00 horas, se procederán a la

Archivado el expediente contra la doctora que criticó en su blog “explotación laboral



rueda de ruegos y preguntas, moderado por Juan Javier Manzaneres Sacristán, Director de la Fundación Científica del Colegio de Médicos. Con estas charlas se pretende, desde el punto de vista profesional, usar las herramientas del Coaching para mejorar la comunicación a la hora de dirigirse a los pacientes.

Archivado el expediente contra la doctora que criticó en su blog “explotación laboral Publicado en el Norte de Castilla de 22 de febrero de 2017

La mediación de la Organización Médica Colegial propicia el archivo de las diligencias disciplinarias que se abrieron en enero en contra de Mónica Lalanda

El expediente disciplinario que abrió el Colegio Oficial de Médicos de Segovia a la doctora Mónica Lalanda ha quedado archivado y sin sanción. La facultativa ha sido exonerada y la buena nueva ha corrido como la pólvora en las últimas horas en las redes sociales en forma de felicitaciones a la galana segoviana, activa usuaria de estas plataformas de comunicación.

De hecho, en una nueva entrada de su blog publicada ayer agradece el aluvión de apoyos y respaldos que ha recibido en los últimos dos meses. Concretamente, desde que la Comisión Deontológica del órgano colegial, a la que ella misma pertenece, informara a la junta directiva del estamento profesional, presidido por Enrique Guilabert, de que Mónica Lalanda «podía haber incurrido en una falta grave», por lo que se instaba a la apertura de un expediente disciplinario. La doctora se exponía a una sanción de hasta un año de inhabilitación.

Además de agradecida y algo abrumada, Lalanda pide serenidad ante lo sucedido. Todo se remonta a una reflexión que vertió hace meses en su blog y que fue el detonante del proceso que ahora termina.

Fuego cruzado

Bajo el título de ‘Querida explotación laboral: te dejo, no cuentas más conmigo’, revelaba su decisión de renunciar a su contrato de guardias por la precariedad laboral que sufría día a día. En una de las frases comentaba que «he renunciado al pisoteo de un jefe que, como tantos otros en la medicina española, maneja su servicio como si fuera su cortijo. Un jefe que no lidera, tiraniza».

Las declaraciones fueron respondidas por el que fue su responsable en Urgencias del Hospital General y otros doce compañeros mediante varias denuncias con petición de amparo al considerar «dañada públicamente su honorabilidad personal», expuso en su día el Colegio Oficial de Médicos. El cruce de denuncias y de peticiones de amparo se alargó tres meses hasta que la junta directiva del organismo profesional decidió abrir las diligencias contra Lalanda.

En ese tiempo, también intervino el gerente del Hospital General de Segovia, José Manuel Vicente, quien salió en defensa del servicio de urgencias negando que hubiera saturaciones, tal y como había criticado otro empleado en una carta pública.

Visibilizar la precariedad

Ahora, la notificación del archivo del expediente disciplinario viene propiciada en buena parte por la mediación facilitada hace cinco semanas por la Organización Médica Colegial, tal y como subraya la propia médica. Ese archivo supone también que queda sin efecto la suspensión temporal que pesaba sobre ella como miembro de la Comisión Deontológica del colegio.

A raíz de la comunicación recibida sobre el archivo de su expediente, Mónica Lalanda insta en su nuevo comentario a «la reflexión profunda y pausada a nivel de profesionales e instituciones para seguir construyendo una medicina más digna para sus trabajadores y más segura para sus pacientes». Asimismo, insiste en que «el objetivo del blog inicial que causó el conflicto fue dar visibilidad a una

situación generalizada en el mundo sanitario y participar con mi lucha activa contra la precariedad y la explotación laboral».

En este sentido, ya había precisado que la publicación que desató la polémica no hablaba de sus compañeros de Urgencias, sino del Sistema Nacional de Salud. La doctora segoviana hace hincapié en que «en ningún momento quise ofender ni desprestigiar a ningún compañero».

Lalanda elude el expediente sancionador tras un pacto con sus denunciadores.

Publicado en el Acueducto2.com 23 de marzo de 2017

El expediente sancionador abierto en enero contra la doctora. Mónica Lalanda, por una posible falta grave por declaraciones contra sus compañeros y su jefe de servicio ha quedado archivado y sin estudio de las acusaciones de fondo después de que ambas partes alcanzaran un acuerdo en el que ha sido decisiva la mediación de la organización médica colegial.

Con el carpetazo se descarta la imposición de cualquier tipo de sanción y se deja sin efecto la suspensión que pesaba sobre la doctora como miembro de la comisión deontológica, aunque ambas partes se han comprometido a la publicación íntegra del acta de mediación, un documento en el que la doctora presentaría excusas al jefe del servicio de urgencias y a sus compañeros, según ha podido saber esta redacción. La polémica se inició por una entrada de Lalanda en su propio blog, “Médicos a cuadros”, luego replicada o al menos comentados sus extractos en redes sociales, medios digitales y prensa tradicional, a los que también hizo declaraciones. Aquella entrada contenía afirmaciones como la de que “He renunciado al pisoteo de un jefe que, como tantos otros en la medicina española, maneja su servicio como si fuera su cortijo. Un jefe que no lidera, tiraniza” o “He renunciado a trabajar con excelentes profesionales que,

como tantos y tantos miles en el SNS, han ido olvidando lo que fue su orgullo profesional y lo que fue su dignidad laboral y ahora simplemente bajan las orejas con miedo”, por las que fue denunciada por el jefe del servicio de Urgencias y doce profesionales más ante el colegio de médicos.

No obstante, hasta ahora la médica no ha publicado el documento en su blog, mientras que la otra parte, el doctor Luis Gómez ha evitado comentar a Acueducto2.com los detalles del acuerdo ya que esperará un tiempo prudencial para que Lalanda de el paso y haga público el documento.

De momento, lo que ha hecho la doctora es publicar una entrada en su blog titulada “Nota sobre expediente disciplinario” en el que informa del cierre del expediente acordado por la Junta del Colegio de Médicos y de que queda sin efecto su suspensión como miembro de la comisión deontológica, de la que fue apartada cuando se inició el proceso. Además, agradece los apoyos recibidos en los últimos meses y anuncia una futura entrada “cuando se calmen las aguas” en la que “escribiré mis impresiones”. En el mismo texto esboza una disculpa en forma de aclaración: “el objetivo del blog inicial que causó el conflicto fue dar visibilidad a una situación generalizada en el mundo sanitario y participar con mi lucha activa contra la precariedad y la explotación laboral. En ningún momento quise ofender ni desprestigiar a ningún compañero”.

El colegio mantiene silencio.

Tras decidir el cierre del expediente, la junta directiva del Colegio de Médicos ha optado por mantener el mutismo absoluto en torno a la solución dada al conflicto y desde el organismo se limitan a apuntar que el instructor ha sido el que ha pedido el carpetazo que el órgano de Gobierno únicamente ha refrendado.

El presidente del Colegio, Enrique Gilabert, también se negó a comentar el caso, aunque en las declaraciones que sí hizo durante el proceso siempre subrayó que el expediente en cuestión trataba de dirimir un conflicto entre

Lalanda asegura que no tenía ánimo de descalificar a Gómez Montes y se disculpa

profesionales tras la petición de amparo de los profesionales que se sintieron ofendidos por los textos de Lalanda y en ningún caso por las críticas a la precariedad laboral, tal como ha querido dar a entender la sanitaria desde que fue expedientada.

En aquellos momentos, Gilbert también mostró su apoyo al trabajo de la comisión deontológica del colegio, de la que partió la propuesta de expediente, de la que aseguró que había trabajado “de forma exquisita” en base al reglamento.

Lalanda asegura que no tenía ánimo de descalificar a Gómez Montes y se disculpa

Publicado en el Adelantado de Segovia de 31 de marzo de 2017 página 10

El acuerdo de mediación cierra sin sanción el expediente abierto contra la doctora de Urgencias por el Colegio de Médicos de Segovia

El pleno del Colegio de Médicos ha acordado el archivo del expediente abierto a la doctora Mónica Lalanda Sanmiguel por una presunta ofensa al jefe de Urgencias del Hospital de Segovia, Luis Gómez de Montes. La decisión del Colegio de Médicos llega después de que ambas partes alcanzaran un acuerdo de mediación promovido por la Organización Médica Colegial (OMC). En el proceso de conciliación, Lalanda manifiesta que “no tenía ánimo de descalificación personal o profesional” contra Gómez Montes dirigiéndose su crítica a la función directiva y organizativa que ejerce en el Servicio de Urgencias, entendida en un contexto de restricciones que afectan al conjunto del hospital. Por su parte, Gómez Montes considera que los términos usados en las comunicaciones internas

y en el blog de la doctora (medicoacudros) son injuriosos para él, producen descalificación personal y profesional y generan una imagen desvalorizada de la calidad del servicio

de Urgencias. En el acta de mediación consta que Lalanda deja claro su respeto a Gómez Montes y su “gran aprecio al equipo humano que compone el Servicio de Urgencias. En el mismo sentido pide “disculpas por la descalificación en lo personal y profesional que han causado sin esa intención sus palabras”.

ABOGADA DE LOS PACIENTES

De igual forma, en el proceso de mediación auspiciado por la Organización Médica se reconoce que las deficiencias y problemas en los servicios sanitarios son parte natural del dominio informativo público y los “profesionales sanitarios pueden y deben ejercer la abogacía interna y externa en defensa de los pacientes”. Sin embargo, Igual que se reconoce el valor de la transparencia informativa se atribuye a los médicos “una particular responsabilidad” en el manejo de los canales por los cuales vehiculizan su crítica.

Luis Gómez Montes dice sentirse amparado por el Colegio de Médicos de Segovia así como por la Comisión Deontológica, y manifiesta también su agradecimiento a todos los integrantes del Servicio de Urgencias que en este tiempo me han mostrado su apoyo, lamentando se hayan visto inmersos en una situación, en absoluto merecida”.

La doctora que “criticó explotación laboral” entona el ‘mea culpa’ por formas.

Publicado en el Norte de Castilla de 3 de abril de 2017 página 5

En el acta de mediación, difundida por el jefe de Urgencias, Lalanda pide disculpas pero insiste en que pretendía «denunciar públicamente la situación, en muchos casos extrema, que los recortes sanitarios han provocado»

El jefe del servicio de Urgencias del Complejo Asistencial de Segovia, Luis Gómez de Montes, ha hecho público el contenido del acta de mediación que ha permitido cerrar el expediente disciplinario que abrió el Colegio Oficial de

Médicos de Segovia a la doctora Mónica Lalanda, que ha pedido disculpas «por la descalificación en lo personal y profesional que han causado sin esa intención» sus palabras. La doctora lamenta haber utilizado los términos que empleó -bajo el título de ‘Querida explotación laboral: te dejo, no cuentas más conmigo’, revelaba su decisión de renunciar a su contrato de guardias por la precariedad laboral que sufría día a día. En una de las frases comentaba que «he renunciado al pisoteo de un jefe que, como tantos otros en la medicina española, maneja su servicio como si fuera su cortijo. Un jefe que no lidera, tiraniza». Como recoge el acta de mediación, el jefe del servicio de Urgencias considera que los términos utilizados son injuriosos, «producen descalificación personal y profesional, y generan una imagen desvalorizada de la calidad del trabajo clínico en el Servicio de Urgencias», ante lo cual Mónica Lalanda deja claro «el respeto en lo personal y profesional» a Gómez Montes y su «gran aprecio al conjunto del equipo humano que compone el servicio».

Aunque manifiesta con claridad a los mediadores que lamenta haber utilizado esos términos, la doctora argumenta que pretendía llamar la atención «y denunciar públicamente la situación, en muchos casos extrema, que los recortes sanitarios y la precariedad laboral han provocado sobre los profesionales de los servicios sanitarios públicos y de las consecuencias para la buena práctica de la medicina». A su juicio, esta situación «había rebasado un límite tolerable para ella», en función de lo cual decidió abandonar el Servicio de Urgencias de Segovia.

En el acta de mediación se establece que la transparencia informativa «que debe existir en beneficio de los pacientes y la población, sin embargo conlleva para el profesional médico una particular responsabilidad en el manejo de los canales y términos por los cuales vehiculiza su crítica». En ese sentido, añaden los mediadores que «deben cubrirse los

mecanismos intraorganizativos de resolución de problemas; y también deben cuidarse los mecanismos instrumentos y contenidos de la crítica para evitar tanto las descalificaciones de personas, como la erosión de la imagen de los servicios públicos». Es importante, advierten, considerar que «las redes sociales y los blogs añaden un riesgo de que se altere el alcance e interpretación de contenidos críticos formulados en un ámbito más restringido», aunque también señalan que ese efecto «debe ser considerado por el comunicante cuando participa en las redes sociales».

En opinión de los mediadores, deberían activarse cauces para que los problemas y críticas a la estructura, organización y funcionamiento de los servicios públicos «puedieran tener cauces de gestión intraorganizativa».

El acuerdo alcanzado entre las partes, a las que los mediadores instan a difundirlo en redes sociales y el resto de medios en que se publicaron aquellos términos, ha zanjado el conflicto por el que Mónica Lalanda se exponía a una sanción de hasta un año de inhabilitación.

El personal sanitario se concentra para denunciar las agresiones

Publicado en el Adelantado de Segovia de 19 de abril de 2017 página 19

Médicos, enfermeros y auxiliares manifestaron su repulsa a los últimos ataques sufridos en su puesto de trabajo, apoyados por miembros del Ayuntamiento de la villa Personal sanitario de Cuéllar a la puerta del Centro de Salud

La puerta del Centro de Salud de Cuéllar congregó ayer a personal sanitario para una protesta común ante los últimos ataques producidos en su puesto de trabajo. Médicos, enfermeros y auxiliares quisieron hacer visible el malestar generado ante la última agresión, que tuvo lugar el 7 de abril, y ante el incremento de inseguridad mientras desarrollan su actividad profesional.

Un tercio de los médicos de Atención Primaria se jubilarán en cuatro años.

Los hechos tuvieron lugar un viernes por la noche, cuando un paciente acudió a urgencias con lo que al parecer era un síncope. La respuesta de los sanitarios no tardó en llegar, pero familiares del afectado, al menos una docena, forzaron la puerta, agredieron a uno de los enfermeros e increparon al médico. Los hechos fueron denunciados, así como los daños materiales causados en esta situación tan desagradable que se vivió en la urgencia del centro cuellarano.

Así, ayer, varios miembros de la plantilla se concentraron en la puerta, con pancartas y letreros de protesta. Eduardo Yagüe, médico del Centro de Salud, comentó en qué se basaba esta reivindicación. “Nosotros somos trabajadores, venimos a cumplir con él a diario, lo hacemos con el mayor de los respetos y de las profesionalidades y lo único que queremos es que los usuarios sepan que estamos para eso y no para ser el reflejo de sus frustraciones, ansiedades o disgustos”, señaló. Aseguró que seguirán trabajando como hasta ahora, pero sí exigen que se los trate con respeto y “que no tengamos que venir con miedo a trabajar, porque ha sido un golpe pero cualquier día puede ser peor”, matizó. También hizo referencia a la escalada de violencia, que está yendo en aumento. “Solo queremos que se nos respete igual que nosotros respetamos a los usuarios”, comentó.

El centro suma casi 40 profesionales entre médicos, enfermeros, auxiliares, fisioterapeutas, personal de administración, limpieza y trabajadores sociales. “Es un centro muy grande y con muchas particularidades, pero creo que ante todo el respeto y las formas no se deben perder, y vemos que últimamente cada vez se pierden con más frecuencia”, señaló Yagüe. Explicó que suele ser en urgencias donde más se producen estos conflictos, precisamente por esa urgencia, en la que la gente acude en condiciones de mayor ansiedad o de más “urgencia subjetiva”. Yagüe destacó que es necesario ser conscientes de que se debe trabajar en un ambiente de calma y sosegado porque las decisiones diagnósticas y terapéuticas pueden

ser perjudicadas. “Solo pedimos tranquilidad para trabajar y poder atender a la gente como llevamos demostrando que trabajamos”, concluyó.

El alcalde de la villa, Jesús García, los concejales Luis Senovilla y Montserrat Rodrigo, acudieron a apoyar esta causa. García mostró su solidaridad desde el Ayuntamiento, ya que es “algo que no se puede tolerar y hay que apoyarlos”. “La justicia debe hacerse cargo de ello y castigarlo de la manera conveniente”, añadió. Rodrigo calificó los hechos de “demenciales”, no solo en la sanidad, sino en cualquier puesto de trabajo.

Un tercio de los médicos de Atención Primaria se jubilarán en cuatro años.

Publicado en el Norte de Castilla de 19 de abril de 2017 página 8

El Colegio de Médicos advierte de que «no hay una planificación que indique qué va a suceder con esas plazas. “no hay sustitutos”

La ciudad recibirá el próximo día 28 de abril a los vocales de Atención Primaria Rural de gran parte de los colegios de médicos de España, con la intención de analizar en una jornada las similitudes y diferencias entre la Atención Primaria de cada comunidad autónoma.

El evento, al que asistirá también un representante nacional de Atención Primaria Rural, pretende ser un foro de debate del que se puedan extraer propuestas y soluciones a las deficiencias del sistema en este ámbito.

Como prelude a este encuentro, el Colegio de Médicos se suma hoy a las celebraciones nacionales del Día de Atención Primaria reclamando un protagonismo para esta acorde a su papel fundamental en la Sanidad, y que en los últimos años se ha perdido. Explica Marina de la Infanta, vicepresidenta y vocal de AP de la institución en Segovia, que la conmemoración de este día tiene como objeto reivindicar la importancia de la Atención Primaria dentro del



Sistema Nacional de Salud, ya que siempre se dice que es el eje sobre el que gira, pero está muy desatendida por los políticos.

Los médicos alertan de la pérdida de profesionales en los pueblos

Publicado en el Adelantado de Segovia de 29 de abril de 2017 página 4 y 5

Incentivos. La organización colegial asegura que “sin incentivos” ni prestigio para los facultativos, las consultas rurales se quedarán sin batas blancas

Imagen de archivo de un centro rural de la provincia donde la actividad se incrementa en los meses de verano.

La Organización Médica Colegial (OMC) advierte que si las administraciones, los profesionales y los ciudadanos no hacen un frente común, se adoptan medidas y se aplican incentivos, los centros de salud rurales se van a quedar sin médicos en muy pocos años y se va acronificar la ya existente sequía de batas blancas en los consultorios. Los portavoces de la organización profesional aseguran que viene una avalancha de jubilaciones para las que no ven señales de reposición, a la vez que aumenta el número de graduados que se marchan al extranjero y baja el de universitarios que quieren hacer la especialidad de Medicina de Familia. Estas son tres manifestaciones del “grave” problema que viven los consultorios de los pueblos y que es objeto de estudio en ‘Las Jornadas de Atención Primaria Rural’ que se celebran ayer y hoy en el Colegio de Médicos de Segovia con la participación de una treintena de vocales provinciales de las instituciones colegiales médicas de toda España. Cuentan con la presencia y participación de Josep Fumadó, representante nacional de AP Rural de la Organización Médica Colegial (OMC), quien ayer remarcó la necesidad de que los presupuestos destinados a Sanidad equilibren las partidas dirigidas a Atención Primaria y Atención Hospitalaria.

Para Fumadó, quien atendió a los medios de comunicación junto al presidente y la vicepresidenta del Colegio de Médicos, Enrique Guilbert y Marina de la Infanta, existe una gran preocupación en la profesión, generada de manera especial a raíz de la crisis, por el descenso en el gasto destinado a Atención Primaria. Éste, según indicó Fumadó, se vio reducido entre los años 2009 y 2014 en 8.000 millones de euros. El representante nacional de AP Rural de la OMC insistió en que “cuando hay época de crisis es cuando más se necesita la Atención Primaria porque es la medicina más importante” y considera que el aumento de los pacientes crónicos, frágiles y pluripatológicos hace que sea aún más necesaria la inversión en “el primer punto donde los pacientes van a plantear sus dolencias”, como definía Marina de la Infanta a la Atención Primaria.

La profesión médica ha visto cómo en este 2017 la demanda de los MIR por una plaza de Médico de Familia ha descendido considerablemente ya que a dos días del cierre de solicitudes sólo se ha cubierto un 45% de la oferta. Los doctores Fumadó y Guilbert, como la doctora de la Infanta, relacionan esta caída con la “falta de estímulos a los profesionales, especialmente en el ámbito económico”, apuntó el médico catalán, quien cree que los facultativos de Atención Primaria están “mal pagados, tienen mucha carga de trabajo, carecen de incentivos y también de estímulos”. Los representantes del sector reconocen que ser médico de pueblo no tiene el “glamur” que rodea a las especialidades hospitalarias, por lo que abogan por dar reconocimiento y prestigio a los profesionales que acompañan a los ciudadanos en todas las etapas de su vida. Además Fumadó afirmó que “tendrá que haber incentivos porque si no, entre las jubilaciones y los que se van fuera, en pocos años no habrá médicos rurales” y recordó que en otros países europeos hay reducciones fiscales o el pago de complementos periódicos. Marina de la Infanta centró la atención en la provincia de Segovia, donde ya hay falta de recursos humanos para cubrir

«Apoyamos una sanidad pública; con una accesibilidad universal»

las vacaciones, libranzas y bajas y el problema tiende a crecer. En los próximos cuatro años se van a jubilar 60 médicos de Atención Primaria, de los 172 que hay actualmente, y “no aparece que tengamos repuestos”, comentó la doctora De la Infanta, lamentando que las plantillas insuficientes y la carga asistencial repercuten en la calidad de la atención. La vocal provincial de AP en Segovia, insistió en la necesidad de contar con más tiempo para dedicar a las personas; un asunto relacionado con el hecho de que “haya médicos con muchos pacientes y otros que apenas tienen”.

«Apoyamos una sanidad pública; con una accesibilidad universal»

Publicado en el Adelantado de Segovia de 6 de mayo de 2017 página 16

Dr. Guilbert: “Continuaremos en la defensa de aspectos laborales, íntimamente relacionados con el desempeño profesional, que tienen incidencia directa en la calidad asistencial”

El doctor Enrique Guilbert fue elegido en mayo de 2013 presidente del Colegio de Médicos de Segovia, con el 63,4% de los votos. Ahora, después de un periodo de elecciones, el que fuera presidente del Sindicato Médico de Segovia (CESM Segovia) afronta con ilusión su segundo mandato al frente de la institución.

Dispuesto a continuar un trabajo que ha puesto el nombre del Colegio de Médicos en boca de la sociedad segoviana, ha conseguido que poco a poco se conozca mejor el trabajo que se realiza en el nº24 del Paseo Conde Sepúlveda. Cuando se presentó en 2013 a presidir el Colegio de Médicos de Segovia supongo que tendría unos objetivos para hacerlo... ¿en qué medida se han cumplido?

Estamos muy satisfechos por haber logrado la mayoría de los objetivos que nos planteamos en un principio, gracias a la gran actividad que hemos desplegado en todas las áreas que abarca el Colegio de Médicos. Uno de los objetivos

principales era tener presencia en la sociedad para defender el profesionalismo. Creo que es un valor irrenunciable que deben defender los Colegios de Médicos y que nosotros hemos incorporado en cada una de nuestras actuaciones. Nuestra presencia en los medios ha sido continua, tanto a través de la Universidad de la Experiencia como de programas específicos de divulgación de la salud, de talleres, de participación en foros y colaborando con asociaciones de distintas patologías.

Por supuesto, no nos hemos olvidado de vigilar que la calidad de la asistencia sanitaria que presta nuestro Sistema de Salud sea la mejor. En todo momento, como corporación de derecho público que es el Colegio, hemos apoyado una sanidad pública, con una accesibilidad universal, gratuita, y que sea financiada por los impuestos que pagan los ciudadanos.

Además se han volcado en la formación de los profesionales...

Efectivamente, otro punto importante ha sido la mejora de la formación continuada de los médicos de Segovia; sin duda, un programa ambicioso de la Fundación Científica del Colegio. La incorporación de nuevas tecnologías de comunicación ha logrado que todas las actividades, desde las conferencias hasta los cursos, hayan tenido una enorme difusión, con asistencia tanto presencial, como visualización en streaming o mediante la videoteca de la página web del Colegio.

Además, desde el COM hemos querido impulsar la investigación entre los colegiados, poniendo especial énfasis en los MIR o en los recién llegados. La instauración de tutores para los distintos proyectos, la gestión de becas o la entrega de distintos premios son algunas de las líneas que hemos promovido desde esta presidencia.

Un renovado papel en la sociedad, la vigilancia de la calidad sanitaria, la formación e información de profesionales...

¿Se olvida de algo?

Otro punto muy importante que hemos sido capaces abordar ha sido la considerable problemática deontológica que ha habido en este mandato. En todo momento la excelente Comisión Deontológica ha dado la respuesta adecuada a los problemas que se le han ido planteando, y que se han canalizado a través del Colegio de Médicos de Segovia. Y por si fuera poco nos hemos embarcado en la organización del V Congreso Nacional de Deontología Médica.

También hemos defendido a nuestros colegiados ante amenazas y agresiones; en concreto, participamos en campañas de sensibilización, colaboramos con SACYL en la prevención de estos hechos deleznable y nuestro abogado se ha personado en los juzgados cuando se nos ha pedido amparo, consiguiendo una sentencia de prisión para un agresor.

¿Y qué le ha animado a presentarse a una nueva legislatura? Sobre todo el apoyo que he recibido, en los últimos meses de la legislatura, por parte de muchos colegiados, tanto del Hospital como de Atención Primaria, animándome a continuar con lo que había emprendido.

Se ha dado alguna situación complicada que ha propiciado críticas externas a nuestra labor; sin embargo, hemos tenido un reconocimiento interno, a nivel local, que nos ha empujado a seguir luchando por lo que creíamos justo. El apoyo mayoritario de los colegiados de Segovia en un conflicto que hubo entre dos profesionales nos ha animado mucho a continuar con la labor comenzada.

¿Temió que hubiese alguna otra candidatura?

Siempre es bueno que haya profesionales dispuestos a defender a los médicos de Segovia. Pero creo que la presidencia del Colegio es un cargo para el que hace falta un buen equipo. Yo he tenido la suerte de contar con unos compañeros que me arropan y con los que no da miedo afrontar cualquier reto.

¿Cómo compagina su cargo de presidente con otras facetas de su vida?

Mantengo mi actividad asistencial, que es lo que más me gusta. Presidir esta institución es un desafío para el que son necesarios ilusión, esfuerzo, imaginación y experiencia; una dedicación plena para poner al servicio de tus colegas todas las capacidades de uno mismo. Ser presidente del Colegio de Médicos de Segovia es una suerte. Y yo estoy orgulloso de serlo, así como de mi esposa y mis hijos, que son quienes sufren mis ausencias y mis preocupaciones. Las acumulaciones, la falta de inversión o el tema de las jubilaciones son algunas de sus principales luchas en los últimos años, ¿Tiene la impresión de que hasta que no solucione alguno de esos asuntos no puede irse del Colegio? Lamentablemente, la solución a estos temas no depende solo de mí. Ahora mismo lo único en lo que pienso es en trabajar duro estos próximos años. Continuaremos en la defensa de aspectos laborales íntimamente relacionados con el desempeño profesional que tienen incidencia directa en la calidad asistencial.

Pero no solo defenderemos a los médicos, también lo haremos con los ciudadanos, al solicitar mayor inversión en sanidad, que repercute directamente en una mejor calidad de vida de la población. Otras metas a alcanzar son la mejora de la obsolescencia de los recursos materiales del Hospital, la estabilidad en el empleo, el conseguir plantillas adecuadas, o evitar acumulaciones indiscriminadas en Atención Primaria; cuestiones que defenderemos en estrecha colaboración el sindicato profesional. De hecho, se ha constituido el Foro de la Profesión para conseguir este fin.

¿Qué retos afronta con más interés para estos cuatro próximos años?

El principal reto para el Colegio de Médicos es conseguir aumentar la participación de los colegiados en la institución. Ya hemos dado el primer paso, al cambiar la imagen institucional. El hacer entender a todos que el Colegio es más que una cuota colegial, más que una obligación, es uno de nuestros objetivos primordiales. En este sentido,



“DEBERÍA HABER MAS FLEXIBILIDAD A LA HORA DE JUBILAR A LOS MÉDICOS”.

pretendemos aumentar la confianza de los colegiados, que sepan que el Colegio estará a su lado cuando lo necesiten. No olvidaremos contribuir a la sensibilización de la ciudadanía para que sepa hacer un buen uso del Sistema Público de Salud. Queremos tener a una sociedad bien informada y bien formada. Además, impulsar el Área de Cooperación es otro de nuestros retos más ilusionantes. Ha comenzado a funcionar hace unos meses y canalizará el voluntariado y la colaboración en ONGS en países en vías de desarrollo.

Por último tenemos en mente divulgar y dar a conocer la Fundación para la Protección Social de la OMC a los colegiados segovianos, una institución que desde hace un siglo es ejemplo de solidaridad entre los médicos.

“DEBERÍA HABER MAS FLEXIBILIDAD A LA HORA DE JUBILAR A LOS MÉDICOS”.

Publicado en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla de 14 de junio de 2017

Jesús Balbás: “Hay casos en los que quizás debería haber una mayor sensibilidad a la hora de jubilar o no a los profesionales” El abogado Jesús Balbás Gómez participa mañana miércoles 14 de junio como moderador en la mesa redonda que, dentro de las celebraciones de la festividad de la Virgen del Perpetuo Socorro, patrona del Colegio de Médicos, reunirá para hablar de la jubilación al subdirector General de Gestión de Prestaciones del INSS, César Luis Gómez Garcillán, al director general de Mutual Médica, Enric Tornos, y al presidente de la Confederación Estatal de los Sindicatos Médicos (CESM), Tomás Toranzo. El encuentro tendrá lugar en la sede del Colegio a partir de las 17:30 horas.

Un abogado para moderar lo que opinen sobre la jubilación un subdirector del INSS, un director de una mutua para médicos y el presidente del sindicato... ¿Cómo espera que

sea el debate? ¿Cree que habrá consenso?

En realidad no creo que sea una cuestión de consenso; más bien de lo que se trata es de conocer la visión particular de cada uno de ellos sobre un tema global. La jubilación es un tema de bastantes aristas; la primera es la laboral, que es la que tratará el presidente del sindicato, y que comprende la regulación que hace de la jubilación, sobre todo, la Administración Pública, ya que la mayoría de los médicos trabajan para ella. Por otro lado, de lo que hablará el subdirector general del INSS será de la regulación de la prestación económica a la que todos tenemos derecho, en función de los años que hayamos cotizado y trabajado en un sistema público de pensiones, y por último, la visión del director general de una mutua se referirá más a la posibilidad que todo el mundo tiene de complementar la prestación básica a la que tenemos derecho en el sistema de Seguridad Social.

Por estos motivos creo que ninguna de las posturas es contradictoria, sino que las tres exposiciones se complementan perfectamente.

Como dice, abordar el tema de las pensiones será inevitable; precisamente gran parte de la profesión médica considera que la diferencia entre lo que perciben en activo y sus pensiones es demasiado considerable... ¿Cuál es su opinión al respecto?

El conflicto en este asunto es el desequilibrio que existe entre la retribución mensual que percibe un trabajador y el tope mensual en su base de cotización. De ahí precisamente surge que, en muchos casos, los profesionales se planteen en un momento de su vida laboral complementar dicha pensión con otro tipo de prestaciones de carácter complementario, como los planes individuales de ahorro.

Como abogado, ¿ha visto muchos casos de médicos que hayan acudido a tribunales para intentar emplazar su jubilación hasta los 70 años, como ocurre en otras Comunidades Autónomas?

Sí, la mayor parte de ellos; sobre todo al principio de cambiar la ley. Conozco muchos casos de médicos que acudieron a tribunales para intentar prolongar la permanencia en el servicio activo.

Aquí en Castilla y León se dieron dos posiciones absolutamente contrarias; la primera en Valladolid, donde la sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid dio la razón a los facultativos que reclamaron. Se trató de un tema exclusivamente formal, ya que la sala entendió que el acuerdo de jubilación no podía ser resuelto por el gerente regional de Salud, sino que la competencia era del consejero de Sanidad. Amparados en ese criterio, anularon las jubilaciones de los médicos de aquellas Áreas de Salud, de aquellas provincias, que estaban bajo la jurisdicción de esta sala de lo Contencioso Administrativo. Una cuestión distinta se vio en Burgos, donde se entendió que el órgano competente era el gerente regional de Salud y que, como no se producía ninguno de los supuestos por los que el Plan de Ordenación de Recursos Humanos de SACyL autorizaba la prolongación de la permanencia en el servicio activo, confirmó las jubilaciones declaradas.

A dicha controversia ha venido a poner fin el Tribunal Supremo, declarando firmes las sentencias de Burgos y ratificando, de alguna manera, que el órgano competente es el gerente regional de Salud. A partir de ese momento, los médicos jubilados ya no han optado por litigar, sino que han aceptado su jubilación; unos mejor y otros peor.

¿Considera que habría que revisar algunos aspectos legales sobre la jubilación médica?

Pienso que sí; todo puede estar sujeto a reforma. A mí me parece que sí sería oportuno. Nuestro Plan de Ordenación de Recursos Humanos habla de la prolongación de la permanencia en el servicio activo a aquellos médicos que hayan cumplido 65 años en tres supuestos; cuando practican técnicas relevantes para la asistencia sanitaria o lideran proyectos de investigación, o cuando hay carencia de

personal sustituto en la especialidad en la que el profesional se jubila.

Hay veces que la aplicación de esos criterios es excesivamente estricta.

Liderar un proyecto de investigación es algo más objetivo, pero practicar técnicas relevantes no tanto. A lo mejor no deberíamos estar pensando en técnicas punteras, sino en alguien que ha liderado un Servicio y que es un profesional referente para médicos de su propio entorno. En esos casos quizás debería haber una mayor sensibilidad a la hora de jubilar o no a los profesionales.

¿Cuál es el dilema legal más importante que presenta la jubilación?

En mi opinión el principal dilema está en saber conciliar exactamente la marcha de profesionales experimentados, de profesionales que han dado lo mejor de sus años a la propia organización, con la garantía de incorporación de nuevos profesionales, que tienen que ir curtiéndose con experiencia y con los años. Ahí me parece que está precisamente el dilema; en saber conciliar la marcha de activos, porque son verdaderos activos. A los 55, 56, 60, 61 años un médico es referente si es un buen profesional. El dilema es conciliar la marcha de éstos con la incorporación de nuevos. Y es precisamente esta cuestión la que adquiere una enorme relevancia en el actual contexto de demografía médica, que supone que en los próximos años va a darse una situación de imposibilidad de relevo en algunas especialidades, según acreditan recientes estudios impulsados, tanto por sindicatos profesionales como por la propia organización colegial.

Ésta es ciertamente una de las principales cuestiones que plantea la profesión a la hora de la jubilación; que se está prescindiendo de médicos útiles y de gran experiencia. Pero supongo que, tanto para bien como para mal, no se puede generalizar, especialmente por cuestiones físicas...

Evidentemente; sí, lleva razón. En cualquier caso, lo que es cierto es que siempre se exige una revisión de la capacidad

El Colegio de Médicos de Segovia presenta hoy su Oficina de Cooperación Internacional.

funcional del profesional que se dedica a trabajar en el Sistema Sanitario. Hay una revisión por parte de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales que es determinante para poder permanecer en el servicio activo.

Además, la Organización Médica Colegial ha puesto en marcha mecanismos como la validación periódica de la colegiación donde el mantenimiento de la capacidad funcional para seguir desempeñando la profesión constituye uno de los principales ítems.

Con respecto al hecho de que se esté prescindiendo de médicos útiles y de gran experiencia, se trata de una cuestión difícil de contestar, porque es verdad que muchos médicos son absolutos referentes en una visión 'micro', en una visión que comprende el hospital o la propia unidad donde prestan servicios. Hay especialistas que, precisamente, por lo buenos que son, por lo mucho que han dado al Sistema, son verdaderos ejemplos, y es difícil decir a una persona en qué momento se tiene que marchar, pero también es cierta otra cuestión: que, en cualquier caso, la jubilación tiene que llegar antes o después.

El Colegio de Médicos de Segovia presenta hoy su Oficina de Cooperación Internacional.

Publicado en el Adelantado de Segovia de 15 de junio de 2017 página 8

Este jueves, 15 de junio, a las 17:30 h. el Colegio de Médicos de Segovia presenta su Oficina para la Cooperación Internacional, en el marco de la conferencia "Una Mirada a la Cooperación Internacional" en la que participarán numerosos expertos del ámbito de la ayuda humanitaria

Cooperación Internacional y Ayuda Humanitaria

La conferencia será inaugurada por el Dr. Enrique Guilabert Pérez, presidente del Colegio de Médicos de Segovia y en ella participarán la Dra. M^a Ángeles Fontal y Raúl Gonzalo Gala,

personal de la corporación médica, quienes presentarán la Oficina de Cooperación de la corporación médica.

Asimismo, Yolanda López Bailón, directora técnica de la Fundación para la Cooperación Internacional de la OMC (FCOMCI) hablará sobre los avances de esta Fundación, cuya labor reside en dar respuesta a las necesidades detectadas en el ámbito médico-humanitario y apoyar a los profesionales médicos que desarrollan su intervención en el ámbito de la salud global, la cooperación internacional para el desarrollo y la acción humanitaria, así como a las organizaciones de desarrollo, instituciones, organismos internacionales y otras entidades que trabajan en programas sanitarios y en la defensa del Derecho a la Salud.

Los retos en Salud en países en desarrollo de cara a la nueva Agenda 2030, serán abordados por la Dra. Cruz Ciria Matilla, jefa de área de Salud en el departamento de Cooperación Sectorial de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Y finalmente, los nuevos paradigmas que condicionan la Ayuda oficial al Desarrollo serán expuestos por el Dr. Tomás López-Peña, jefe de Área en Investigación para la Salud Global y el desarrollo del Instituto de Salud Global y el Desarrollo del Instituto de Salud Carlos III de Madrid (Ex vicepresidente de Médicos Sin Fronteras, España).

Se puede seguir esta jornada en directo por streaming enviando un correo a webmaster@comsegovia.com, indicando el nombre completo y el Colegio al que pertenece, y en el que se efectuará el alta de los usuarios.

La Oficina de Cooperación Internacional, un paso más en el ámbito humanitario y el Derecho a la Salud del Colegio de

Médicos de Segovia

Publicado en Médicos y pacientes de 16 de junio de 2017

El Colegio de Médicos de Segovia presentó su Oficina para la Cooperación Internacional, un hecho que en palabras de su presidente, el Dr. Enrique Guilabert, supone un paso más en la actividad del ámbito humanitario y en la defensa al Derecho a la Salud, que la corporación desarrolla. En el encuentro participaron expertos en el sector y la directora técnica de la Fundación para la Cooperación Internacional de la OMC (FCOMCI)

El acto, celebrado el pasado jueves, fue inaugurado por el Dr. Guilabert, quien puso en valor la apertura de la nueva Oficina de Cooperación en la sede colegial, la primera en la Castilla y León. "Con esta iniciativa perpetuamos lo que vinimos haciendo los últimos años de destinar el 0,7% de nuestro presupuesto al Premio >>>Dr. José Ángel Gómez de Caso Canto<<< para proyectos de ONG que se dedican a la cooperación internacional y/o ayuda humanitaria", afirmó.

Explicó la importancia de que cualquier profesional médico que quiera participar o colaborar en un proyecto humanitario tenga los cauces e información que necesita. "Sin la ayuda de los Colegios o la FCOMCI -dijo- se pierde eficiencia".

Yolanda López Bailón, directora técnica de la Fundación para la Cooperación Internacional de la OMC (FCOMCI) desglosó los puntos clave y los avances de esta Fundación.

En 2010 nace la FCOMCI de la mano del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España y los 52 Colegios de Médicos, para dar respuesta a las necesidades detectadas, servir de plataforma y asesoramiento para los profesionales que trabajan en el ámbito de la cooperación internacional y la intervención humanitaria sanitaria. "Los profesionales

médicos siempre han tenido una vinculación especial con la cooperación, la Fundación surge como plataforma para centralizar sus necesidades y darles apoyo", matizó.

La Fundación está dirigida, tal y como puso de manifiesto López Bailón, a la comunidad médica, las organizaciones de desarrollo con programas de cooperación médico-sanitaria y la sociedad general e, indirectamente, a las poblaciones beneficiarias de la intervención de nuestros profesionales médicos en terreno.

Tras explicar todas las prestaciones que dispone la Fundación como son el Seguro Médico y de Vida, las Oportunidades Profesionales de Cooperación y Voluntariado Médico, el Registro Nacional de Médicos Cooperantes y Voluntarios Oportunidades Profesionales y de Voluntariado y los programas de Formación, expresó que "prestamos apoyo y asesoramiento a nuestros profesionales a través de vosotros, los Colegios de Médicos".

La Dra. M^a Ángeles Fontal responsable de la Oficina de Cooperación de la corporación médica fue la encargada de presentar los objetivos de la misma. Según explicó decidieron poner en marcha esta Oficina porque "el proyecto estrella de la cooperación son los derechos humanos, y uno de ellos es el derecho a la salud. Algo que tenemos que defender y esta es la razón principal para crear esta Oficina".

Además que exista gran vocación entre los colegiados, siendo más de 20 los que han participado en proyectos de cooperación, es otra de las razones, que puso de manifiesto la responsable colegial, para poner en marcha la Oficina.

Explicó con este instrumento se pretende asesorar en la programación y evaluación de proyectos sanitarios de Cooperación, dotar de apoyo institucional en campañas y

El Colegio de Médicos de Segovia contribuye a la formación en reanimación cardiovascular

proyectos, ofrecer asistencia técnica para la tramitación de permisos para el ejercicio de la profesión fuera de España, y publicar en los canales de comunicación del Colegio las campañas y proyectos existentes.

La contratación de seguros para médicos que van a cooperar a través de la Fundación para la Cooperación de la OMC (FCOMCI), así como la colaboración en programas de formación especializados dirigidos a médicos cooperantes y sugerir temas para impulsar el desarrollo de actividades formativas específicas en cooperación, son otros de los objetivos de esta Oficina pone a disposición de los profesionales, tal y como aseguró la Dra. Fontal. Por su parte, Raúl Gonzalo Gala explicó el acceso a la Oficina a través de la Web y desglosó cada uno de los apartados que la conforman.

Los retos en Salud en países en desarrollo de cara a la nueva Agenda 2030, fueron abordados por la Dra. Cruz Ciria Matilla, jefa de área de Salud en el departamento de Cooperación Sectorial de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y con más de 10 de años de experiencia en el sistema sanitario y salud de Mozambique. La Dra. Ciria profundizó en la importancia de que se establezcan relaciones entre las necesidades de los países en desarrollo y el apoyo técnico especializado que requieren con la capacitación y disponibilidad de los profesionales para ir a los proyectos. "La FCOMCI, los Colegios de Médicos y los profesionales podemos contribuir y participar a que se establezcan estas relaciones", reflejó.

Y finalmente, los nuevos paradigmas que condicionan la Ayuda oficial al Desarrollo serán expuestos por el Dr. Tomás López-Peña, jefe de Área en Investigación para la Salud Global y el desarrollo del Instituto de Salud Global

y el Desarrollo del Instituto de Salud Carlos III de Madrid y ex vicepresidente de Médicos Sin Fronteras, España). El Dr. López-Peña centró su intervención en las enfermedades relacionadas con la pobreza quien apostó por la investigación en salud en cualquiera de sus metodologías como "un instrumento de primer orden en la lucha contra la pobreza y para el desarrollo económico y social".

El Colegio de Médicos de Segovia contribuye a la formación en reanimación cardiovascular

Segovia 23/06/2017 medicospacientes.com/ComSegovia

El Colegio de Médicos de Segovia ha impartido a a dos grupos de alumnos formados por trabajadores de las asociaciones ASPACE y Autismo Segovia un curso de nociones básicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP), con la colaboración y trabajo de Miguel Trendado

El primero de estos grupos, de entre cinco y diez personas, recibía el curso en la mañana de ayer en la sede del Colegio, mientras que el segundo hará lo propio el próximo lunes, en una jornada que se extenderá a lo largo de cinco horas aproximadamente; según Miguel Trendado, "las fundamentales, -entre cinco y ocho-, para aprender las maniobras básicas". Precisamente, en uno de los descansos de la mañana, Trendado explicaba que "el curso consta de una primera parte teórica en la que se enseñan los conceptos de resucitación cardiopulmonar y las maniobras que debe hacer una persona para reanimar a un paciente, y una segunda en la que se aprende a usar el desfibrilador en este tipo de casos".

El profesor de este curso intensivo reconocía que lo primero que les había comentado a sus alumnos era "la importancia

de la labor hecha por el Colegio de Médicos, no sólo al formar a personal sanitario, sino también a personas que se pueden encontrar estas situaciones en su trabajo, en su familia, en la calle. Es fundamental tener unas nociones básicas para poder reaccionar y que cuando llegue una unidad de soporte vital avanzado, continúe con los cuidados". "Es fundamental aprender las maniobras para que las posibilidades de supervivencia aumenten", añadía.

Preguntado por si las personas a las que suelen atender estos trabajadores en ASPACE y Autismo Segovia, debido a sus distintas capacidades, requieren una maniobra diferente o un cuidado distinto a la hora de llevar a cabo en ellas la técnica RCP en caso de ser necesario, Miguel Trendado afirmaba rotundo que "la reanimación en sí es la misma, la terapéutica es igual; lo que cambia es la decisión de reanimar o no, que tiene que estar consensuada con su médico, dependiendo de qué tipo de patología tiene el paciente". De cualquier manera, el profesor del curso impartido en la sede del Colegio confirmaba que "si se desconocen exactamente las características de las personas y el suceso ocurre en la calle, habría que empezar sin dudar las maniobras de RCP".

Durante la parte práctica de la clase, Trendado iba corrigiendo a sus alumnos, pidiéndoles que disminuyesen o acelerasen el ritmo de las compresiones torácicas en función del ímpetu que cada uno ponía, y también les recordaba que nunca debían quitar las manos del punto de masaje y que "lo importante es que el corazón se llene de sangre". Además, el profesor reconocía que "a veces en el mundo de las Emergencias vamos demasiado rápido" y les animaba, en referencia al desgaste físico que la técnica requiere, asegurándoles que "en el momento en que te encuentras con una situación de este tipo, puedes aguantar haciendo el masaje mucho más tiempo del que te crees capaz".

Por último, Miguel Trendado instaba a los presentes a "hacer todos los años un pequeño reciclaje porque estas cosas se olvidan con el tiempo" y hacía hincapié en la importancia de conocer estas maniobras "porque en casos de emergencia, la gente se pone muy nerviosa, al menos hasta que ve a alguien capaz de controlar la situación y saber lo que hace".

No es la primera vez que Miguel Trendado y el Colegio de Médicos trabajan juntos en uno de estos cursos de RCP. A finales de 2016, el profesor y varios miembros del Colegio se trasladaron hasta distintos centros residenciales dependientes de la Diputación de Segovia, para impartir estas nociones básicas sobre Reanimación Cardiopulmonar a los trabajadores de los mismos.

El Colegio de Médicos reivindica su función en la fiesta de sus patronos.

Publicado en el Norte de Castilla de 28 de septiembre de 2017 página 8

El homenaje a Lorena Enebral, la cooperante de Cruz Roja asesinada en Afganistán, momento más emotivo

El Hotel Cándido ha acogido uno de los actos de celebración de los patronos de los médicos, San Cosme y San Damián, más emotivo y especial que se recuerda. La ovación sonaba tremenda al finalizar la lectura de una carta del Papa Francisco al hermano de Lorena Enebral y una proyección de imágenes con las que el Colegio Oficial de Médicos de Segovia pretendía recordar y mantener en la memoria la figura de la cooperante segoviana, fisioterapeuta asesinada en Afganistán hace unas semanas. La de los padres de Lorena agradeciendo el minuto de silencio y la fuerza que la sociedad les está dando en estos duros momentos, era la imagen más bonita que dejaba una tarde a la que no le han faltado intriga ni homenajes.

Y es que, conducido por Alfredo Matesanz, el acto ha contado con el reconocimiento al profesional de la radio por

El Colegio de Médicos forma en el manejo de ecógrafos en centros de salud

su carrera profesional, y también con unos premios de la Fundación Científica del Colegio que, por primera vez, han sido desvelados en directo; circunstancia que ha dejado más de una cara de sorpresa y alegría entre los asistentes. Así, los primeros en salir al atril a recoger los dos premios de 750 euros a las mejores comunicaciones, Premio Doctor Ignacio Baanante y Premio Doctor José Ramírez, eran Adelaida Mahecha y Ángel Martínez, éste último en representación de otros cinco autores. El impacto del dolor en pacientes oncológicos ancianos y la Historia natural de los síntomas psiquiátricos eran los primeros asuntos en ser reconocidos por el jurado médico.

Como es habitual en la tradicional celebración de San Cosme y San Damián, durante el evento no han faltado las palabras de reivindicación y las demandas de los profesionales de la Sanidad a las altas instancias. Por ello, mientras Marina de la Infanta, vicepresidenta representante de Atención Primaria del Colegio de Médicos ensalzaba el papel de la entidad y sus funciones, y pedía implicación a sus compañeros de profesión, afirmando que «nuestro colegio es una institución, pero las instituciones las hacemos las personas y para que sea apreciado, valorado y reconocido en la comunidad, debemos trabajar juntos para promover su excelencia y la de nuestra profesión», el vicepresidente representante de Atención Hospitalaria, Graciliano Estrada, llamaba al equilibrio entre los principales gastos sanitarios y farmacéuticos. «El medicamento debe ser un ejercicio clínico, ético y profesional y no solo tener el ahorro como finalidad», señalaba el doctor Estrada, quien añadía que «se necesita una visión global del medicamento en el que se contemple un valor añadido de los fármacos».

Además, Enrique Guilabert, en otro orden de asuntos y apoyado por un vídeo con testimonios de importantes personalidades de la Medicina y de otros ámbitos, ha querido invitar a los facultativos a no perderse el V Congreso de Deontología que se celebrará en Segovia a finales de

mayo de 2018.

Por otro lado, y volviendo a la entrega de premios, la Diabetes ha vuelto a ser un tema presente y valorado en estos nuevos galardones de la Fundación, cuyo jurado ha querido otorgar el Premio Doctor Antonio García Tapia, valorado en 1.000 euros, al mejor artículo, a los doctores Fernando Gómez Peralta y Cristina Abreu por su trabajo en 'Medida del punto de cuidado capilar HBAIC en el Departamento de Emergencia: Una herramienta útil para detectar la diabetes no controlada y no reconocida'. Para finalizar, el premio 'gordo' de la Fundación Científica del Colegio de Médicos Doctor Agustín del Cañizo al mejor proyecto de investigación ha ido a parar a manos de Andrea Cardona Hernández, quien gracias a una ayuda de 1.500 euros propone analizar las necesidades y complejidades de los cuidados paliativos en los pacientes de un centro de salud rural.

Antes de que su antecesora en el palmarés, la doctora Cecilia Camero procediera a presentar los resultados de su trabajo de investigación ganador en 2016, la doctora Cardona agradecía el reconocimiento y deseaba que su estudio, que comprenderá una población de cerca de 1003 pacientes de la zona de Chañe y Fresneda, pertenecientes a la zona de salud de Cuéllar, "responda las dudas que van surgiendo en el ejercicio profesional.

Premio Gómez de Caso

En suma a los premios científicos, y como ya ha quedado establecido como tradición, una ONG ha recibido 1.600 euros destinados al desarrollo de uno de sus proyectos. En esta ocasión la dotación del premio irá a parar a la Fundación Proyecto Hombres Nuevos, después de que la doctora María del Carmen Castaño Yubero apostara por proponer la intervención nutricional en comedores sociales en el barrio Plan Tres Mil de la localidad boliviana de Santa Cruz de la Sierra.

Tras el recuerdo a Lorena Enebral, y con la mira puesta en la cooperación y el desarrollo, y en todas aquellas personas

que cada día se entregan a su trabajo en países muy lejanos a su ciudad natal, este premio era recogido entre los aplausos efusivos de los asistentes, quienes, por último, y antes de compartir un cóctel, han tenido ocasión también de aplaudir a aquellos compañeros que han recogido la Medalla de Oro por su reciente jubilación, y a aquellos que han recibido la Medalla de Plata por 25 años dedicados a una profesión que, como apuntaba Enrique Guilabert al comienzo de la gala, "en los últimos tiempos ha tenido años duros y difíciles para todos".

El Colegio de Médicos forma en el manejo de ecógrafos en centros de salud

Publicado en el Adelantado de Segovia de 15 noviembre de 2017 página 12

Preocupado por la formación y la continua actualización de conocimientos de los facultativos, el Colegio de Médicos de Segovia organiza, para los próximos 24 y 25 de noviembre, un curso de Ecografía destinado a la mejora del conocimiento de su manejo por parte de los médicos de Atención Primaria

Para el Dr. Enrique Guilabert, presidente del Colegio de Médicos de Segovia, es "muy oportuno y necesario que los médicos de AP tengan ecógrafos en sus puestos de trabajo en los centros de salud, pero para ello, antes es imprescindible que tengan un buen conocimiento de su utilización". En la actualidad tan sólo existen cuatro ecógrafos en los dieciséis centros de salud de la provincia, y según Guilabert, "algunos están infrutilizados porque no se ha ofrecido por parte de la Administración la suficiente preparación de los profesionales en su manejo".

Esta es la principal razón por la que desde el Colegio de Médicos se ha querido dar importancia a su buen uso y proporcionar a los profesionales la oportunidad de recibir nociones básicas de manos de tres profesores procedentes

de la Sociedad Española de Medicina General (SEMG).

"Dado el carácter eminentemente práctico del taller, será un grupo de entre 20 y 30 personas el que lo reciba", explica el presidente del Colegio, quien añade que, a través del mismo se pretende iniciar a los médicos en la técnica de la ecografía para que, más adelante, éstos profundicen y desarrollen sus habilidades. Según revela el Dr. Enrique Guilabert, este primer taller, que será completado por una semana previa de clases teóricas, "se centrará más en la patología abdominal. En el futuro realizaremos talleres de tiroides, músculo esquelético y de mama".

En busca de una Atención Primaria más resolutive

Para Enrique Guilabert, la organización de este taller no es una simple casualidad, ni tampoco un capricho. El presidente del Colegio de Médicos lleva tiempo demandando una mejora de las infraestructuras en Atención Primaria y también una mayor inversión que permita, entre otras cosas, la implantación de un ecógrafo por centro de salud.

En estos momentos, los médicos de Atención Primaria no disponen de esta herramienta y aunque tienen la alternativa de solicitar la ecografía, según el Dr. Guilabert, se encuentran "con sorprendentes demoras de seis o siete meses para poder descartar procesos patológicos relacionados con un dolor abdominal".

Para el presidente del Colegio de Médicos, "la ecografía es un procedimiento sencillo, no invasivo, por lo tanto inocuo, y que aporta mucha información en el diagnóstico de muchas enfermedades, que siendo detectadas en un estadio inicial evitarían secuelas importantes. Mediante la ecografía podemos observar órganos como el hígado, vía biliar, páncreas, bazo, riñones y vejiga". El Dr. Guilabert señala que en muchos lugares de España existe una implantación muy avanzada de este medio diagnóstico, y considera que "el SACYL no debe olvidarse de la Atención Primaria y, por lo tanto, debe dotarla de forma adecuada", ya que a su juicio,

Detenido un hombre por una presunta agresión a un médico en San Lorenzo

“en Atención Primaria es fundamental el diagnóstico precoz de las enfermedades”.

Por último, el presidente del Colegio de Médicos de Segovia, quien admite haber realizado, gracias al ecógrafo, diagnósticos de estadios primarios de algunos cánceres, cuyo diagnóstico se habría demorado sin un ecógrafo, asegura que, tanto la celebración de estos talleres como la demanda de esta tecnología, van encaminadas a la búsqueda de una Atención Primaria “más resolutiva, más eficiente y que asuma más competencias para mejorar la calidad de vida de las personas”.

Detenido un hombre por una presunta agresión a un médico en San Lorenzo

Publicado en el Adelantado de Segovia de 28 noviembre de 2017 página 8

Agentes de la Comisaría Provincial del Cuerpo Nacional de Policía han detenido a una persona, residente de Segovia, como presunto autor de un delito de atentado a funcionario público, que habría agredido a un médico en el centro de salud de San Lorenzo.

Una llamada recibida en esa dependencia policial requería la presencia de una dotación policial en el servicio de Urgencias del Centro de Salud, ya que al parecer los familiares de un paciente “estaban agresivos”, según han apuntado desde la Subdelegación del Gobierno.

A la llegada, los agentes fueron informados de que instantes antes se había asistido a una joven y, cuando salió de la consulta, sus familiares comenzaron a increpar y recriminar al personal médico la asistencia prestada.

Como resultado de las gestiones realizadas en el lugar, se procedió a la detención de un hombre, vecino de la ciudad, por presunta agresión a un miembro del personal sanitario, y fue trasladado seguidamente hasta dependencias policiales, en las que se procedió a instruir el correspondiente atestado. En relación con este tipo de hechos, desde la Subdelegación

han reseñado que las agresiones de las que puedan ser objeto el personal sanitario, además de repercutir en la salud y seguridad de los profesionales afectados, tienen capacidad para incidir negativamente “de forma sustancial” en el desempeño de la actividad sanitaria y en la calidad del servicio asistencial que se presta a la toda ciudadanía.





MEMORIA ANUAL 2017

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Segovia

Maquetación: Raúl Gonzalo Gala · webmaster@comsegovia.com